

**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**DELEGACIÓN IZTAPALAPA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**No. LPN/DIZ/DGA/003/2016**

**"EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS  
ESPECÍFICOS AUTORIZADOS EN MATERIA DE  
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016"**



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS

Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 2

En cumplimiento con lo que establecen los artículos **134** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 33, 63 fracción I**, y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y **37** de su Reglamento, el Gobierno de la Ciudad de México a través de la Delegación Iztapalapa, por conducto de la Dirección General de Administración, en adelante **“La Convocante”**, con domicilio en Comonfort S/N, Barrio San Lucas, C.P. 09000, teléfono 5686-2779, convoca a personas físicas y/o morales interesadas a participar en la **Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016**, para la contratación de los servicios de **“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**, conforme a las siguientes:

**B A S E S**

**1. SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO**

De conformidad con el artículo 33 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, el Lic. Genaro Flores Sanchez, Director General de Administración, el Lic. Antonio Zavala Flores, Coordinador de Adquisiciones y/o el Lic. Hugo Jaime Jiménez, Jefe de la Unidad Departamental de Concursos, son los servidores públicos responsables de este procedimiento de Licitación Pública, quienes podrán presidir y firmarán indistintamente las actas de los eventos, dictamen y el fallo correspondiente. Mismos que cuentan con atribuciones para la atención o resolución del tema, materia, actos o procedimientos señalados en el **Acuerdo por el que se fijan Políticas de Actuación de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública del D. F.**, a efecto de cumplir con los **Valores y Principios que rigen el Servicio Público y para prevenir la existencia de “Conflicto de Intereses”**.

**2. CONDICIONES GENERALES**

En apego al artículo 33 fracción XVIII de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, así como las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

La adjudicación de los servicios objeto de esta licitación pública se hará por partida al 100%, incluyendo todos los conceptos que la integran, a los licitantes que reúnan las mejores condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas requeridas por **“La Convocante”** y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

**3. INFORMACIÓN SOBRE EL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA**

Con fundamento en el artículo 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, el presupuesto mínimo y máximo que podrá ejercerse en el presente procedimiento, es:



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS

Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 3

Partida	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto a ejercer I.V.A. incluido	
			Mínimo	Máximo
1	Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en materia de Presupuesto Participativo 2016.	Servicio	\$ 11,781,378.60	\$ 19,635,631.00

### 3.1 Descripción de los servicios a contratar

Los servicios objeto de esta Licitación Pública se encuentran descritos en los **ANEXOS UNO y DOS** de estas bases.

### 3.2 Especificaciones

Las propuestas técnicas de los servicios objeto de esta Licitación Pública, se presentarán respetando las especificaciones establecidas en los **ANEXOS UNO y DOS** de estas bases. No se aceptarán proposiciones de servicios similares o equivalentes

### 3.3 Patentes, marcas y derechos de autor

Los licitantes que resulten adjudicados asumirán la responsabilidad total en caso de que los bienes, insumos, refacciones y materiales utilizados durante la prestación de los servicios objeto de esta Licitación Pública, infrinjan leyes, normas y reglamentos relacionados con patentes, marcas, derechos de autor u otros derechos exclusivos durante la vigencia del Contrato, sin responsabilidad para el Gobierno de la Ciudad de México ni para **“La Convocante”**; ésta última notificará por escrito al proveedor cualquier reclamo o requerimiento que conozca sobre el particular.

### 3.4 Garantía de los servicios objeto de esta Licitación Pública

El prestador de los servicios se obliga a responder de los defectos en la mano de obra, partes y/o refacciones, vicios ocultos, así como cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido derivados de los servicios otorgados, por un periodo mínimo de **12 meses** contados a partir de la recepción a entera satisfacción de la convocante, comprometiéndose a prestarlos nuevamente de manera inmediata, sin costo adicional para **“La Convocante”**, cuando se determine que no cumplen con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en los **ANEXOS UNO y DOS**.

### 3.5 Condiciones, fecha, lugar y horario para la prestación de los servicios

**Condiciones para la prestación de los servicios:** Se encuentran descritas en el **ANEXO UNO** de estas bases.



DIRECCIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS

Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 4

**Periodo de prestación de los servicios:** Se encuentra descrito en el **ANEXO UNO** de estas bases.

**Lugares y horario para la prestación de los servicios:** Se encuentran descritos en el **ANEXO UNO** de estas bases.

### 3.6 Relación Laboral

El licitante que resulte adjudicado tendrá la calidad de patrón, respecto al personal que utilice para la prestación de los servicios objeto de la presente Licitación Pública y teniendo conocimiento pleno de las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y demás ordenamientos en materia de Trabajo y Seguridad Social, por lo que **“La Convocante”** no podrá considerarse patrón solidario o sustituto de ninguna de las obligaciones y responsabilidades que el prestador tenga con respecto a sus trabajadores.

### 3.7 Muestras

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y el artículo 37 fracción III de su Reglamento, los licitantes que oferten las **Partidas 1, 4, 6, 7 y 8**, deberán presentar las muestras que se indican a continuación, con la finalidad de que el área solicitante de los servicios objeto de este procedimiento se encuentren en condiciones de realizar un adecuado análisis técnico y verificar las características físicas de los materiales que serán suministrados e instalados durante la prestación de los servicios:

Pda.	Descripción	Muestra Solicitada
1	BOMBA DE AGUA DE 7.5 HP	1 pieza
4	IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO (50cm x 50cm)	1 pieza
6	ADOQUIN	1 pieza
7	PASTO SINTÉTICO (50cm x 50cm)	1 pieza
8	LUMINARIAS	1 pieza

Las muestras deberán ser entregadas a partir del término de la Junta de Aclaraciones a las bases (13 de septiembre de 2016) y hasta antes del el acto de presentación y apertura de propuestas (19 de septiembre de 2016), en un horario de **10:00 a 18:00 horas**, en la **Jefatura de la Unidad Departamental de Atención a Unidades Habitacionales**, sita en Lateral de Rio Churubusco, Esq. Eje 6 Sur, Colonia San José Aculco, C.P. 09410, Delegación Iztapalapa, Ciudad de México. Las muestras presentadas por los licitantes deberán cumplir las especificaciones técnicas solicitadas y tendrán carácter **DEVOLUTIVO**, transcurridos quince días hábiles contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación, previa solicitud por escrito de la persona física o moral licitante.



DIRECCIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS

Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 5

### 3.8 Grado de Integración Nacional

Los servicios objeto de este procedimiento deberán contar con por lo menos un 50% de contenido de integración nacional.

## 4. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN

Las personas físicas y morales interesadas en participar en esta Licitación Pública Nacional podrán consultar las presentes bases en la Jefatura de la Unidad Departamental de Concursos de la Coordinación de Adquisiciones de **“La Convocante”**, ubicada en Aldama No. 63, Barrio San Lucas, C.P. 09000, Delegación Iztapalapa, Ciudad de México, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el día 12 de septiembre de 2016, en días hábiles, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas.

### 4.1 Costo de las bases.

Las bases tendrán un costo de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) y el pago se deberá realizar en el domicilio señalado en el punto 4.2 de estas bases.

### 4.2 Forma de pago de las bases.

En la Coordinación de Recursos Financieros de **“La Convocante”**, ubicada en Aldama No. 63 Barrio San Lucas, C.P. 09000, Delegación Iztapalapa, Ciudad de México, mediante cheque certificado o de caja a favor del **Gobierno del Distrito Federal / Secretaría de Finanzas**. La Coordinación de Recursos Financieros de **“La Convocante”**, emitirá el “Recibo de pago” y el licitante deberá recoger las bases en la Jefatura de la Unidad Departamental de Concursos de **“La Convocante”**.

**No se aceptarán pagos en efectivo, asimismo, no se aceptará ningún otro tipo de pago que no se encuentre contemplado en estas bases.**

## 5. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

### 5.1 Instrucciones para elaborar la propuesta

La documentación legal y administrativa, propuesta técnica y propuesta económica deberán elaborarse de acuerdo con lo siguiente:

- A) Dirigidas al Gobierno de la Ciudad de México / Delegación Iztapalapa, con atención al Lic. Genaro Flores Sánchez, Director General de Administración e identificadas con el número y nombre de esta Licitación Pública.



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS

Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 6

- B) Impresas en papel con membrete de la persona física o moral participante, sin enmendaduras ni tachaduras.
- C) En idioma español, monedas, pesas y medidas de uso nacional.
- D) Firmadas en todas sus hojas por quien tenga poder legal para tal efecto.

**EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LOS INCISOS QUE ANTECEDEN SERÁ MOTIVO SUFICIENTE E INAPELABLE DE DESCALIFICACIÓN.**

## 5.2 Instrucciones para presentar la propuesta

Los licitantes deberán presentar su propuesta en **UN SOBRE CERRADO** de manera inviolable y claramente identificable, que contendrá: original o copia certificada para cotejo y copia simple legible de la documentación legal y administrativa; la propuesta técnica y la propuesta económica solicitadas en estas bases, incluyendo la garantía de formalidad de las ofertas.

La totalidad de estos documentos deberán incluirse en el único sobre que entregue el licitante en el acto de presentación y apertura de propuestas.

No será requisito para aceptar la entrega de las propuestas, que quien las presente, cuente con poderes de representación de la persona física o moral, en cuyo nombre se realiza la propuesta y bastará que exhiba una identificación oficial vigente, la cual deberá incluir en el sobre único.

Para agilizar el manejo de la información y no con fines de descalificación, la documentación podrá presentarse preferentemente foliada, con separadores e identificadores para su pronta revisión.

### 5.2.1 Documentación legal

Incluir dentro del único sobre **original o copia certificada para cotejo y copia simple legible**, de la siguiente documentación:

- A) **Personas morales:** Acta constitutiva y sus modificaciones, si las hubiere, debidamente protocolizadas e **inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio**, en la que conste que el objeto social está relacionado con la prestación de los servicios objeto de esta Licitación Pública.

**Personas Físicas:** Acta de Nacimiento y Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la que conste que en su actividad está relacionada con la prestación de los servicios objeto de esta Licitación Pública.



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS

Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 7

- B)** Cédula de Identificación Fiscal o Registro Federal de Contribuyentes.
- C)** **Personas Morales:** Declaración anual del ejercicio 2015, así como las declaraciones parciales de los meses de Enero a Julio de 2016, del I.S.R. e I.V.A., con sello de pago o cadena electrónica de la institución financiera donde se haya realizado el pago.
- Personas Físicas:** Declaración anual del ejercicio 2015 del I.S.R., e I.V.A. (incluir “Determinación del I.V.A.”), las declaraciones parciales de los meses de Enero a Julio de 2016, del I.S.R. e I.V.A., con sello de pago o cadena electrónica de la institución financiera donde se haya realizado el pago.
- D)** Poder notarial que acredite la personalidad del representante legal de la persona moral o de la persona física licitante.
- E)** Identificación oficial vigente (Credencial de Elector, Pasaporte o Cédula Profesional), del representante legal de la persona moral o de la persona física licitante.
- F)** Comprobante de domicilio fiscal de la persona física o moral (Estado de cuenta bancario a su nombre, con una antigüedad máxima de dos meses; última boleta del impuesto predial; en caso de pagos parciales no debe tener una antigüedad mayor a cuatro meses, tratándose de pago anual debe ser del año en curso; el último comprobante de pago de servicios de agua, luz, teléfono (no celulares), siempre y cuando no tenga una antigüedad mayor de cuatro meses; o contrato de arrendamiento, acompañado del último recibo de pago de renta que reúna requisitos fiscales).
- G)** Recibo de pago de estas bases, que deberá estar fechado a más tardar el último día de venta de bases (12 de septiembre de 2016).

**EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LOS INCISOS QUE ANTECEDEN, SERÁ MOTIVO SUFICIENTE E INAPELABLE DE DESCALIFICACIÓN.**

### **5.2.2 Documentación Administrativa**

Incluir dentro del único sobre, conforme a lo indicado en el numeral **5.1** de estas bases, original de la siguiente documentación:

- A)** Requisitar el formato del **ANEXO DOS “Acreditación de Personalidad”** de estas bases.
- B)** Currículm Vitae de la persona moral o de la persona física licitante.



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS

Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 8

- C)** Carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, ni de la Fracción XXIII del Artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- D)** Carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que asume toda responsabilidad en caso de que los insumos, refacciones y materiales utilizados durante la prestación de los servicios objeto de la presente Licitación Pública se infrinjan patentes, marcas o derechos de autor, liberando de toda responsabilidad al Gobierno de la Ciudad de México y a la Delegación Iztapalapa.
- E)** Carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la solvencia económica para responder a los compromisos que deriven de la presente licitación.
- F)** **Licitantes sujetos de contribuciones fiscales en la Ciudad de México:** Carta donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido en debida forma con el pago de sus impuestos, derechos, aprovechamientos y productos referidos en el Artículo 69 del Código Fiscal del Distrito Federal, de conformidad con el **ANEXO NUEVE** de las presentes bases.
- G)** **Licitantes sujetos de contribuciones fiscales en la Ciudad de México:** Carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, previo a la formalización del contrato presentará en original para su cotejo y copia fotostática para su archivo, de las constancias de adeudos de las contribuciones a su cargo de los cinco últimos ejercicios, éstas deberán ser expedidas por la Secretaria de Finanzas (Tesorería del Distrito Federal), Administración Tributaria que le corresponda o en su caso por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a fin de constatar que el contribuyente no tiene adeudos pendientes.
- Licitantes no sujetos de contribuciones fiscales en la Ciudad de México:** Carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no son sujetos de contribuciones fiscales en la Ciudad de México, señalando que se encuentran al corriente en el pago de las contribuciones antes señaladas y que le sean aplicables, **“La Convocante”** podrá realizar la verificación de lo manifestado por los licitantes, ante la Autoridad Fiscal correspondiente para constatar el cumplimiento las contribuciones fiscales respectivas.
- H)** Carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar ganador tramitará, previo a la formalización del contrato respectivo, su Inscripción al **Siap** (Sistema de Administración del Pago) ante la Coordinación de Recursos Financieros de **“La Convocante”**.



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 9

- I) Carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado sus representantes legales, directivos y empleados, en todo momento se conducirán con respeto y se abstendrán de incurrir en actos de: soborno, cohecho, corrupción y quebranto de las leyes y disposiciones normativas durante la vigencia de la relación contractual entre la convocante y el licitante.
- J) Carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que está enterado y conforme con el contenido de estas bases, sus anexos, los acuerdos derivados de la junta de aclaraciones y las sanciones a las que puede hacerse acreedor en caso de incurrir en alguno de los aspectos establecidos como incumplimientos en estas bases.
- K) Los licitantes que tengan su domicilio fuera del área metropolitana, deberán señalar domicilio para recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México, y nombrar un apoderado con facultades suficientes para que los represente legalmente dentro de esta demarcación. Lo anterior, en los términos establecidos por el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y demás leyes aplicables.
- L) Carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, tendrá la calidad de patrón, respecto al personal que utilice para realizar la entrega de los bienes objeto de la presente Licitación Pública y teniendo conocimiento pleno de las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y demás ordenamientos en materia de Trabajo y Seguridad Social, por lo que **“La Convocante”** no podrá considerarse patrón solidario o sustituto de ninguna de las obligaciones y responsabilidades que el proveedor tenga con respecto a sus trabajadores.
- M) Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en los supuestos de impedimento legales correspondientes, ni inhabilitado o sancionado por la Contraloría General del Distrito Federal, por la Secretaria de la Función Pública de la Administración Pública Federal o autoridades competentes. Así mismo, **para prevenir y evitar la configuración de conflicto de intereses**, que los socios, directivos, accionistas, administradores, comisarios y demás personal de sus procesos de ventas, comercialización, relaciones públicas o similares, no tienen, no van a tener en el siguiente año o han tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, familiar o de negocios con las personas servidoras publicas antes señaladas.

**EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LOS INCISOS QUE ANTECEDEN, SERÁ MOTIVO SUFICIENTE E INAPELABLE DE DESCALIFICACIÓN.**

### 5.2.3 La propuesta técnica

Deberá presentarse conforme a lo indicado en los numerales 5.1 y 5.2 de estas bases, conteniendo la información y documentación siguiente:



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS

Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
"Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016"

Pág. 10

- A) Descripción y especificación completa de los servicios ofertados por el licitante conforme al **ANEXO CUATRO**, respetando las características y especificaciones establecidas en los **ANEXOS UNO y DOS** de estas bases.
- B) Carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que garantiza los servicios objeto de esta Licitación, por lo que se obliga a responder de los defectos en la mano de obra, partes y/o refacciones, vicios ocultos, así como cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido derivados de los servicios otorgados, por un periodo **mínimo de 12 meses** contados a partir de la recepción a entera satisfacción de la convocante, comprometiéndose a prestarlos nuevamente de manera inmediata, sin costo adicional para "**La Convocante**", cuando se determine que no cumplen con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en los **ANEXOS UNO y DOS** de estas bases.
- C) Los licitantes deberán presentar carta en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado presentará, al momento de la firma del contrato, **póliza de responsabilidad civil por daños a terceros vigente**, expedida por una compañía aseguradora establecida en territorio nacional.
- D) Carta en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con **personal especializado** en los servicios objeto de este procedimiento.
- E) Carta en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con el **equipo y herramientas** necesarias y especializadas para realizar los trabajos de mantenimiento objeto de este procedimiento, en perfectas condiciones de uso y que garanticen el óptimo resultado de los trabajos a realizar.
- F) Carta en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que durante la prestación de los servicios objeto de esta Licitación, se apegará en todo momento a los planes de manejo de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, y las disposiciones de la Secretaría de Medio Ambiente y de la Dirección General de Regulación y Vigilancia Ambiental dependiente de la secretaria mencionada dentro de las cuales se encuentra el seguimiento para tramite y las instrucciones para el manejo de residuos sólidos, cuyas instrucciones y formatos se pueden consultar en la siguiente dirección por Internet: [www.sma.df.gob.mx](http://www.sma.df.gob.mx). Asimismo, que en caso de que se durante la prestación del servicio se generen residuos sólidos, se deberán aplicar la Ley Ambiental del Distrito Federal, la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal y la Norma Oficial Mexicana número NOM-007-RNAT-2004.
- G) Carta en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta que en caso de que "**La Convocante**" determine que el en los lugares donde se prestarán los servicios objeto de este procedimiento, se requiere de **trabajos no considerados** en los **ANEXOS UNO y DOS** de estas bases, el prestador del servicio



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS

Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 11

deberá presentar a la **Dirección de Obras**, dependiente de la **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano**, para la autorización correspondiente, la cotización de dichos trabajos.

- H) Los licitantes que oferten las **partidas 5, 9, 10 y 17** deberán presentar acuse de recibo de muestras, en donde conste mediante sello y firma que éstas fueron entregadas en tiempo y forma, conforme a lo solicitado en el numeral 3.7 de estas bases.
- I) Carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios ofertados cuentan con por lo menos, un 50% de contenido de integración nacional.

**EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LOS INCISOS QUE ANTECEDEN, SERÁ MOTIVO SUFICIENTE E INAPELABLE DE DESCALIFICACIÓN.**

#### 5.2.4 La propuesta económica

Deberá presentarse conforme a lo indicado en los numerales **5.1** y **5.2** de estas bases, conteniendo la información y documentación siguiente:

- A) Propuesta económica (precios de referencia) conforme al **ANEXO CINCO**, respetando las características y especificaciones establecidas en los **ANEXOS UNO y DOS** de estas bases, con precios unitarios en moneda nacional (pesos mexicanos), con 2 decimales.
- B) Carta en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta que la adjudicación de los servicios objeto de esta licitación se hará por partida al 100%, incluyendo todos los conceptos que la integran.
- C) Garantía de formalidad de la propuesta de conformidad con el numeral 9 y **ANEXO SIETE** de estas bases de Licitación.

**EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LOS INCISOS QUE ANTECEDEN, SERÁ MOTIVO SUFICIENTE E INAPELABLE DE DESCALIFICACIÓN.**

## 6. EVENTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

Los eventos de Junta de Aclaración de Bases, Presentación y Apertura de Propuestas y Acto de Fallo, se realizarán en la **Sala de Juntas de la Dirección General de Administración** de **“La Convocante”**, sita en Comonfort S/N, Barrio San Lucas, C.P. 09000, Delegación Iztapalapa de la Ciudad de México.



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS

Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 12

Todos los actos que forman parte del procedimiento de Licitación Pública, se realizarán puntualmente el día, hora y lugar señalados en estas bases de licitación, levantándose en cada uno de ellos, acta circunstanciada, que será rubricada y firmada por todos los licitantes que hubieren adquirido las bases y no se encuentren descalificados, los Servidores Públicos que lleven a cabo el procedimiento, así como del representante de la Contraloría General o del Órgano Interno de Control, debiendo entregar a cada uno de ellos copia de la misma.

### **6.1 Modificaciones que se podrán efectuar a las bases**

Conforme a lo establecido en la fracción II del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se podrán modificar los aspectos establecidos en estas bases, siempre que no implique la sustitución, variación o disminución de los bienes requeridos originalmente.

### **6.2 Junta de aclaración de bases**

La Junta de Aclaración a las bases se llevará a cabo el día **13 de septiembre de 2016**, a las **11:00 horas**, en el lugar descrito en el numeral 6 de estas bases.

En este acto **“La Convocante”** dará respuesta a todas y cada una de las dudas o cuestionamientos que presenten los licitantes respecto al contenido de las bases, por escrito previo a su celebración y escritas o verbales durante el desarrollo de la misma.

En las aclaraciones, precisiones o respuestas que realice **“La Convocante”**, se especificará expresamente el punto o puntos de las bases que se modifican o adicionan, las que formarán parte integrante de las propias bases.

**IMPORTANTE:** Para el mejor desarrollo de la junta de aclaración de bases, se solicita a los licitantes que presenten sus cuestionamientos por escrito y, de ser posible en medios electrónicos, en cualquier versión de Word, en la Coordinación de Adquisiciones, sita en Aldama #63, Barrio San Lucas, C.P. 09000, Delegación Iztapalapa, Ciudad de México.

Se levantará acta del evento que formará parte de estas Bases, la cual, una vez firmada, se entregará copia a los licitantes.

Los licitantes que no asistieren a la junta de aclaración de bases podrán pasar por una copia del acta, en la Jefatura de la Unidad Departamental de Concursos, sita en Aldama # 63, Barrio San Lucas, C.P. 09000, Delegación Iztapalapa, Ciudad de México. En caso de no acudir por su copia, se notificará personalmente a aquellos que habiendo adquirido bases, no asistieren a dicha junta, lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS

Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
"Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016"

Pág. 13

### 6.3. Desarrollo del procedimiento de Licitación Pública

Los actos de presentación y apertura de propuestas, y de fallo, serán presididos por el Servidor Público responsable del procedimiento, quien será la única autoridad facultada para aceptar o desechar cualquier proposición de las que se hubieran presentado, así como para definir cualquier asunto que se presente durante el desarrollo del procedimiento en términos de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

#### 6.3.1 Primera Etapa

La **PRIMERA ETAPA** referente a la presentación y apertura del sobre único que contiene las propuestas, se llevará a cabo el día **19 de septiembre de 2016**, a las **11:00 horas**, en el lugar descrito en el numeral 6 de estas bases.

En este acto, los licitantes entregarán su propuesta en **UN SOBRE CERRADO** en forma inviolable y claramente identificable, se procederá a la apertura del mismo, revisándose cuantitativa, sucesiva y separadamente la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y propuesta económica, desechándose las que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos.

Todos los licitantes rubricarán las propuestas presentadas, mismas que quedarán en custodia de "**La Convocante**" para salvaguardar su confidencialidad, procediendo posteriormente al análisis cualitativo de dichas propuestas, mismo que mediante **DICTAMEN** será dado a conocer en el acto del fallo.

El **DICTAMEN** comprenderá el análisis detallado de lo siguiente:

- a) Documentación legal y administrativa;
- b) Propuesta técnica; y
- c) Propuesta económica.

En el **DICTAMEN** deberá establecerse si los rubros antes citados cubren los requisitos solicitados en las bases, al igual que las especificaciones requeridas por "**La Convocante**", respecto de los bienes objeto de este procedimiento, para determinar si las propuestas cumplen con lo solicitado.

Aquellos licitantes que hayan sido descalificados en la primera etapa de este procedimiento, podrán asistir a los actos subsecuentes con el carácter único y exclusivo de observadores, de conformidad con el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS

Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”

Pág. 14

### 6.3.2 Segunda Etapa

La **SEGUNDA ETAPA**, referente a la emisión del fallo se llevará a cabo el día **21 de septiembre de 2016**, a las **12:00 horas**, en el lugar descrito en el numeral 6 de estas bases.

“**La Convocante**” comunicará el resultado del **DICTAMEN** en junta pública, el cual deberá estar debidamente fundado y motivado, se señalarán detalladamente las propuestas que fueron desechadas y las que no resultaron aceptadas, indicándose, en su caso, las que hayan cumplido con la totalidad de los requisitos legales y administrativos, técnicos y económicos, así como el nombre del licitante que ofertó las mejores condiciones y el precio más bajo por los bienes objeto de esta Licitación pública, dando a conocer el importe respectivo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 fracción II, párrafo segundo, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, los licitantes, en este mismo acto, podrán ofertar un precio más bajo por los servicios objeto de esta Licitación Pública, en beneficio de “**La Convocante**”, con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de la propuesta que originalmente haya resultado más benéfica, lo cual podrán efectuar, siempre y cuando en este acto se encuentre presente la persona que cuente con poderes de representación de la persona física o moral que participa, lo cual deberá ser acreditado en este mismo acto con la documentación respectiva.

Los licitantes estarán en posibilidades de proponer precios más bajos, en dos rondas o más y en términos porcentuales, mediante el formato establecido en el **ANEXO SEIS** de estas bases.

Si como resultado a la evaluación a las propuestas a que se refiere el párrafo anterior, existieran dos o más propuestas en igualdad de precio, “**La Convocante**” aplicara el siguiente criterio para el desempate:

- A) Se adjudicará al licitante que hubiere ofrecido mejores condiciones en su propuesta, adicionales a las mínimas establecidas en estas bases, con relación al servicio objeto de esta Licitación Pública.
- B) Se adjudicará proporcionalmente en partes iguales, a las propuestas que reúnan las mismas condiciones y en igualdad de precio.

Una vez determinados los licitantes que hayan ofertado los precios más bajos por los servicios objeto de esta Licitación Pública, y como consecuencia hayan resultado adjudicados, se levantará acta entregándose copia fotostática a cada uno de los asistentes y se notificará personalmente a los que no hayan asistido.

El plazo para la emisión del fallo podrá diferirse por una sola vez por el tiempo que determine “**La Convocante**”.



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS

Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 15

## 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas serán evaluadas por personal autorizado y designado por **“La Convocante”**, conforme al criterio de **“SI CUMPLE”** o **“NO CUMPLE”**, respecto de los requisitos y especificaciones solicitados en estas bases y sus anexos.

- A) En la evaluación de propuestas en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.
- B) Se procederá al análisis detallado y verificación de la documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y propuestas económicas presentadas por los licitantes. Se evaluará que contengan la información, documentos y requisitos solicitados en estas bases.

## 8. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

### 8.1 Documentación Legal y Administrativa

Se evaluará que la documentación legal y administrativa contenga la totalidad de la información, documentos y requisitos solicitados en los numerales **5.2.1** y **5.2.2** de estas bases.

### 8.2 Propuesta Técnica

Se desecharán las que no cumplan con la totalidad de la información, documentos y requisitos técnicos dispuestos en el numeral **5.2.3** de estas bases. Se considerarán elegibles aquéllas que cumplan con las condiciones, características y especificaciones técnicas, requeridas en los **ANEXOS UNO y DOS** de estas bases y que garanticen satisfactoriamente la prestación de los servicios objeto de esta Licitación Pública.

### 8.3 Propuesta Económica

Se evaluará que la propuesta económica contenga la totalidad de la información, documentos y requisitos solicitados en el numeral **5.2.4** de estas bases. Se hará el análisis comparativo y detallado de las propuestas económicas por partida, asimismo se evaluará el precio más bajo propuesto en la segunda etapa del procedimiento.

## 9. GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS

La garantía que se presente para la formalidad de las propuestas **NO** deberá ser presentada con **perforaciones, mutilaciones, engrapada, con enmendaduras o tachaduras.**



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS

Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
"Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016"

Pág. 16

Los licitantes deberán garantizar la formalidad de su propuesta mediante billete de depósito, cheque certificado o cheque de caja librado con cargo a cualquier institución bancaria de esta localidad, o póliza de fianza expedida por institución autorizada por un importe mínimo equivalente al **5 % (cinco por ciento) del monto máximo a ejercer de las partidas que oferta en su propuesta económica**, sin incluir el impuesto al valor agregado, precisa y únicamente a favor del **Gobierno de la Ciudad de México / Secretaría de Finanzas**. El documento deberá incluirse en el **ÚNICO SOBRE** cerrado que contenga la documentación.

Para el caso de que se opte por presentar fianza, ésta deberá apegarse al formato establecido en el **ANEXO SIETE** de estas bases.

### 9.1 Liberación de la garantía de formalidad

Al licitante ganador le será devuelta la garantía correspondiente al sostenimiento de la propuesta económica cuando entregue la garantía relativa al cumplimiento del contrato a que se refiere el numeral 16.3.1 de las presentes bases. A los demás licitantes se les devolverá, previa solicitud por escrito, a los 15 días hábiles posteriores a la emisión del fallo correspondiente.

### 9.2 Aplicación de la garantía de formalidad de las propuestas

La garantía de formalidad de las propuestas se hará efectiva en los siguientes casos:

- A) Cuando el licitante retire su propuesta una vez iniciado el acto de presentación y apertura del sobre que contenga la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y económica.
- B) Cuando notificado el licitante de la adjudicación de que fue sujeto, por causas imputables a éste no se formalice el contrato dentro del plazo de 15 días hábiles.

## 10. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Una vez hecha la valoración de las propuestas, "**La Convocante**" elaborará el DICTAMEN correspondiente y seleccionará de entre los licitantes al (los) que haya (n) reunido las mejores condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas requeridas por "**La Convocante**", y garantice (n) satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultara que dos o más propuestas son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de "**La Convocante**", el contrato se adjudicará a quien (es) presente (n), en la segunda etapa del procedimiento, la propuesta con precio más bajo y las condiciones ofertadas sean las más benéficas para "**La Convocante**".



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 17

En caso de que el licitante ganador desista o se hubiere rescindido el contrato respectivo por causas imputables al mismo, **“La Convocante”** podrá adjudicar el contrato, al licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre que la diferencia en precio, con respecto a la postura que inicialmente hubiere resultado ganadora no sea superior al 10%.

## 11. ADJUDICACIÓN

El (los) contrato (s) que se derive (n) de esta Licitación Pública se adjudicará (n) a la (s) persona (s) moral (es) o física (s) que, de entre los licitantes, reúnan las mejores condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas requeridas por **“La Convocante”**, y garantice (n) satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

En cualquier etapa del procedimiento, antes de la emisión del fallo, **“La Convocante”** podrá modificar hasta en un 25% de la cantidad de los bienes siempre y cuando existan causas de interés público, caso fortuito o fuerza mayor, mismas que deberán tenerse acreditadas fehacientemente.

La adjudicación de los servicios objeto de esta Licitación Pública se hará por partida completa al 100%, incluyendo todos los conceptos que la integran.

## 12. SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

De conformidad a los artículos 35 y 42 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 42 y 48 de su Reglamento, **“La Convocante”**, previa opinión de la Contraloría, podrá suspender temporal o definitivamente el procedimiento de Licitación Pública sin responsabilidad para la misma, cuando para ello concurren razones de interés público o general, o en alguno de los supuestos siguientes:

- A) Cuando se presenten casos fortuitos o de fuerza mayor, debidamente justificados que hagan necesaria la suspensión. Con efecto de lo anterior, se avisará por escrito a los involucrados acerca de la suspensión y se asentará dicha circunstancia en el acta correspondiente a la etapa en donde se origine la causal que la motive.
- B) Cuando la autoridad competente lo determine.

Si desaparecen las causas que hubiesen motivado la suspensión temporal de la Licitación Pública, se reanudará ésta, previo aviso a los involucrados en el entendido de que solamente podrán continuar los licitantes que no hubiesen sido descalificados.



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS

Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 18

**13. DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES**

- A) Se descalificará al (los) licitante (s) que no cumpla (n) con alguno de los requisitos establecidos en estas bases de Licitación Pública, de conformidad con lo señalado en el Artículo 33 fracción XVI de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- B) Si se comprueba que tienen acuerdo con otro u otros licitantes para elevar el costo del servicio objeto de esta Licitación Pública.
- C) En caso de que algún licitante transfiera a otro las bases de esta Licitación Pública.
- D) En caso de que los licitantes presenten propuestas con precios escalonados.

**14. CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA**

- A) Cuando ninguna persona física o moral compre las bases de esta Licitación Pública.
- B) Cuando ninguna persona física o moral que haya comprado las bases, presente propuestas.
- C) Cuando en el acto de presentación y apertura de propuestas ninguna de las personas físicas o morales que hayan adquirido las bases cumplan con los requisitos solicitados en estas bases o sus precios no fueran convenientes para **“La Convocante”**.

**14.1 CAUSA PARA DECLARAR DESIERTA UNA O VARIAS PARTIDAS**

- A) Cuando ninguna de las ofertas presentadas en la(s) partida(s) cumpla con los requisitos solicitados en estas bases o sus precios no fueran convenientes para la convocante.

**15. INCONFORMIDADES QUE SE SUSCITEN EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO**

De conformidad con el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por **“La Convocante”** podrán interponer, ante la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal, el recurso de inconformidad dentro del término de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recurra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS

Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 19

## 16. DE LOS CONTRATOS

### 16.1. Consideraciones generales sobre los contratos

**16.1.1** Los derechos y obligaciones que deriven de esta Licitación Pública y de la entrega de los bienes objeto de la misma, se formalizarán mediante la suscripción de un contrato entre las partes.

**16.1.2** Si por causas imputables a “**La Convocante**”, el licitante que resulte adjudicado no firma el contrato dentro de la fecha prevista en estas bases, a partir de la fecha en que se formalice, se prorrogarán automáticamente en igual plazo las fechas de cumplimiento de las obligaciones de las partes.

**16.1.3** Los derechos y obligaciones que deriven del contrato objeto de esta Licitación Pública, no podrán subcontratarse ni cederse, ni total ni parcialmente en favor de terceros.

Para la firma del contrato es indispensable que el representante legal de la empresa, se presente con copia certificada ante notario público y copia simple para su cotejo, del acta constitutiva y de las reformas subsecuentes, si las hay, así como el poder notarial que indique que tiene las facultades suficientes para suscribir el contrato y su identificación personal oficial y vigente. En caso de que el prestador del servicio sea persona física deberá presentar únicamente identificación oficial vigente así como alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 16.1.4 Cantidad adicional que se podrá requerir al contrato

“**La Convocante**” con fundamento en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, dentro de su presupuesto aprobado y disponible podrá, bajo su responsabilidad acordar el incremento en el contrato para la prestación de los servicios, vigente que se derive de esta Licitación Pública, estas modificaciones no deberán de rebasar en su conjunto el 25% del total del contrato siempre y cuando el precio y demás condiciones sean iguales al inicialmente pactado, debiéndose ajustar la garantía de cumplimiento del contrato vigente.

### 16.2 Formalización del contrato

Los contratos se formalizarán en un término no mayor de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha en que se hubiere notificado al prestador del servicio el fallo correspondiente, en apego a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

### 16.3 Garantías

La garantía que se presente para el cumplimiento del contrato **NO** deberá ser presentada con **perforaciones, mutilaciones, engrapada, enmendaduras o tachaduras.**



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS

Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
"Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016"

Pág. 20

### 16.3.1 Del cumplimiento del contrato

El licitante que resulte adjudicado, deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante póliza de fianza expedida por institución autorizada, cheque certificado o de caja librado con cargo a una institución bancaria de esta localidad, carta de crédito o billete de depósito, por el importe mínimo del **15 % (quince por ciento)** del monto máximo contratado sin considerar impuestos, expedida precisa y únicamente a favor del **Gobierno de la Ciudad de México / Secretaría de Finanzas**, la cual se deberá entregar en el domicilio de "La Convocante" al momento de la firma del contrato.

Para el caso de que se presente fianza se deberá respetar el formato establecido en el **ANEXO OCHO** de estas bases.

### 16.3.2 Liberación de garantía

Por lo que respecta a la garantía para el cumplimiento del contrato, "La Convocante" dará al prestador de los servicios su autorización por escrito para que pueda cancelar la garantía correspondiente en el momento en el que demuestre plenamente haber cumplido con la totalidad de sus obligaciones adquiridas en el contrato.

### 16.3.3 Aplicación de la garantía por incumplimiento del contrato

En caso de rescisión del contrato, por encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el punto **16.6** de estas bases.

## 16.4 Condiciones de pago

### 16.4.1 Anticipos

Para la adquisición de los bienes objeto de esta Licitación Pública, no se otorgará anticipo alguno.

### 16.4.2 Pago

"La Convocante" realizará los pagos por depósito en cuenta de cheques vía interbancaria, en moneda nacional, de acuerdo a las condiciones pactadas en el contrato respectivo, a los 30 días hábiles siguientes a la fecha del registro de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y a la aceptación de las facturas debidamente requisitadas para usos fiscales y validadas por la Coordinación de Recursos Financieros, con visto bueno de la **Dirección de Obras**, dependiente de la **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano** de "La Convocante", de que se realizó satisfactoriamente la prestación de los servicios objeto del presente procedimiento.



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS

Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 21

## 16.5 Sanciones

### Penas convencionales

Con fundamento en los artículos 42 y 69 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en los artículos 57 y 58 de su Reglamento y en lo dispuesto en el punto **4.13.1** de la Circular Uno Bis 2015, **“La Convocante”** aplicará al prestador del servicio penas convencionales equivalentes al 1.5% (uno punto cinco por ciento) por el atraso en la prestación de los servicios, porcentaje que se aplicará sobre el monto total neto de los servicios, por cada día natural que transcurra de retraso, en la prestación de los mismos, las que no excederán del importe de la garantía de cumplimiento del contrato.

La **Dirección de Obras**, dependiente de la **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano** de **“La Convocante”**, será la responsable de la aplicación de las penas convencionales contempladas en este documento, asimismo, notificará por escrito al prestador de los servicios sobre los incumplimientos en que incurra.

El monto de las penas convencionales se calculará, sin incluir impuestos.  
En ningún caso las penas convencionales se aplicarán o se aceptarán en especie.

El monto de las penas convencionales se descontará al prestador de los servicios del importe facturado que corresponda a la operación específica de que se trate y se le liquidará solo la diferencia que resulte.

Independientemente de las sanciones mencionadas, el incumplimiento establecido en estas bases dará lugar a que el Gobierno de la Ciudad de México, demande las sanciones de orden civil, penal, económico y administrativo que procedan.

## 16.6 Rescisión del contrato

Para llevar a cabo el procedimiento de rescisión de contrato se respetará lo dispuesto en los artículos 42 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; 63 y 64 de su Reglamento.

Así mismo, se establecen como causas de rescisión de contrato, de forma enunciativa más no limitativa, las siguientes:

- a) Derivado de la prestación del servicio objeto de la presente Licitación Pública, resultare que no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por **“La Convocante”**.
- b) Cuando se haya agotado el monto límite para la aplicación de las penas convencionales, las que no excederán del monto de la garantía de cumplimiento del Contrato.



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS

Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 22

- c) Si se comprueba que el prestador del servicio se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los Artículos 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y/o 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- d) En general por cualquier otra causa imputable al prestador del servicio que lesione los intereses de **“La Convocante”**.

### **17. DEL DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES**

Los licitantes que tengan su domicilio fuera del área metropolitana, deberán señalar domicilio para recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México, y nombrar un apoderado con facultades suficientes para que los represente legalmente dentro de esta jurisdicción. Lo anterior, en los términos establecidos por el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y demás leyes aplicables.

### **18. CONTROVERSIAS**

Las controversias que se susciten con motivo de la interpretación o aplicación de la Ley o de los contratos que se deriven de esta Licitación Pública, serán resueltas por los Tribunales competentes de la Ciudad de México.

**Nota:** La Contraloría General del Distrito Federal ha instrumentado un sistema informático denominado “Consulta Electrónica de Procedimientos Administrativos de Impedimento”, para que las personas físicas y morales sujetas a este procedimiento, público en general y servidores públicos, conozcan la información y el estado que guarda la substanciación de los procedimientos administrativos de declaratoria de impedimento desde el ejercicio 2006, bajo la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y la Ley de Obras del Distrito Federal.

En este sentido, en aras de la transparencia y eficaz rendición de cuentas, se pone a disposición la “Consulta Electrónica de Procedimientos Administrativos de Impedimento” en la página de Internet de la Contraloría General, en <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/>

**Ciudad de México, a 08 de septiembre de 2016**

**Lic. Genaro Flores Sánchez**  
**Director General de Administración**



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS

# **A N E X O S**



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS

Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**  
 Pág. 24

**ANEXO UNO**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN**

PTDA.	REQ.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTOS A EJERCER IVA INCLUIDO	
					MINIMOS	MAXIMOS
1	0676	INSTALACIÓN HIDRÁULICA, INSTALACIÓN SANITARIA, CISTERNA, BOMBAS Y/O TABLEROS, EN LAS UNIDADES HABITACIONALES <u>ALBARRADAS, ALCANFORES, ANTORCHA POPULAR I, CARMEN SERDAN, EL VERGEL TRIANGULO DE LAS AGUJAS II, FPFV (PREDIO EL MOLINO), GAMA GAVILAN, GAVILAN, PRIVADA GAVILAN, SAN LORENZO 870, VICENTE GUERRERO SUPER MANZANA 7, XOPA</u> , DE ESTA DELEGACIÓN.	CONTRATO	1	2'827,530.86	4'712,551.44
2	0678	CASA DE CULTURA Y SALUD, EN LAS UNIDADES HABITACIONALES <u>EJERCITO CONSTITUCIONALISTA II, SANTA CRUZ VI, VICENTE GUERRERO SUPER MANZANA 4</u> , DE ESTA DELEGACIÓN.	CONTRATO	1	706,882.72	1'178,137.86
3	0680	CUBOS DE ESCALERAS Y HERRERIA EN GENERAL, EN LAS UNIDADES HABITACIONALES <u>CABEZA DE JUAREZ I, CUCHILLAS DEL MORAL, CUITLAHUAC, HUASIPUNGO, LOMAS ESTRELLA III</u> , DE ESTA DELEGACIÓN.	CONTRATO	1	1'178,137.86	1'963,563.10
4	0682	PINTURA Y/O BARNIZ EN FACHADAS, IMPERMEABILIZACIÓN, EN LAS UNIDADES HABITACIONALES <u>CANANEA, COLONIAL IZTAPALAPA (FRACC.), EL MOLINO, GRANJAS ESMERALDA, MOYOCOYANI, NA HAL TI, PLUTARCO ELIAS CALLES, SAN JUAN XALPA I, SAN LORENZO TEZONCO II, VICENTE GUERRERO SUPER MANZANA 6</u> , DE ESTA DELEGACIÓN.	CONTRATO	1	2'356,275.72	3'927,126.20
5	0684	GIMNASIOS AL AIRE LIBRE, EN LA UNIDADES HABITACIONALES <u>MIRASOLES Y SANTA CRUZ MEYEHUALCO II</u> , DE ESTA DELEGACIÓN.	CONTRATO	1	471,255.14	785,425.24
6	0686	ANDADORES, ADOQUIN Y AREAS COMUNES, EN LAS UNIDADES HABITACIONALES <u>8A. DE SAN MIGUEL (AMPL.), ALLEPETLALI, CE CUALLI OHTLI, EL MIRADOR, PLENITUD, TLALTENCO, VICENTE GUERRERO SUPER MANZANA 2</u> , DE ESTA DELEGACIÓN.	CONTRATO	1	1'649,393.00	2'748,988.34
7	0688	JUEGOS INFANTILES Y CANCHAS DEPORTIVAS, EN LAS UNIDADES HABITACIONALES <u>EL VERGEL TRIANGULO DE LAS AGUJAS I, VICENTE GUERRERO SUPER MANZANA 3, ZONA MILITAR FAVE SEDENA</u> , DE ESTA DELEGACIÓN.	CONTRATO	1	706,882.72	1'178,137.86
8	0690	LUMINARIAS, EN LAS UNIDADES HABITACIONALES <u>LA COLMENA, VICENTE GUERRERO SUPER MANZANA 1</u> , DE ESTA DELEGACIÓN.	CONTRATO	1	471,255.14	785,425.24



DIRECCIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 25

PTDA.	REQ.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTOS A EJERCER IVA INCLUIDO	
					MINIMOS	MAXIMOS
9	0692	INSTALACIÓN HIDRÁULICA, INSTALACIÓN SANITARIA, CISTERNA, BOMBAS Y/O TABLEROS, EN LAS UNIDADES HABITACIONALES <u>BENITO JUAREZ, ESTRELLA CULHUACAN, GRANJAS ESTRELLA I, LOMAS DE ZARAGOZA, LOMAS ESTRELLA 2A, SECCIÓN, ROTARIOS</u> , DE ESTA DELEGACIÓN.	CONTRATO	1	1'413,765.43	2'356,275.72

### ESPECIFICACIONES PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

El prestador de los servicios deberá contar con **póliza de responsabilidad civil por daños a terceros**, expedida por una compañía aseguradora establecida en territorio nacional, la cual deberá estar vigente al momento de la firma del contrato y durante la vigencia del mismo.

El prestador de los servicios deberá contar con el **equipo y herramientas** necesarias y especializadas para el mantenimiento objeto de este procedimiento, en perfectas condiciones de uso y que garanticen el óptimo resultado de los trabajos a realizar.

El prestador de los servicios deberá contar con **personal especializado** en el mantenimiento objeto de este procedimiento.

“**La Convocante**” no validará para pago aquellos trabajos que no se encuentren descritos en este **ANEXO UNO** y en el **ANEXO DOS** y que no hayan sido autorizados por la **Dirección de Obras**, dependiente de la **Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano**.

Durante la prestación de los servicios objeto de esta licitación, se deberán requisitar los formatos establecidos en el **ANEXO DIEZ “FORMATOS”**, de estas bases.

### PERIODO Y LUGAR PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

**Periodo para la prestación de los servicios:** El periodo para la prestación de los servicios objeto de este procedimiento será **del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016**.

**Lugar para la prestación de los servicios:** Los servicios objeto de este procedimiento serán prestados en las Unidades Habitacionales descritas en los **ANEXOS UNO y DOS** de estas bases.

### GARANTÍA DE LOS SERVICIOS

El prestador del servicio se obliga a responder de los defectos en la mano de obra, partes y/o refacciones, vicios ocultos, así como cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido derivados del servicio otorgado, por un periodo mínimo de **12 meses** contados a partir de la recepción a entera satisfacción de la convocante comprometiéndose a prestarlos nuevamente sin costo adicional para **“La Convocante”**, cuando se determine que no cumplen con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas.



DIRECCIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS

Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 26

**ANEXO DOS**  
**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACION**

**PARTIDA 1, REQ. 0676: INSTALACIÓN HIDRÁULICA, INSTALACIÓN SANITARIA, CISTERNA, BOMBAS Y/O TABLEROS, EN LAS UNIDADES HABITACIONALES ALBARRADAS, ALCANFORES, ANTORCHA POPULAR I, CARMEN SERDAN, EL VERGEL TRIÁNGULO DE LAS AGUJAS II, FPFV (PREDIO EL MOLINO), GAMA GAVILAN, GAVILAN, PRIVADA GAVILAN, SAN LORENZO 870, VICENTE GUERRERO SUPER MANZANA 7, XOPA, DE ESTA DELEGACIÓN, DENTRO DEL PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016.**

UNIDAD HABITACIONAL: **ALBARRADAS**  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-002**  
 TABLERO PARA BOMBAS

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
<b>Cisterna y tinaco. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.049.</b>		
<b>Impermeabilización en cisternas, tanques y muros.</b>		
Impermeabilización en cisterna, tanques y muros, a base de unecreto, una capa de recubrimiento cementicio Tankote Plus y una segunda capa de recubrimiento impermeable Sellokote, previa preparación de la superficie.	m2	1,789.80
<b>Suministro y aplicación de pintura, incluye: los materiales, la mano de obra para la preparación de la superficie, aplicación del sellador y de la pintura con las manos y el espesor especificado, limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios, para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.047.</b>		
<b>Suministro y aplicación de pintura vinílica, incluye: preparación de la superficie con una base de sellador vinílico.</b>		
Suministro y aplicación de pintura vinílica satinada calidad Vinimex, en muros y plafones, previa preparación de la superficie con sellador vinílico 5 x 1 calidad Comex	m2	448.00
Limpieza de pisos y muros en tanque elevado y cisterna a base de hipoclorito de sodio, desengrasante y lijada, así como el retiro de pintura existente suelta, sin dañar el aplanado incluye bombeo y vaciado de tanque, secado, herramienta, mano de obra, acarreo libre fuera de la obra y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	1,789.80
Suministro y aplicación de pintura epóxica Nervión, calidad Acuacolor 300, en muros y pisos de tanque y cisterna, previa preparación de la superficie. Incluye, solvente S-124 de secado rápido y dos manos de pintura, materiales, mano de obra, equipo de seguridad, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	290.40
Suministro y colocación de tablero triplex calidad marca "Warrick Controls" para operar tres bombas de 15.00 hp, incluye contactor, revelador bimetálico, termomagnético, manómetro, alternador, simultaneador, electroniveles, conexión eléctrica a tablero, conexión de bombas y todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento.	pieza	1.00



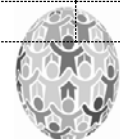
DIRECCIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**  
 Pág. 27

UNIDAD HABITACIONAL: **ALCANFORES**  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-003**  
**REHABILITACIÓN DE CISTERNA E IMPERMEABILIZACIÓN DE CASETA DE BOMBAS**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
<b>Cisterna</b>		
Demoliciones por medios manuales, de mampostería, elementos de concreto simple o reforzado, muros de tabique o de block, recubrimiento, aplanado de mezcla o yeso, falso plafón, piso de mosaico o de loseta de barro, guarnición, banqueteta, pavimento de concreto asfáltico, incluye: la mano de obra, la herramienta, el equipo necesario y acarreo libre. (Medido colocado), Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.039, y 3.01.02.002.		
Demolición por medios manuales de aplanados de mezcla, yeso o pastas en muros o plafones.	M2	170.00
Aplanado con mortero cemento arena 1:3 incluye: repellado, materiales, mano de obra y herramienta.		
Aplanado fino con llana metálica, con mortero cemento arena en proporción 1:3 e impermeabilizante integral calidad Sika, para muros interiores de cisternas, de 2.50 cm de espesor.	M2	150.00
Tratamiento anticorrosivo para el acero de refuerzo expuesto en muros interiores de cisterna a base de recubrimiento de mortero de reparación, modificado con polímeros de alto desempeño calidad tipo fester, incluye: la demolición del concreto suelto para reparación de la superficie, cepillado del acero de refuerzo expuesto para el retiro del óxido, material, mano de obra, andamios, el equipo y la herramienta necesaria para la correcta ejecución de los trabajos.	m2	43.50
Aplanado con mortero, incluye: el suministro del material cementante, arena, agua, aditivos en su caso; el repellado; la mano de obra para la preparación de la superficie, fabricación del mortero y su colocación, nivelación, plomeo, acabado, curado, limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.038.		
Aplanado fino con llana metálica en muros, con mortero cemento arena en proporción 1:6 de 2.50 cm de espesor, incluye: el repellado.	M2	30.00
Limpieza de piso y muros de cisterna con hidrolavadora de alta presión, con jabón de polvo e hipoclorito de sodio y aplicación de desinfectantes, tallado manual con cepillo de cerdas de plástico duras, incluye: el enjuagado de la cisterna, los materiales para llevar a cabo los trabajos, achique, acarreo libre, mano de obra la herramienta y el equipo necesario para la correcta ejecución de los trabajos.	M2	480.00
Impermeabilización en cisternas, tanques y muros.		
Impermeabilización en cisterna, tanques y muros, a base de unecreto, una capa de recubrimiento cementicio Tankote Plus y una segunda capa de recubrimiento impermeable Sellokote, previa preparación de la superficie.	M2	480.00
Suministro y aplicación de pintura epóxica Nervión, calidad Acuacolor 300, en muros y pisos de tanque, previa preparación de la superficie. Incluye, solvente S-124 de secado rápido y dos manos de pintura, materiales, mano de obra, equipo de seguridad, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	480.00
Suministro, instalación y pruebas de válvulas de compuerta bridada modelo 719 F, 125 lb, Walworth,		
Válvula de compuerta bridada, de 102 mm de diámetro, 125 lb, modelo 719F, incluye tornillos.	Pieza	5.00
Suministro e instalación de bridas de hierro fundido, roscadas.		
Brida de hierro fundido con rosca de 101 mm ( 4" ) de diámetro.	Pieza	3.00
Suministro, instalación y pruebas de te de hierro galvanizado.		
Te de hierro galvanizado, de 102 mm ( 4" ) de diámetro.	Pieza	1.00
Suministro, instalación y pruebas de válvulas de alta presión, con flotador, calidad Valezzi		
Válvula de alta presión, con flotador, de 76 mm ( 3" ) de diámetro, código 423614	Pieza	1.00
Suministro, instalación y pruebas de válvulas de retención vertical de bronce extremos roscados, figura 44-T, calidad "Urrea".		
Válvula de retención vertical, extremos roscados de 51 mm de diámetro, figura 44-T	Pieza	2.00
Suministro y aplicación de pintura vinílica, incluye: preparación de la superficie con una base de sellador		





Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 28

vinílico.		
Suministro y aplicación de pintura vinílica satinada calidad Vinimex, en muros y plafones, previa preparación de la superficie con sellador vinílico 5 x 1 calidad Comex.	M2	345.6492
<b>Caseta de bombas</b>		
Impermeabilización en azoteas, incluye: los materiales, la mano de obra para el acarreo libre, preparación de la superficie, colocación, cortes, resane, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.		
Suministro y colocación de sistema de impermeabilización multicapa prefabricado con asfalto modificado APP Coverply Poli Liso APP y SBS de 4 mm de espesor con refuerzo de poliéster de 180 g/m2, incluye: limpieza y preparación de la superficie eliminando polvo grasas y partículas sueltas, aplicación del primario asfáltico calidad Protecto Primer, a razón de 0.20 l/m2 de dilución, sellado de grietas y fisuras con cemento plástico calidad Protecto Cement, colocación del sistema de impermeabilización multicapa prefabricado Coverply a fuego de soplete, con traslapes de 10 cm en ambos sentidos y acabado con pintura calidad Elite Rock, Pasa.	M2	30.00
Demoliciones por medios manuales, de mampostería, elementos de concreto simple o reforzado, muros de tabique o de block, recubrimiento, aplanado de mezcla o yeso, falso plafón, piso de mosaico o de loseta de barro, guarnición, banquetas, pavimento de concreto asfáltico, incluye: la mano de obra, la herramienta, el equipo necesario y acarreo libre. (Medido colocado), Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.039. y 3.01.02.002.		
Demolición por medios manuales de enladrillado en azotea, impermeabilizante, entortado y terrado hasta 0.25 m de espesor, con acarreo libre hasta 20.0 m	M2	30.00
Carga y acarreo en carretilla de piedra braza y material producto de demolición a una estación de 20 m y descarga, medido en banco.		
Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de demolición, medido en banco.	M3	7.50
Acarreo en carretilla de material, producto de demolición, a estaciones subsecuentes de 20 m	M3-EST	22.50
Carga por medios manuales y acarreo en camión volteo de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra, tala de árboles, materiales procesados, a primera estación de un kilómetro y estaciones subsecuentes a la primera, en zonas urbana, suburbana y carretera, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta, la maquinaria y el equipo necesarios.		
Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material de demolición de concreto hidráulico, volumen medido colocado.	M3	7.50
Acarreo en camión, de material de demolición de concreto, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	M3-KM	135.00
Relleno con tezontle, incluye: el material, la mano de obra, la herramienta y equipo necesarios.		
Relleno con tezontle en azoteas para dar pendientes.	M3	4.50
Entortado en azotea, incluye: los materiales, el acarreo libre, preparación de la superficie, trazo, nivelación, elaboración y colocación del mortero con las pendientes de proyecto, acabado, curado, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.044.		
Entortado sobre relleno en azotea de 3 cm de espesor, con mortero cemento calhidra- arena en proporción 1:1:4.	M2	30.00
Suministro y colocación de bomba horizontal de 7.50 H.P, tipo "Barnes", succión de 2" y descarga de 1 1/2" de diámetro, trifásica, 220 V, incluye: Desmontaje de bomba existente, desconexión de tubería de succión y descarga, retiro, conexión eléctrica del tablero de control a la bomba, adecuación de tuberías para la conexión a la bomba de 7.50 H.P tipo "Barnes", nueva, conexión eléctrica del tablero de control hacia las bombas, arranque, puesta en marcha del equipo, la herramienta, equipo, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos	PZA	2.00



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**  
 Pág. 29

UNIDAD HABITACIONAL: **ANTORCHA POPULAR I**  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-004**  
**SUSTITUCIÓN DE BAJADAS DE AGUAS NEGRAS Y REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SÓTANOS**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Sustitución de bajadas de aguas negras de los departamentos ubicadas en el patio de servicio desde una altura aproximada de 11.00 m. la cual consiste en la sustitución de 8.00 m. aprox. de tubo de PVC. de 4", 3 yes de 4" con reducción a 2" de PVC, 1 cople de 4" de PVC, 4 tes de 4" de PVC, 1 reducción de 4" a 2" de PVC., 3 coples de 2" de PVC, 5 codos de 2" x 90° de PVC, 6.50 m. aprox. de tubo de PVC. de 2", 4 abrazaderas omega de 4" para la fijación de la tubería del mismo diámetro, se realizarán las pruebas de tubos y piezas de PVC. Sanitario, para evitar fugas incluye: el desmantelamiento de las bajadas de aguas negras existentes, su desalojo al lugar destinado por la contratistas para tiro de desperdicios, los materiales a colocar, mano de obra, herramienta, el equipo, acarreo hasta el lugar de la colocación, columpios y/o hamacas a emplear para la instalación, limpieza y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos.	pieza	56.00
<b>Bombeo.</b>		
<b>Bombeo para desagüe requerido y así mantener seco el fondo de zanjas o cajones en desplante de edificaciones, incluye: la mano de obra para la instalación operación del equipo, retiro, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.009</b>		
Bombeo para desagüe en zanjas o cajones, con bomba de 76 mm ( 3" ) de diámetro.	hora	240.00
Extracción manual de lodos, fango y sólidos en celdas de cimentación, en botes y costales a una profundidad de 3.00 mts. Uso obligado de mascarilla antigás, botas de hule altas, golgles y guantes, lavado con hidrolavadora de alta presión y jabón en polvo, en trabes y contr trabes de cimentación, tallado manual con cepillo de cerda plástico duro en superficies requeridas, incluye: acarreo libre fuera del edificio en zona de acopio para su posterior carga, andamios, mano de obra para su acarreo vertical y horizontal, herramienta y equipo menor.	m2	5,032.981
<b>Carga por medios manuales y acarreo en camión volteo de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra, tala de árboles, materiales procesados, a primera estación de un kilómetro y estaciones subsecuentes a la primera, en zonas urbana, suburbana y carretera, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta, la maquinaria y el equipo necesarios.</b>		
Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material fino o granular, volumen medido en banco.	m3	104.00
Acarreo en camión, de material fino o granular, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km.	1,768.00
<b>Instalaciones sanitarias, Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal.3.01.02.019.</b>		
<b>Suministro, instalación y pruebas de tubos y piezas especiales de PVC tipo sanitario, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta, el equipo, acarreo libre, limpieza y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos.</b>		
<b>Suministro, instalación y pruebas de tubos de pvc tipo sanitario unión cementar, extremos lisos.</b>		
Tubo de pvc tipo sanitario unión cementar, extremos lisos de 50 mm de diámetro.	m.	30.00
Tubo de pvc tipo sanitario unión cementar, extremos lisos de 110 mm de diámetro.	m.	30.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de codos de pvc de 90°, tipo sanitario unión cementar.</b>		
Codo de pvc tipo sanitario unión cementar de 90° x 50 mm de diámetro	pieza	7.00
Codo de pvc tipo sanitario unión cementar de 90° x 110 mm de diámetro.	pieza	7.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de coples de dilatación de pvc tipo sanitario unión cementar.</b>		
Cople de dilatación de pvc tipo sanitario unión cementar de 50 mm de diámetro.	pieza	9.00
Cople de dilatación de pvc tipo sanitario unión cementar de 110 mm de diámetro.	pieza	9.00



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
"Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016"

Pág. 30

UNIDAD HABITACIONAL: CARMEN SERDAN  
CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: 07-024  
REACONDICIONAMIENTO DE EQUIPOS PARA TANQUE  
ELEVADO Y CISTERNA

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Suministro y colocación de bomba horizontal de 7.5 Hp. tipo Barnes, marca siemens, con succión y descarga de 2" trifásica 220 v. incluye: desmontaje de bomba existente, desconexión de tubería de succión y descarga, retiro, conexión eléctrica del tablero de control a la bomba, adecuación de tuberías para la conexión a la bomba de 7.5 Hp. tipo Barnes nueva, conexión eléctrica del tablero hacia las bombas, arranque, puesta en marcha del equipo, la herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación.	pieza	3.00
Suministro, fabricación y colocación de base para bomba horizontal de 7.5 Hp. con ángulo de 1 1/2" x 1/4" y lamina lisa cal. 20 para sentar la bomba de agua de 40 x 30 y 30 cms de altura, con pintura de esmalte en color a elegir por los usuarios, colocación de neopreno en cada una de las patas para la sujeción con el piso de concreto, incluye: los perfiles de acero, soldadura, materiales para fijación, pintura anticorrosiva, el acarreo libre horizontal y vertical, habilitado, trazo, cortes, armado, soldado, esmerilado, thiner, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.	pieza	3.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de válvulas, incluye: los materiales, la mano de obra para la presentación, instalación, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.021.</b>		
<b>Suministro, instalación y pruebas de válvulas de compuerta bridada modelo 719 F, 125 lb, Walworth,</b>		
Válvula de compuerta bridada, de 76 mm de diámetro, 125 lb, modelo 719F, incluye tornillos.	pieza	3.00
Válvula de compuerta bridada, de 102 mm de diámetro, 125 lb, modelo 719F, incluye tornillos.	pieza	1.00
Deshabilitado y retiro de equipo hidroneumático con acarreo libre a lugar a convenir por los usuarios, el precio incluye: el retiro del equipo hidroneumático, tubería galvanizada, y conexiones que utiliza dicho equipo, limpieza, herramienta y todo lo necesario para su correcto deshabilitado y retiro	pieza	1.00
<b>Suministro, instalación y pruebas válvulas pichancha.</b>		
Válvula pichancha de 51 mm.	pieza	3.00
<b>Instalaciones hidráulicas.</b>		
<b>Suministro, instalación y pruebas de tubos y conexiones de cobre, incluye: los materiales, la mano de obra para los cortes, dobleces, presentación, unión, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.021.</b>		
<b>Suministro, instalación y pruebas de tubos de cobre tipo "M", calidad Nacobre.</b>		
Tubo de cobre tipo "M" de 51 mm ( 2" ) de diámetro.	m.	10.50
Suministro y colocación de tablero dúplex calidad marca "Warrick Controls" o similar para operar dos bombas de 7.50 hp, incluye contactor, revelador bimetalico, termomagnetico, manómetro, alternador, simultaneador, electroneveles, conexión eléctrica a tablero, conexión de bombas y todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento.	pieza	1.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de válvulas de retención vertical de bronce extremos roscados, figura 44-T, calidad "Urrea".</b>		
Válvula de retención vertical, extremos roscados de 51 mm de diámetro, figura 44-T	pieza	3.00
<b>Suministro e instalación de bridas de fierro fundido, roscadas.</b>		
Brida de fierro fundido con rosca de 76 mm (3") de diámetro.	pieza	2.00
Brida de fierro fundido con rosca de 101 mm (4") de diámetro.	pieza	2.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de reducción bushing de fierro galvanizado.</b>		
Reducción bushing de fierro galvanizado de 102 a 76 mm (4" a 3") de diámetro.	pieza	2.00
Limpieza de piso y muros de cisterna con hidrolavadora de alta presión, con jabón de cloro e hipoclorito de sodio y aplicación de desinfectantes, tallado manual con cepillo de cerdas de plástico duras, incluye: el enjuagado de la cisterna, los materiales para llevar a cabo los trabajos, achique, acarreo libre, mano de obra, la herramienta y el equipo necesario para la correcta ejecución de los trabajos.	m2	654.20



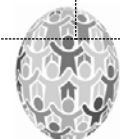
DELEGACIÓN 2015 - 2018  
**Iztapalapa**  
CON EL PODER DE LA GENTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 31

Suministro y aplicación de pintura epoxica Nervión, calidad Acuacolor 300, en muros y pisos de tanque, previa preparación de la superficie. Incluye, solvente S-124 de secado rápido y dos manos de pintura, materiales, mano de obra, equipo de seguridad, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	654.20
<b>Suministro, instalación y pruebas de conductores eléctricos (cable de cobre) tipo de THW para 600 volts y 90/75°C, con aislamiento de vinanel, calidad Condumex.</b>		
Suministro e instalación de cable de cobre tipo THW, con aislamiento vinanel calibre 12 calidad Condumex	m.	45.00
Suministro e instalación de cable de cobre tipo THW, con aislamiento vinanel calibre 10, calidad Condumex	m.	30.8929
<b>Tubos conduit y accesorios flexibles. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.024.</b>		
<b>Suministro, colocación y pruebas de tubos conduit flexibles calidad tipo Liquatite.</b>		
Suministro y colocación de tubo conduit calidad tipo liquatite, de 19 mm (3/4") de diámetro.	m.	4.20
<b>Suministro y colocación de conectores para tubos conduit flexible tipo recto.</b>		
Suministro y colocación de conector para tubo conduit, de 19 mm (3/4") de diámetro	pieza	6.00
<b>Suministro, instalación, conexión y pruebas de tomas de corriente, incluye: chasis y placa</b>		
Suministro e instalación de toma de corriente dúplex 2P+T de resina marfil Tradicional 28DPR, incluye: chasis y placa, calidad Quinziño	pieza	2.00
<b>Suministro, colocación, conexión y pruebas de unidades de iluminación, incluye: los materiales la mano de obra, andamios en su caso, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.033.</b>		
<b>Suministro, colocación, conexión y pruebas de luminarias fluorescentes, con balastro electrónico, calidad Construlita</b>		
Suministro y colocación de luminaria fluorescente de 2 x 32 W, T-8, modelo OF1017B, incluye gabinete de empotrar y balastro electrónico 120V a 277V, calidad Construlita	pieza	2.00
<b>Unidades de iluminación.</b>		
<b>Colocación, conexión y prueba de unidad de iluminación tipo arbotante, incluye: material de fijación y pruebas a cualquier nivel.</b>		
Colocación, conexión y pruebas de unidad de iluminación tipo arbotante para intemperie.	pieza	4.00
<b>Demoliciones por medios manuales, de mampostería, elementos de concreto simple o reforzado, muros de tabique o de block, recubrimiento, aplanado de mezcla o yeso, falso plafond, piso de mosaico o de loseta de barro, guarnición, banquetta, pavimento de concreto asfáltico, incluye: la mano de obra, la herramienta, el equipo necesarios y acarreo libre. (Medido colocado), Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.039. y 3.01.02.002.</b>		
Demolición por medios manuales de aplanados de mezcla, yeso o pastas en muros o plafones.	m2	29.42
<b>Acarreo de materiales en vehículo. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.011.</b>		
<b>Carga por medios manuales y acarreo en camión volteo de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra, tala de árboles, materiales procesados, a primera estación de un kilómetro y estaciones subsecuentes a la primera, en zonas urbana, suburbana y carretera, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta, la maquinaria y el equipo necesarios.</b>		
Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material de demolición de concreto hidráulico, volumen medido colocado.	m3	0.59
Acarreo en camión, de material de demolición de concreto, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km.	10.62
<b>Pretil.</b>		
<b>Fabricación de pretil a base de tabique rojo recocido de 14 cm de espesor y repisón de 40 x 15 cm de espesor, con concreto resistencia normal f'c= 150 kg/cm2, armado con 4 varillas del No. 3 y estribos del No. 2 a cada 20 cm, acabado aplanado serroteado ambas caras.</b>		
Pretil a base de tabique rojo recocido de 11.5 cm de espesor y de 0.85 m de altura, incluye cadena de concreto armado, acabado aplanado serroteado ambas caras.	m.	13.40
<b>Relleno en azotea, incluye: el suministro del material, el acarreo libre, preparación de la superficie, trazo, nivelación, colocación del material, apisonado, limpieza, la herramienta y el equipo</b>		



DELEGACIÓN  
**Iztapalapa**  
CON EL PODER DE LA GENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 32

necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.044.		
<b>Relleno con tezontle, incluye: el material, la mano de obra, la herramienta y equipo necesarios.</b>		
Relleno con tezontle en azoteas para dar pendientes.	m3	1.60
<b>Entortado en azotea, incluye: los materiales, el acarreo libre, preparación de la superficie, trazo, nivelación, elaboración y colocación del mortero con las pendientes de proyecto, acabado, curado, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.044.</b>		
Entortado sobre relleno en azotea de 3 cm de espesor, con mortero cemento calhidra- arena en proporción 1:1:4.	m2	10.66
<b>Impermeabilización de superficies de azoteas. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.045.</b>		
<b>Impermeabilización en azoteas, incluye: los materiales, la mano de obra para el acarreo libre, preparación de la superficie, colocación, cortes, resane, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Suministro y colocación de sistema de impermeabilización multicapa prefabricado con asfalto modificado APP Coverply Poli Liso APP y SBS de 4 mm de espesor con refuerzo de poliéster de 180 g/m2, incluye: limpieza y preparación de la superficie eliminando polvo grasas y partículas sueltas, aplicación del primario asfáltico calidad Protecto Primer, a razón de 0.20 l/m2 de dilución, sellado de grietas y fisuras con cemento plástico calidad Protecto Cemento, colocación del sistema de impermeabilización multicapa prefabricado Coverply a fuego de soplete, con traslapes de 10 cm en ambos sentidos y acabado con pintura calidad Elite Rock, Pasa.	m2	10.66
<b>Suministro, instalación y pruebas de tubos y piezas especiales de PVC tipo sanitario, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta, el equipo, acarreo libre, limpieza y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos.</b>		
<b>Suministro, instalación y pruebas de tubos de pvc tipo sanitario unión cementar, extremos lisos.</b>		
Tubo de pvc tipo sanitario unión cementar, extremos lisos de 75 mm de diámetro.	m.	3.20
<b>Suministro, instalación y pruebas de codos de pvc de 90°, tipo sanitario unión cementar.</b>		
Codo de pvc tipo sanitario unión cementar de 90° x 75 mm de diámetro.	pieza	2.00
<b>Suministro y aplicación de pintura, incluye: los materiales, la mano de obra para la preparación de la superficie, aplicación del sellador y de la pintura con las manos y el espesor especificado, limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios, para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.047.</b>		
<b>Suministro y aplicación de pintura vinílica, incluye: preparación de la superficie con una base de sellador vinílico.</b>		
Suministro y aplicación de pintura vinílica satinada calidad Vinimex, en muros y plafones, previa preparación de la superficie con sellador vinílico 5 x 1 calidad Comex.	m2	59.80
<b>Suministro y aplicación de pintura de esmalte, incluye: preparación de la superficie, solvente.</b>		
Suministro y aplicación de pintura de esmalte alquídica, en herrería (puertas, ventanas), previa preparación de la superficie con una base de Primario Ultra- Primer rojo óxido, calidad Sherwin Williams.	m2	6.20



DELEGACIÓN 2015 - 2018  
**Iztapalapa**  
 CON EL PODER DE LA GENTE  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS





Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 33

UNIDAD HABITACIONAL: **EL VERGEL TRIÁNGULO DE LAS AGUJAS II**  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-068**  
**CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL TUBULAR,**  
**COLOCACIÓN DE FILTRO Y BOMBA**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Trazo y nivelación para desplante de estructuras, con equipo de topografía, incluye: el suministro del material para señalamiento, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.		
Trazo y nivelación para desplante de estructura para edificación.	M2	7.28
Excavación a mano para formación de zanjas en zona "A", clase I en seco, Incluye: afine, traspaleos y extracción a borde de zanja, medido en banco.		
Excavación a mano, zona "A", clase I, de 0.00 a 2.00 m de profundidad.	M3	3.00
Plantillas de pedazos de tabique o concreto simple, incluye: los materiales, la mano de obra para el acarreo libre, preparación de la superficie, elaboración y colocación del concreto o pedazos de tabique, nivelación y compactación, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.004.		
Plantilla de concreto hidráulico resistencia normal $f'c= 100 \text{ kg/cm}^2$ , de 5 cm de espesor, incluye: preparación del fondo de la excavación, nivelación y compactación.	M2	7.28
Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo, incluye: los materiales, alambre recocido para amarres, traslapes, bayonetas, columpios, ganchos, desperdicios, el acarreo libre, limpieza, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.		
Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro	TON	0.14621
Cimbra acabado común y descimbra en elementos de concreto, incluye: la madera en la parte proporcional que le corresponda para los moldes, obra falsa y contraventeos, clavos, alambre, desmoldante, chaflanes, goteros, atiesadores, mano de obra para el acarreo libre, remoción de rebabas, desaparición de juntas, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.		
Cimbra acabado común y descimbra en cimentación (zapatas, contratrabes, dados).	M2	18.20
Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, elaborado en obra, con cemento Portland ordinario tipo (CPO) o resistente a los sulfatos, arena, grava y agua, para elementos de cimentación (zapatas, dados, trabes de liga, contratrabes), incluye: los materiales, la mano de obra, acarreo libre, vibrado, muestreo y pruebas, curado, desperdicios, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.		
Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia $f'c= 200 \text{ kg/cm}^2$ , elaborado en obra, para elementos de cimentación (zapatas, dados, trabes de liga, contratrabes)	M3	1.82
Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica formada con perfiles laminados, incluye: los materiales, la mano de obra para el trazo, corte, presentación, armado, soldado, esmerilado, limpieza, aplicación de pintura anticorrosiva, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.015.		
Suministro, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica ligera formada con perfiles laminados.	KG	2,059.00
Relleno de excavaciones para estructuras, con material producto de la excavación o con material (tepetate), compactado en diferentes grados por medios mecánicos o con pisón de mano, incluye: el agua para la humedad óptima del material, la mano de obra para la carga, acarreo libre, colocación en capas de 20 cm de espesor, extendido, nivelación, incorporación de agua, compactación, retiro del material sobrante, limpieza, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios.		
Relleno de excavación para estructuras, con tepetate compactado al 90% próctor con pisón, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios, medido compacto.	M3	1.50
Carga por medios manuales y acarreo en camión volteo de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra, tala de árboles, materiales procesados, a primera estación de un kilómetro y estaciones subsecuentes a la primera, en zonas urbana, suburbana y carretera, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta, la maquinaria y el equipo necesarios.		
Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material fino o granular, volumen medido en banco.	M3	3.73
Acarreo en camión, de material fino o granular, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	M3-KM	67.14



DIRECCIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**"Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016"**

Pág. 34

Aplanado con mortero, incluye: el suministro del material cementante, arena, agua, aditivos en su caso; el repellado; la mano de obra para la preparación de la superficie, fabricación del mortero y su colocación, nivelación, plomeo, acabado, curado, limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.038.		
Aplanado pulido con plana de madera, en muros, con mortero cemento-arena en proporción 1:6, de 2.0 cm de espesor, incluye: el repellado.	M2	15.00
Suministro y aplicación de pintura de esmalte, incluye: preparación de la superficie, solvente.		
Suministro y aplicación de pintura de esmalte alquídica, en estructuras metálicas para cubiertas, previa preparación de la superficie con una base de Primario Econo-Primer gris, calidad Sherwin Williams.	TON	2.059
Suministro y colocación de bomba horizontal de 7.50 H.P, tipo "Barnes", succión de 2" y descarga de 1 1/2" de diámetro, trifásica, 220 V, incluye: Desmontaje de bomba existente, desconexión de tubería de succión y descarga, retiro, conexión eléctrica del tablero de control a la bomba, adecuación de tuberías para la conexión a la bomba de 7.50 H.P tipo "Barnes", nueva, conexión eléctrica del tablero de control hacia las bombas, arranque, puesta en marcha del equipo, la herramienta, equipo, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos	PZA	1.00
Suministro, instalación y pruebas de filtro de arena sílica, multicapa automático calidad tipo "Insta pura", con retro lavado, válvula electrónica, tanque termoplástico reforzado con fibra de vidrio de 30" x 70", succión y descarga de 2" de diámetro, incluye: tanque termoplástico reforzado con fibra de vidrio, válvula electromecánica, tubería hidráulica Ced. 80 para la instalación del filtro a la toma principal y hacia la cisterna, colocación de válvula de alta presión y flotador de 2" de diámetro, construcción de registro de tabique de 1.00 x 1.00 medidas interiores, colocación de válvulas bridada de fierro de 3" de diámetro, material, mano de obra, la herramienta y el equipo necesario para la correcta ejecución de los trabajos.	PZA	1.00
Suministro y colocación de Piso de loseta de 20 x 20 cm modelo Cantabria calidad Vitromex, asentado con pasta adhesiva y lechadeado con cemento para boquilla, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.	M2	25.00
Suministro y aplicación de pintura vinílica, incluye: preparación de la superficie con una base de sellador vinílico.		
Suministro y aplicación de pintura vinílica satinada calidad Vinimex, en muros y plafones, previa preparación de la superficie con sellador vinílico 5 x 1 calidad Comex.	M2	200.00
Suministro y aplicación de pintura de esmalte, incluye: preparación de la superficie, solvente.		
Suministro y aplicación de pintura de esmalte alquídica, en herrería (puertas, ventanas), previa preparación de la superficie con una base de Primario Ultra- Primer rojo óxido, calidad Sherwin Williams.	M2	71.6794



DELEGACIÓN 2015 - 2018  
**Iztapalapa**  
CON EL PODER DE LA GENTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
"Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016"

Pág. 35

UNIDAD HABITACIONAL: FPFV PREDIO EL MOLINO  
CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: 07-075  
EQUIPAMIENTO DE CHAPOTEADERO

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
<b>1.- Línea de llenado de la toma principal hacia el chapoteadero</b>		
<b>Suministro, instalación y pruebas de tubos de pvc tipo hidráulico unión cementar, clase RD-26.</b>		
Tubo de pvc tipo hidráulico unión cementar, de 38 mm de diámetro, RD-26.	M	22.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de codo de 90°, de pvc tipo hidráulico unión cementar.</b>		
Suministro, instalación y pruebas de codo de 90°, de pvc tipo hidráulico unión cementar.		
Codo de pvc tipo hidráulico unión cementar, de 90° X 38 mm de diámetro.	PZA	2.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de codos de 45°, de pvc tipo hidráulico unión cementar.</b>		
Codo de pvc tipo hidráulico unión cementar, de 45° X 38 mm de diámetro.	PZA	2.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de adaptador hembra de pvc tipo hidráulico unión cementar</b>		
Adaptador hembra de pvc tipo hidráulico unión cementar, de 38 mm de diámetro.	PZA	2.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de adaptador macho de pvc tipo hidráulico unión cementar</b>		
Adaptador macho de pvc tipo hidráulico unión cementar, de 38 mm de diámetro.	PZA	1.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de coples de pvc tipo hidráulico unión cementar.</b>		
Cople de pvc tipo hidráulico unión cementar, de 38 mm de diámetro.	PZA	5.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de válvulas de compuerta de bronce vástago ascendente extremos roscados, figura 02, calidad "Urrea"</b>		
Válvula de compuerta, extremos roscados de 38 mm de diámetro, figura 02	PZA	1.00
<b>Excavación a mano para formación de zanjas en zona "A", clase I en seco, Incluye: afine, traspaleos y extracción a borde de zanja, medido en banco.</b>		
Excavación a mano, zona "A", clase I, de 0.00 a 2.00 m de profundidad.	M3	4.00
<b>1.1.- Línea de vaciado de chapoteadero</b>		
<b>Suministro e instalación de bomba centrífuga horizontal, acoplada a motor eléctrico, 60 ciclos, trifásica, 3450 rpm. e impulsor de bronce, incluye: base para fijación de bomba con concreto f'c = 150 kg/cm2, tornillos para recibir bomba y conexión al interruptor, así como materiales y pruebas.</b>		
Bomba con motor de 1.50 H.P. "Ocelco" modelo OC-150, succión de 51 mm (2") y descarga de 38 mm (1 1/2").	PZA	1.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de conductores eléctricos (cable de cobre) tipo de THW para 600 volts y 90/75°c, con aislamiento de vinanel, calidad Condumex.</b>		
Suministro e instalación de cable de cobre tipo THW, con aislamiento vinanel calibre 10, calidad Condumex	M	100.00
<b>Suministro, colocación, conexión y pruebas de centros de carga QOD línea doméstica en color gris, calidad Square D</b>		
Suministro y colocación de centro de carga QOD2, 2 polos, 50 amperes.	PZA	1.00
<b>Suministro, colocación, conexión y pruebas de interruptores termomagnéticos QOB, clase 730, calidad Square D</b>		
Suministro y colocación de interruptor termomagnético QOB110 a QOB160, 1 polo, 10 a 60 amperes.	PZA	2.00
<b>Suministro, colocación, conexión y pruebas de interruptores de seguridad servicio industrial (desconectado de uso general) calidad Square D</b>		
Suministro y colocación de interruptor de seguridad servicio industrial LM321, 3 polos, 30 amperes.	PZA	1.00
<b>Suministro, instalación y pruebas válvulas pichancha.</b>		
Válvula pichancha de 51 mm.	PZA	1.00
Suministro y colocación de conector de cobre cuerda exterior de 51 mm de diámetro (2")	PZA	1.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de codos de 90°, de cobre a cobre interiores.</b>		
Codo de cobre a cobre interiores, de 90° X 51 mm (2") de diámetro.	PZA	2.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de tuerca unión de cobre a cobre interiores.</b>		
Tuerca unión de cobre a cobre interiores, de 38 mm (1 1/2") de diámetro.	PZA	1.00
Tuerca unión de cobre a cobre interiores, de 51 mm (2") de diámetro.	PZA	1.00
Suministro y colocación de conector de cobre cuerda exterior de 38 mm de diámetro (1 1/2")	PZA	1.00



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
"Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016"

Pág. 36

<b>Suministro, instalación y pruebas de válvulas de compuerta de bronce vástago ascendente extremos soldables, figura 702, calidad "Urrea".</b>		
Válvula de compuerta, extremos soldables de 38 mm de diámetro, figura 702	PZA	1.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de válvulas de retención vertical de bronce extremos roscados, figura 44-T, calidad "Urrea".</b>		
Válvula de retención vertical, extremos roscados de 38 mm de diámetro, figura 44-T	PZA	1.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de tubos de cobre tipo "M", calidad Nacobre.</b>		
Tubo de cobre tipo "M" de 38 mm (1 1/2") de diámetro.	M	3.50
Tubo de cobre tipo "M" de 51 mm (2") de diámetro.	M	3.50
<b>Suministro, instalación y pruebas de tubos de pvc tipo hidráulico unión cementar, clase RD-26.</b>		
Tubo de pvc tipo hidráulico unión cementar, de 38 mm de diámetro, RD-26.	M	10.50
<b>Suministro, instalación y pruebas de coples de pvc tipo hidráulico unión cementar.</b>		
Cople de pvc tipo hidráulico unión cementar, de 38 mm de diámetro.	PZA	2.00
Construcción de nicho para bomba	PZA	1.00
<b>2.- Pintura interior de chapoteadero</b>		
<b>Suministro y aplicación de pintura ahulada en albercas, incluye: preparación de la superficie.</b>		
Suministro y aplicación de pintura ahulada en espejos de agua y albercas, previa preparación de la superficie, S. W.	M2	143.80
<b>3.- Construcción de dos palapas octagonales</b>		
<b>Trazo y nivelación para desplante de estructuras, con equipo de topografía, incluye: el suministro del material para señalamiento, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Trazo y nivelación para desplante de estructura para edificación	M2	25.12
<b>Excavación a mano para formación de zanjas en zona "A", clase I en seco, Incluye: afine, traspaleos y extracción a borde de zanja, medido en banco.</b>		
Excavación a mano, zona "A", clase I, de 0.00 a 2.00 m de profundidad.	M3	3.50
<b>Guarnición de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c = 200 kg/cm2, clase 2, suministrado por proveedor, sección trapezoidal, incluye: preparación de la superficie, cimbra, descimbra, curado.</b>		
Guarnición de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 200 kg/cm2, sección trapezoidal de 15 x 20 x 40 cm	M	27.20
<b>Pisos de concreto hidráulico elaborado en obra, reforzado con malla electro soldada, incluye: los materiales, la mano de obra para el acabado escobillado y en las aristas con volteador, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Piso de concreto hidráulico elaborado en obra resistencia normal f'c= 200 kg/cm2, de 8 cm de espesor reforzado con malla electro soldada 66 - 1010.	M2	25.12
<b>Relleno de excavaciones para estructuras, con material producto de la excavación o con material (tepetate), compactado en diferentes grados por medios mecánicos o con pisón de mano, incluye: el agua para la humedad óptima del material, la mano de obra para la carga, acarreo libre, colocación en capas de 20 cm de espesor, extendido, nivelación, incorporación de agua, compactación, retiro del material sobrante, limpieza, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Relleno de excavación para estructuras, con tepetate compactado al 90% próctor con pisón, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios, medido compacto.	M3	5.00
<b>Suministro y colocación de herrería tubular con perfiles calidad Prolamsa, incluye: los materiales, la mano de obra para el trazo, habilitado, fijación, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Suministro, fabricación y colocación de elementos de acero tipo tubular con perfiles comerciales calidad Prolamsa, incluye: trabajos de albañilería y mortero cemento- arena 1:4.	KG	300.50
Suministro, fabricación y colocación de elementos de acero tipo tubular con perfiles comerciales calidad Prolamsa, sin incluir trabajos de albañilería	KG	320.00
<b>Suministro y aplicación de pintura de esmalte, incluye: preparación de la superficie, solvente.</b>		
Suministro y aplicación de pintura de esmalte alquídica, en estructuras metálicas para cubiertas, previa preparación de la superficie con una base de Primario Econo- Primer gris, calidad Sherwin Williams.	TON	0.62





Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
"Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016"

Pág. 37

Construcción de mesa de concreto de 1.00 x 2.00 m de largo y dos bancas de concreto de 0.40 x 2.00 m de largo, a base de muretes de block pesado de 15 x 20 x 40 cm, reforzado con castillo de concreto hidráulico resistencia normal $f'c = 200$ kg/cm <sup>2</sup> , ahogado con una varilla de 9.52 mm (3/8") de diámetro, asiento y plancha para mesa de concreto de 10 cm de espesor, armado con varilla de 3/8" de diámetro, colocado a cada 15 cm en ambos sentidos, acabado pulido, incluye: cimbra, descimbra, chaflanes, armado, colado, vibrado, material, mano de obra, la herramienta y el equipo necesario para la correcta ejecución de los trabajos.	PZA	2.00
<b>4.-Colocacion de adoquín (área 5.55 x 26.7 m)</b>		
<b>Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques con equipo de topografía, incluye: el suministro del material para señalamiento, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios</b>		
Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques, con equipo de topografía, primeros 10 000 m <sup>2</sup>	M2	148.20
<b>Excavación a mano para formación de zanjas en zona "A", clase I en seco, Incluye: afine, traspaleos y extracción a borde de zanja, medido en banco.</b>		
Excavación a mano, zona "A", clase I, de 0.00 a 2.00 m de profundidad.	M3	21.58
<b>Guarnición de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia <math>f'c = 200</math> kg/cm<sup>2</sup>, clase 2, suministrado por proveedor, sección trapezoidal, incluye: preparación de la superficie, cimbra, descimbra, curado.</b>		
Guarnición de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia $f'c = 200$ kg/cm <sup>2</sup> , sección trapezoidal de 15 x 20 x 40 cm	M	64.50
<b>Pavimentos de adoquín de concreto alta resistencia, colocado sobre cama de arena de 5 cm de espesor, incluye: el suministro de los materiales, la mano de obra para la preparación de la superficie, colocación, escobillado, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.</b>		
Pavimento de adocreto de color tipo hexagonal de 8 cm de espesor, sobre cama de arena de 5 cm de espesor	M2	148.20
<b>Relleno de excavaciones para estructuras, con material producto de la excavación o con material (tepetate), compactado en diferentes grados por medios mecánicos o con pisón de mano, incluye: el agua para la humedad óptima del material, la mano de obra para la carga, acarreo libre, colocación en capas de 20 cm de espesor, extendido, nivelación, incorporación de agua, compactación, retiro del material sobrante, limpieza, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Relleno de excavación para estructuras, con material producto de la excavación, compactación al 85%, próctor con pisón, incluye: la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios, medido compacto.	M3	5.00
<b>Pintado de guarnición por medios manuales con pintura a base de resinas alquídicas, hule clorado, pigmentos, color amarillo y reflejante (microesferas), incluye: los materiales, la mano de obra para la preparación de la superficie, aplicación de la pintura, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Suministro y aplicación en guarnición, de pintura de tránsito base agua de un solo componente con resinas acrílicas, pigmentos, Guardquim Vial Traflex Aqua, color amarillo, calidad de Imperquimia y reflejante (microesferas).	M2	19.3600
<b>5.- Colocación de pasto</b>		
<b>Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques con equipo de topografía, incluye: el suministro del material para señalamiento, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques, con equipo de topografía, primeros 10 000 m <sup>2</sup>	M2	226.95
<b>Excavación a mano para formación de zanjas en zona "A", clase I en seco, Incluye: afine, traspaleos y extracción a borde de zanja, medido en banco.</b>		
Excavación a mano, zona "A", clase I, de 0.00 a 2.00 m de profundidad.	M3	22.70
<b>Suministro y colocación de tierra vegetal y de abono orgánico, incluye: los materiales con las características solicitadas en el sitio de los trabajos, desperdicios; la mano de obra para el acarreo libre, preparación de la superficie, colocación, tendido, nivelado, limpieza, el equipo y la herramienta necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.</b>		
Suministro y colocación de tierra vegetal negra.	M3	22.70



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 38

Suministro y colocación de pasto en rollo, incluye: los materiales con las características solicitadas, en el sitio de los trabajos, agua, reposición; la mano de obra para el acarreo libre, preparación de la superficie, trazo, plantación, nivelado, riego, poda, conservación y mantenimiento durante 45 días o lo que se establezca en el contrato a partir de la plantación, limpieza, el equipo y la herramienta necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.		
Suministro y colocación de pasto en rollo calidad Washington Bent.	M2	226.95
<b>6.- Cancha de usos múltiples</b>		
Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques con equipo de topografía, incluye: el suministro del material para señalamiento, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.		
Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques, con equipo de topografía, primeros 10 000 m2	M2	240.00
<b>Excavación a mano para formación de zanjas en zona "A", clase I en seco, Incluye: afine, traspaleos y extracción a borde de zanja, medido en banco.</b>		
Excavación a mano, zona "A", clase I, de 0.00 a 2.00 m de profundidad.	M3	24.00
<b>Suministro y colocación de tepetate para desplante de banquetas, incluye: el material puesto en el sitio de los trabajos, la mano de obra para la preparación de la superficie, tendido, nivelado, incorporación de agua, compactación, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.</b>		
Suministro y colocación de tepetate, de 10 cm de espesor compactado al 85% próctor, para desplante de banqueta.	M2	240.00
<b>Banqueta de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 150 kg/cm2, clase 2, suministrado por proveedor, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Banqueta de 10 cm de espesor de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 150 kg/cm2 suministrado por proveedor	M2	240.00
<b>7.- Construcción de baños vestidores hombres</b>		
<b>Trazo y nivelación para desplante de estructuras, con equipo de topografía, incluye: el suministro del material para señalamiento, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Trazo y nivelación para desplante de estructura para edificación.	M2	27.11
<b>Excavación a mano para formación de zanjas en zona "A", clase I en seco, Incluye: afine, traspaleos y extracción a borde de zanja, medido en banco.</b>		
Excavación a mano, zona "A", clase I, de 0.00 a 2.00 m de profundidad.	M3	4.07
<b>Dalas de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 200 kg/cm2 reforzado cuatro varillas de 9.52 mm (3/8") de diámetro, en muros de tabique o block.</b>		
Dala de concreto hidráulico resistencia normal f'c = 200 kg/cm2 reforzado con 4 varillas de 9.52 mm (3/8") y estribos de 6.35 mm (1/4") de diámetro @ 20 cm, acabado común, incluye: cimbra y descimbra, armado, colocación, vibrado y curado, sección de 15 x 20 cm.	M	25.60
<b>Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo, incluye: los materiales, alambre recocido para amarres, traslapes, bayonetas, columpios, ganchos, desperdicios, el acarreo libre, limpieza, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro	TON	0.520
<b>Cimbra acabado común y descimbra en elementos de concreto, incluye: la madera en la parte proporcional que le corresponda para los moldes, obra falsa y contraventeos, clavos, alambre, desmoldante, chaflanes, goteros, atiesadores, mano de obra para el acarreo libre, remoción de rebabas, desaparición de juntas, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Cimbra acabado común y descimbra en cimentación (zapatas, contratrabes, dados).	M2	3.30
<b>Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, elaborado en obra, con cemento Pórtland ordinario tipo (CPO) o resistente a los sulfatos, arena, grava y agua, para elementos de cimentación (zapatas, dados, trabes de liga, contratrabes), incluye: los materiales, la mano de obra, acarreo libre, vibrado, muestreo y pruebas, curado, desperdicios, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 200 kg/cm2, elaborado en obra, para elementos de cimentación (zapatas, dados, trabes de liga, contratrabes)	M3	3.1500



DELEGACIÓN 2015 - 2018  
**Iztapalapa**  
 CON EL PODER DE LA GENTE  
 DIRECCIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
"Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016"

Pág. 39

Relleno de excavaciones para estructuras, con material producto de la excavación o con material (tepetate), compactado en diferentes grados por medios mecánicos o con pisón de mano, incluye: el agua para la humedad óptima del material, la mano de obra para la carga, acarreo libre, colocación en capas de 20 cm de espesor, extendido, nivelación, incorporación de agua, compactación, retiro del material sobrante, limpieza, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios.		
Relleno de excavación para estructuras, con tepetate compactado al 90% próctor con pisón, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios, medido compacto.	M3	5.50
<b>Castillos de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 200 kg/cm2 reforzado con cuatro varillas de 9.52 mm (3/8") de diámetro, en muros de tabique o block.</b>		
Castillo de concreto hidráulico resistencia normal f'c = 200 kg/cm2 reforzado con 4 varillas de 9.52 mm (3/8") y estribos de 6.35 mm (1/4") de diámetro @ 20 cm, acabado común dos caras, incluye: cimbra y descimbra, armado, colocación, vibrado y curado hasta 4.00 m de altura, sección de 15 x 20 cm.	M	15.40
<b>Castillos de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 200 kg/cm2, ahogados en muros de tabique o block hueco vertical de hasta 10 cm de espesor, incluye: varilla de 7.90 mm de diámetro.</b>		
Castillo de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 200 kg/cm2, ahogado con una varilla de 9.52 mm (3/8") de diámetro.	M	52.80
<b>Muros de tabique de barro extruido junteado con mortero-cemento-arena 1:4, incluye: castillos ahogados a cada 90 cm, de concreto r.n. f'c= 200 kg/cm2 y una varilla del no. 2.5, calidad Novaceramic</b>		
Muro de tabique de 12 cm de espesor, vintex-6 acabado rojo natural, calidad Novaceramic, medidas 6 x 12 x 24 cm	M2	52.00
<b>Cadenas de cerramiento de concreto hidráulico resistencia normal f'c=200 kg/cm2 reforzado con cuatro varillas de 9.52 mm (3/8") de diámetro, en muros de tabique o block.</b>		
Cadena de concreto hidráulico resistencia normal Fc. = 150 kg/cm2 reforzado con 4 varillas de 9.52 mm (3/8") y estribos de 6.35 mm (1/4") de diámetro @ 20 cm, acabado común dos caras, incluye: cimbra y descimbra, armado, vaciado, colocación y curado, sección de 15 x 25 cm.	M	25.60
<b>Cimbra acabado común y descimbra en elementos de concreto, incluye: la madera en la parte proporcional que le corresponda para los moldes, obra falsa y contraventeos, clavos, alambre, desmoldante, chaflanes, goteros, atiesadores, mano de obra para el acarreo libre, remoción de rebabas, desaparición de juntas, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Cimbra acabado común y descimbra en losas y trabes, hasta una altura máxima de 4.00 m	M2	38.96
<b>Pisos de loseta, asentados con pasta adhesiva calidad Crest y lechadeado, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Piso de loseta de 33 x 33 cm calidad modelo Saturno Porcelanite, asentado con pasta adhesiva y lechadeado con cemento para boquillas	M2	25.00
<b>Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, elaborado en obra, con cemento Pórtland ordinario tipo (CPO), arena, grava y agua, para elementos de superestructura (columnas, trabes, losas macizas y reticulares, muros, faldones y pretilas), incluye: los materiales, la mano de obra, fabricación, acarreo libre, vibrado, curado, muestreo y pruebas, desperdicios, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 200 kg/cm2, elaborado en obra, para elementos de superestructura (columnas, trabes, losas macizas y reticulares, muros, faldones y pretilas)	M3	3.9000
<b>Aplanado con mortero cemento-calhidra arena incluye: el repellado, materiales, mano de obra y herramienta.</b>		
Aplanado fino en lecho inferior de losa con mortero cemento-calhidra-arena, en proporción 1:1:6, de 2.00 cm de espesor, incluye: el repellado.	M2	38.96
<b>7.1.- Instalación eléctrica</b>		
<b>Suministro e instalación de cajas de registro o de conexión, de lámina negra.</b>		
Suministro e instalación de caja cuadrada de lámina negra, para ducto con diámetro de 19 mm	PZA	4.00
<b>Suministro e instalación de chalupa de lámina galvanizada. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.027.</b>		
Suministro e instalación de chalupa de lámina galvanizada para ducto con diámetro de 13 mm	PZA	3.00
<b>Suministro y colocación de poliducto color naranja.</b>		
Suministro y colocación de tubo poliducto de 13 mm (1/2") de diámetro.	M	20.00





Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
"Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016"

Pág. 40

7.2.- Instalación hidro-sanitaria		
<b>Suministro, instalación y pruebas de tubos de pvc tipo sanitario unión cementar, extremos lisos.</b>		
Tubo de pvc tipo sanitario unión cementar, extremos lisos de 50 mm de diámetro.	M	6.00
Tubo de pvc tipo sanitario unión cementar, extremos lisos de 110 mm de diámetro.	M	10.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de codos de pvc de 90°, tipo sanitario unión cementar.</b>		
Codo de pvc tipo sanitario unión cementar de 90° x 50 mm de diámetro.	PZA	2.00
Codo de pvc tipo sanitario unión cementar de 90° x 110 mm de diámetro.	PZA	1.00
Suministro y colocación de bote coladera con una salida de 50 mm de diámetro	PZA	1.00

UNIDAD HABITACIONAL: **GAMA GAVILÁN**  
CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-080**  
REHABILITACION DE CISTERNA Y SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
<b>Cisterna</b>		
<b>Demoliciones por medios manuales, de mampostería, elementos de concreto simple o reforzado, muros de tabique o de block, recubrimiento, aplanado de mezcla o yeso, falso plafond, piso de mosaico o de loseta de barro, guarnición, banquetta, pavimento de concreto asfáltico, incluye: la mano de obra, la herramienta, el equipo necesarios y acarreo libre. (Medido colocado), Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.039. y 3.01.02.002.</b>		
Demolición por medios manuales de aplanados de mezcla, yeso o pastas en muros o plafones.	M2	50.52
<b>Acarreo de materiales en vehículo. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.011.</b>		
<b>Carga y acarreo en carretilla de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra braza, a primera estación de 20 m y estaciones subsecuentes de 20 m, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
<b>Carga y acarreo en carretilla de piedra braza y material producto de demolición a una estación de 20 m y descarga, medido en banco.</b>		
Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de demolición, medido en banco.	M3	1.52
<b>Carga por medios manuales y acarreo en camión volteo de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra, tala de árboles, materiales procesados, a primera estación de un kilómetro y estaciones subsecuentes a la primera, en zonas urbana, suburbana y carretera, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta, la maquinaria y el equipo necesarios.</b>		
Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material de demolición de concreto hidráulico, volumen medido colocado.	M3	1.52
<b>Acarreo en camión, de material de demolición de concreto, kilómetros subsecuentes, zona urbana.</b>		
<b>Aplanado con mortero, incluye: el suministro del material cementante, arena, agua, aditivos en su caso; el repellado; la mano de obra para la preparación de la superficie, fabricación del mortero y su colocación, nivelación, plomeo, acabado, curado, limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.038.</b>		
Aplanado fino con llana metálica en muros, con mortero cemento arena en proporción 1:6 de 2.50 cm de espesor, incluye: el repellado.	M2	50.52
<b>Chafalán, incluye: el suministro del mortero cemento arena en proporción 1:5, el acarreo libre horizontal y vertical, preparación de la superficie, trazo, elaboración del mortero, formación del chafalán, acabado, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.044.</b>		
Chafalán de padecería de tabique, triangular con catetos de 10 cm, con mortero cemento-arena en proporción 1-5, acabado con aplanado de cemento pulido.	M.	55.30
<b>Suministro y aplicación de pintura vinilica, incluye: preparación de la superficie con una base de sellador vinílico.</b>		



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS





Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 41

Suministro y aplicación de pintura vinilica satinada calidad Vinimex, en muros y plafones, previa preparación de la superficie con sellador vinílico 5 x 1 calidad Comex.	M2	50.52
Limpieza de piso y muros de cisterna con hidrolavadora de alta presión, con jabón de polvo e hipoclorito de sodio y aplicación de desinfectantes, tallado manual con cepillo de cerdas de plástico duras, incluye: el enjuagado de la cisterna, los materiales para llevar a cabo los trabajos, achique, acarreo libre, mano de obra la herramienta y el equipo necesario para la correcta ejecución de los trabajos.	M2	467.57
<b>Impermeabilización en cisternas, tanques y muros.</b>		
Impermeabilización en cisterna, tanques y muros, a base de uncreto, una capa de recubrimiento cementicio Tankote Plus y una segunda capa de recubrimiento impermeable Sellokote, previa preparación de la superficie.	M2	467.57
Suministro y aplicación de pintura epoxica Nervión, calidad Acuacolor 300, en muros y pisos de tanque, previa preparación de la superficie. Incluye, solvente S-124 de secado rápido y dos manos de pintura, materiales, mano de obra, equipo de seguridad, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	467.57
<b>Entortado en azotea, incluye: los materiales, el acarreo libre, preparación de la superficie, trazo, nivelación, elaboración y colocación del mortero con las pendientes de proyecto, acabado, curado, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.044.</b>		
Entortado sobre relleno en azotea de 3 cm de espesor, con mortero cemento calhidra-arena en proporción 1:1:4.	M2	189.24
<b>Impermeabilización de superficies de azoteas. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.045.</b>		
<b>Impermeabilización en azoteas, incluye: los materiales, la mano de obra para el acarreo libre, preparación de la superficie, colocación, cortes, resane, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Impermeabilización en azotea (sistema prefabricado), previa preparación de la superficie, incluye: aplicación de Impercoat Primario S, calafateo con Impercoat cemento plástico Wet, colocación por termofusión de Uniplus Plus SBS 3.5 VG ó Uniplus Plus APP 3.5 VG, con refuerzo central de fibra de vidrio de 90 gr/m2 y acabado superior con gravilla, calidad Imperquimia.	M2	189.24
<b>Luminarias</b>		
<b>Desinstalación y desmontaje de elementos eléctricos.</b>		
<b>Desmontaje de lámparas.</b>		
Desmontaje de lámpara de alumbrado público	PZA.	21.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de conductores eléctricos (cable de cobre) tipo de THW para 600 volts y 90/75°c, con aislamiento de vinanel, calidad Condumex.</b>		
Suministro e instalación de cable de cobre tipo THW, con aislamiento vinanel calibre 10, calidad Condumex	M.	1,332.7774
Ménsula soporte metálico de 1.20 diámetro 2" con placa para soporte de lámpara	PZA.	21.00
<b>Pintura en postes.</b>		
Suministro y aplicación de pintura de esmalte en poste de 12 m de altura, incluye preparación de la superficie y una base de primer.	PZA.	11.00



DELEGACIÓN 2015 - 2018  
**Iztapalapa**  
 CON EL PODER DE LA GENTE  
 DIRECCIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Suministro e instalación de luminario tipo ov-15, con capacidad para alojar una lámpara de descarga de alta intensidad de 140 w, con aditivos metálicos cerámicos y un balastro para operar una lámpara de 140 w. deberá estar formado por carcasa y tapa del módulo óptico. el módulo de potencia deberá contar con espacio suficiente para alojar un balastro desnudo de 140 w. el cuerpo del luminario deberá ser de aluminio, inyectado en alta presión, cubierto en su exterior con pintura aplicada mediante un proceso electrostático y curado al horno en color gris perla. El conjunto óptico y la carcasa deberán estar independientes teniendo el mecanismo que les permita ser desmontables y con abatimiento adecuado, sin necesidad de usar ninguna herramienta. La tornillería, herrajes y mecanismos de cierre y apertura, deberán ser galvanizados y firmes que aseguren el cierre de la tapa. Tendrá instalado un portalámparas base Mogul, de porcelana, que sea capaz de mantener la lámpara fija ante movimientos vibratorios. Además la tapa superior deberá llevar un receptáculo para fotocelda de enchufe a torsión. El reflector deberá ser de aluminio de alta reflectancia e hidroformado en una sola pieza, el refractor de vidrio termotemplado, deberá cerrar herméticamente el conjunto óptico, para no permitir la entrada de agua y polvo. El luminario deberá proporcionar una curva fotométrica tipo II media CUT-OFF, eficiencia mínima del 75%. Deberá estar diseñado para ser montado en una ménsula hasta de 2-1/2" de diámetro exterior. Además contará con una pieza metálica o de plástico fija en la abrazadera posterior para evitar el ingreso de aves o insectos voladores grandes. No requerirá herramientas especiales para su mantenimiento. El luminario deberá proporcionar una curva fotométrica simétrica. Se requiere que los fabricantes cuyos productos sean ofertados, cuenten con el estudio fotométrico realizado por un laboratorio acreditado por EMA. La unidad de potencia deberá contar con espacio suficiente para alojar un balastro electromagnético tipo auto-transformador auto-regulado de alto factor de potencia, diseñado para operar lámparas de aditivos metálicos de 140 Watts, 60 Hz, que deberá cumplir con autorización de sello hecho en México y con las normas vigentes de luminarios NOM-064-SCFCI-2000, presentar certificados originales para cotejo y copia simple dentro de la propuesta. El balastro será del tipo desnudo autorregulado de alto factor de potencia de bajas pérdidas para operar una lámpara de aditivos metálicos de 140 Watts, con quemador cerámico, bulbo tubular T46 y base roscada Edison E39/40. El balastro deberá mostrar las siguientes características: operar satisfactoriamente para variaciones de  $\pm 10\%$  de la tensión eléctrica nominal de alimentación 220VCA, 60hz, eficiencia mínima del conjunto balastro-lámpara 85.7% factor de potencia mayor al 90%, contar con el correspondiente certificado de uso de sello FIDE, contar con certificado de cumplimiento con la NOM-058-SCFI-1999, contar con certificado de cumplimiento con la norma NMX-J-510-ANCE-2011. La lámpara deberá mostrar un rendimiento cromático mínimo del 60% y temperatura de color correlacionada de 3000 k, la lámpara debe contar con certificado de producto vigente bajo la NOM-028-ENER-vigente y debe contar con sello fide vigente. La lámpara deberá garantizar un flujo luminoso mínimo de 14600 LM y una eficacia mínima de 105 LM/Watts. Por último deberá presentar informe de pruebas bajo la norma nom-028-ener con fecha de evaluación no mayor a dos meses. El fabricante del luminario deberá contar con certificado de cumplimiento de su sistema de calidad con la norma NMX-CC-9001-IMNC-2008. Se deben incluir pruebas de laboratorio, el precio incluye: fotocelda, materiales, mano de obra, herramienta menor, equipo de seguridad, equipo de elevación camión con canastilla o escalera y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.

PZA.

21.00



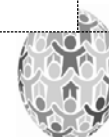


Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
"Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016"

Pág. 43

UNIDAD HABITACIONAL: **GAVILÁN**  
CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-081**  
CONTINUIDAD DE CISTERNA

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
<b>Red Hidráulica</b>		
<b>Suministro, instalación y pruebas de tubos y conexiones de fierro galvanizado cédula-40, incluye: los materiales, la mano de obra para los cortes, roscado, presentación, unión, fijación, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.021.</b>		
<b>Suministro, instalación y pruebas de tubos de fierro galvanizado cédula-40.</b>		
Tubo de fierro galvanizado de 102 mm ( 4" ) de diámetro	m	3.70
Codo de fierro galvanizado, de 90° X 102 mm ( 4" ) de diámetro	pieza	2.00
<b>Suministro e instalación de piezas especiales de fierro fundido en cualquier zona, incluye: las piezas especiales de fierro fundido, la mano de obra para la presentación, instalación, atornillado, pruebas, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.025.</b>		
<b>Suministro e instalación de bridas de fierro fundido, roscadas.</b>		
Brida de fierro fundido con rosca de 101 mm (4") de diámetro	pieza	2.00
Codo de fierro fundido, de 11° 15' X 101 mm (4") de diámetro.	pieza	2.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de válvulas, incluye: los materiales, la mano de obra para la presentación, instalación, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.021.</b>		
<b>Suministro, instalación y pruebas de válvulas mariposa Ónix, conexión de fierro a fierro</b>		
Válvula mariposa Ónix, conexión de fierro a bronce, de 102 mm de diámetro.	pieza	2.00
Válvula de compuerta, extremos roscados de 19 mm de diámetro, figura 02	pieza	2.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de muebles sanitarios y accesorios para baño, incluye: los materiales, la mano de obra, apertura de caja para empotrar los accesorios en su caso, limpieza la herramienta y el equipo necesarios. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.020.</b>		
<b>Suministro, instalación y pruebas de llave de nariz.</b>		
Llave de nariz compacta figura. 19-N Urrea	pieza	4.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de tubos y conexiones de fierro galvanizado cédula-40, incluye: los materiales, la mano de obra para los cortes, roscado, presentación, unión, fijación, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.021.</b>		
<b>Suministro, instalación y pruebas de té de fierro galvanizado.</b>		
Te de fierro galvanizado, de 19 mm (3/4") de diámetro.	pieza	2.00
Niple de fierro galvanizado de 13 x 51 mm (1/2 " x 2").	pieza	4.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de tubos y piezas especiales de fierro fundido, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta, el equipo, limpieza y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.019.</b>		
<b>Suministro, instalación y pruebas de reducción campana de fierro fundido, calidad Tisa</b>		
Reducción campana de fierro fundido, de 10 x 5 cm ( 4" x 2" ) de diámetro, calidad Tisa.	pieza	12.00
<b>Tapones reducciones, niples y accesorios, calidad Cooper Crouse Hinds</b>		
<b>Suministro e instalación de niples de fierro galvanizado, calidad Cooper Crouse Hinds</b>		
Suministro e instalación de niple de fierro galvanizado, de 51 mm ( 2" ) de diámetro, catálogo N-6	pieza	12.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de válvulas, incluye: los materiales, la mano de obra para la presentación, instalación, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.021.</b>		
<b>Suministro, instalación y pruebas de válvulas de compuerta bridada modelo 719 F, 125 lb, calidad Walworth,</b>		

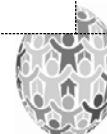




Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
"Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016"

Pág. 44

Válvula de compuerta bridada, de 102 mm de diámetro, 125 lb, modelo 719F, incluye tornillos	pieza	2.00
<b>Suministro y colocación de poste para cerca de malla galvanizada, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Suministro y colocación de obstáculo sencillo, concertina con cuchilla (Concermax arpón doble 45*4), con fijación de tubo galvanizado de 48 mm de diámetro, cal. 18 y 50 cm de altura, soldado a placa de acero de 10x 10 cm, colocada sobre el muro y fijada con taquetes.	m	81.00
<b>Cisterna y tinaco. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.049.</b>		
<b>Impermeabilización en cisternas, tanques y muros.</b>		
Impermeabilización en cisterna, tanques y muros, a base de uncreto, una capa de recubrimiento cementicio Tankote Plus y una segunda capa de recubrimiento impermeable Sellokote, previa preparación de la superficie.	m2	360.00
<b>Pintura tanque elevado</b>		
<b>Suministro y aplicación de pintura, incluye: los materiales, la mano de obra para la preparación de la superficie, aplicación del sellador y de la pintura con las manos y el espesor especificado, limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios, para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.047.</b>		
<b>Suministro y aplicación de pintura vinílica, incluye: preparación de la superficie con una base de sellador vinílico.</b>		
Suministro y aplicación de pintura vinílica satinada calidad Vinimex, en muros y plafones, previa preparación de la superficie con sellador vinílico 5 x 1 calidad Comex	m2	896.00
<b>Trazos y nivelaciones.</b>		
<b>Trazo y nivelación para desplante de estructuras, con equipo de topografía, incluye: el suministro del material para señalamiento, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Trazo y nivelación para desplante de estructura para edificación, con equipo de topografía.	m2	44.00
<b>Excavaciones a mano para formación de zanjas en terrenos seco y saturado, zonas "A", "B" y "C", clases "I, II, II-A y III", incluye: el suministro de los materiales en la parte proporcional que le corresponda para la fabricación y colocación de la obra falsa utilizada en el traspaleo, pasarelas, señales, tarimas y andamios, remoción y extracción del material producto de la excavación al nivel del terreno natural, afine de taludes y fondo de la zanja, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios, Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.006.</b>		
<b>Excavación a mano para formación de zanjas en zona "B", clase I, en seco, Incluye: afine, traspaleos, y extracción a borde de zanja, medido en banco.</b>		
Excavación a mano, zona "B", clase I, de 0.00 a 2.00 m de profundidad.	m3	5.28
<b>Carga por medios mecánicos y acarreo en camión volteo de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra, tala de árboles, materiales procesados, a primera estación de un kilómetro y estaciones subsecuentes a la primera, en zonas urbana, suburbana y carretera, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta, la maquinaria y el equipo necesarios.</b>		
Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material fino o granular, volumen medido en banco.	m3	5.28
Acarreo en camión, de material fino granular, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km	95.04
<b>Pavimentos de adoquín de concreto, sobre cama de arena, incluye: los materiales, la mano de obra para la preparación de la superficie, colocación del adoquín, cortes, relleno de juntas, el equipo y la herramienta necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.018.</b>		
<b>Pavimentos de adoquín color rojo o negro de alta resistencia, colocado sobre cama de arena de 5 cm de espesor, incluye: preparación de la superficie, la arena y el adoquín.</b>		
Pavimento de adocreto de color tipo hexagonal de 8 cm de espesor, sobrecama de arena de 5 cm de espesor	m2	44.00
<b>Suministro, fabricación y colocación de elementos de acero.</b>		
Suministro, fabricación y colocación de elementos de acero, tipo estructural en parrillas, rejillas, marcos y contramarcos de registros.	kg	530.00
Suministro y aplicación de pintura, incluye: los materiales, la mano de obra para la preparación de la superficie, aplicación del sellador y de la pintura con las manos y el espesor especificado, limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios, para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de		





Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 45

Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.047.		
<b>Suministro y aplicación de pintura de esmalte, incluye: preparación de la superficie, solvente.</b>		
Suministro y aplicación de pintura de esmalte alquídica, en herrería (puertas, ventanas), previa preparación de la superficie con una base de Primario Ultra-Primer rojo óxido, calidad Sherwin Williams.	m2	370.00
Arreglo de instalación hidráulica con argón electrosoldado para adaptación de piezas en conexión de bomba	pieza	12.00
Reducción 3/4" A 1/2" galvanizado	pieza	2.00
Pichancha de 4"	pieza	2.00
Válvula de alta presión, con flotador, de 76 mm de diámetro de 102mm	pieza	2.00
Limpieza de pisos y muros en tanque elevado a base de hipoclorito de sodio, desengrasate y lijada, así como el retiro de pintura existente suelta, sin dañar el aplanado incluye bombeo y vaciado de tanque, secado, herramienta, mano de obra, acarreo libre fuera de la obra y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	360.00
Suministro y aplicación de pintura epoxica Nervión, calidad Acuacolor 300, en muros y pisos de tanque, previa preparación de la superficie. Incluye, solvente S-124 de secado rápido y dos manos de pintura, materiales, mano de obra, equipo de seguridad, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	360.00

UNIDAD HABITACIONAL: **PRIVADA DE GAVILÁN**  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-163**  
**LIMPIEZA Y PINTURA EN CISTERNA**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
<b>Cisterna</b>		
Limpieza de piso y muros de cisterna con hidrolavadora de alta presión, con jabón de polvo e hipoclorito de sodio y aplicación de desinfectantes, tallado manual con cepillo de cerdas de plástico duras, incluye: el enjuagado de la cisterna, los materiales para llevar a cabo los trabajos, achique, acarreo libre, mano de obra la herramienta y el equipo necesario para la correcta ejecución de los trabajos.	M2	1,694.5965
Suministro y aplicación de pintura epoxica Nervión, calidad Acuacolor 300, en muros y pisos de tanque, previa preparación de la superficie. Incluye, solvente S-124 de secado rápido y dos manos de pintura, materiales, mano de obra, equipo de seguridad, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	1,694.59



DIRECCIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 46

UNIDAD HABITACIONAL: **SAN LORENZO 870**  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-189**  
**CISTERNAS**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Limpieza de pisos y muros en tanque elevado, cisterna a base de hipoclorito de sodio, desengrasate y lijada, así como el retiro de pintura existente suelta, sin dañar el aplanado incluye bombeo y vaciado de tanque, secado, herramienta, mano de obra, acarreo libre fuera de la obra y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	525.00
Impermeabilización en cisterna, tanque muros y pisos, a base de uncreto, una capa de recubrimiento cementicio Tankote Plus y una segunda capa de recubrimiento impermeable Sellokote, previa preparación de la superficie.	m2	525.00
Suministro y aplicación de pintura epoxica Nervión, calidad Acuacolor 300, en muros y pisos de tanque, previa preparación de la superficie. Incluye, solvente S-124 de secado rápido y dos manos de pintura, materiales, mano de obra, equipo de seguridad, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	525.00
Suministro y aplicación de pintura vinilica satinada calidad Vinimex, en muros y plafones, previa preparación de la superficie con sellador vinílico 5 x 1 calidad Comex	m2	906.91
<b>Construcción Cisterna</b>		
Corte con sierra en pavimento de concreto asfáltico, con profundidad mayor de 5.01 cm.	m	20.00
Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques, con equipo de topografía, primeros 10 000 m2	m2	22.05
Demolición por medios manuales de elementos estructurales de concreto reforzado en cualquier nivel	m3	2.21
Excavación a mano, zona "B", clase II, de 0.00 a 2.00 m de profundidad.	m3	66.15
Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de demolición, volumen medido en banco.	m3	2.21
Acarreo en carretilla de material, producto de demolición, a estaciones subsecuentes de 20 m	m3/est	4.41
Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de extracción en bancos, cortes o excavaciones, medido en banco	m3	66.15
Acarreo en carretilla de material producto de extracción en bancos, corte o excavaciones, a estaciones subsecuentes de 20 m	m3-est.	132.30
Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material fino o granular, volumen medido en banco.	m3	68.36
Acarreo en camión, de material fino o granular, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3/km	1,230.39
Plantilla de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 100 kg/cm2, de 5 cm de espesor, incluye: preparación del fondo de la excavación, nivelación y compactación.	m2	22.05
Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro	ton	0.43
Castillo de concreto hidráulico resistencia normal f'c = 200 kg/cm2 reforzado con 4 varillas de 9.52 mm (3/8") y estribos de 6.35 mm (1/4") de diámetro @ 20cm, acabado común dos caras, incluye: cimbra y descimbra, armado, colocación, vibrado y curado hasta 4.00 m de altura, sección de 15 x 20 cm.	m	30.00
Muro de block de concreto liso de 10 cm de espesor, medidas 10 x 20 x 40 cm, con refuerzo horizontal a cada dos hiladas.	m2	58.80
Aplanado fino con llana metálica en muros, con mortero cemento arena en proporción de 1:6, de 2.0 cm de espesor, incluye: el repellado.	m2	58.80
Dala de concreto hidráulico resistencia normal f'c = 200 kg/cm2 reforzado con 4 varillas de 9.52 mm (3/8") y estribos de 6.35 mm (1/4") de diámetro @ 20 cm, acabado común, incluye: cimbra y descimbra, armado, colocación, vibrado y curado, sección de 15 x 20 cm	m	13.30
Cimbra acabado común y descimbra en losas y trabes, hasta una altura máxima de 4.00 m	m2	22.05
Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado rápido, resistencia f'c=200 kg/cm2, elaborado en obra, para elementos de superestructura (columnas, trabes, losas macizas y reticulares, muros, pretiles y faldones)	m3	2.21
Suministro, fabricación y colocación de elementos de acero, tipo estructural en puertas, ventanas y rejas.	kg	50.00
Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad de 51 mm de diámetro, tubo plus o similar	m	70.00



DELEGACIÓN 2015 - 2018  
**Iztapalapa**  
 CON EL PODER DE LA GENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
"Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016"

Pág. 47

Bomba con motor de 2 H.P. "Ocelco" succión de (2") y descarga de (1 1/2"), incluye en succión (tubo de @ 1 1/2 a 2" tubo plus o similar, conectores c/ext, codos de 90°, tuercas unión, válvula esfera, conectores hembra o macho) descarga (tubo de @ 1 1/2 a 2" tubo plus o similar, reducciones, 2-1 1/2", codos de 90°, tuercas unión, codos 45°, tee de 1 1/2 galvanizado, niples de 2 a 1" galvanizados, tapón macho, válvulas de esfera, y todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento.	pieza	2.00
Válvula pichancho de 51 mm.	pieza	2.00
Válvula de alta presión, con flotador, de 51 mm ( 2" ) de diámetro	pieza	2.00
Suministro e instalación de cable de cobre tipo THW-LS-THHW-LS, con aislamiento vinanel calibre 10, calidad IUSA	m	20.00
<b>Encofrado de tubo existente</b>		
Corte con sierra en pavimento de concreto asfáltico, con profundidad mayor de 5.01 cm.	m	60.00
Excavación a mano, zona "B", clase II, de 0.00 a 2.00 m de profundidad.	m3	8.00
Cama de arena para asiento de ductos, incluye: acarreo libre a 20.00 m.	m3	2.00
Banqueta de 10 cm de espesor de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 150 kg/cm2 fabricado en obra	m2	20.00

UNIDAD HABITACIONAL: **VICENTE GUERRERO SUPERMANZANA 7**  
CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-248**  
**CISTERNAS Y BOMBAS DE AGUA**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Limpieza de pisos y muros en tanque elevado, cisterna a base de hipoclorito de sodio, desengrasante y lijada, así como el retiro de pintura existente suelta, sin dañar el aplanado incluye bombeo y vaciado de tanque, secado, herramienta, mano de obra, acarreo libre fuera de la obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	306.00
Impermeabilización en cisterna, tanque muros y pisos, a base de uncreto, una capa de recubrimiento cementicio Tankote Plus y una segunda capa de recubrimiento impermeable Sellokote, previa preparación de la superficie.	m2	306.00
Suministro y aplicación de pintura epoxica Nervión, calidad Acuacolor 300, en muros y pisos de tanque, previa preparación de la superficie. Incluye, solvente S-124 de secado rápido y dos manos de pintura, materiales, mano de obra, equipo de seguridad, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	306.00
<b>Pintura tanque elevado</b>		
Bomba con motor de 2 H.P. "Ocelco" succión de (2") y descarga de (1 1/2"), incluye tubo de cobre de @ 1 1/2 a 2", tuercas de unión, tapón macho, yes, codos de 45° de diámetro, y todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento.	m2	17.00
Suministro, fabricación y colocación de elementos de acero, tipo estructural en puertas, ventanas y rejas.	kg	800.00
Suministro y aplicación de pintura de esmalte alquídica, en herrería (puertas, ventanas), previa preparación de la superficie con una base de Primario Ultra- Primer rojo óxido, calidad Sherwin Williams	m2	657.00



DELEGACIÓN 2015 - 2018  
**Iztapalapa**  
CON EL PODER DE LA GENTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 48

UNIDAD HABITACIONAL: **XOPA**  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-250**  
**MANTENIMIENTO A CISTERNAS, UBICADAS EN LA**  
**PARTE SUPERIOR DEL CUBO DE ESCALERAS**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Demoliciones por medios manuales, de mampostería, elementos de concreto simple o reforzado, muros de tabique o de block, recubrimiento, aplanado de mezcla o yeso, falso plafón, piso de mosaico o de loseta de barro, guarnición, banquetta, pavimento de concreto asfáltico, incluye: la mano de obra, la herramienta, el equipo necesario y acarreo libre. (Medido colocado), Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.039. y 3.01.02.002.		
Demolición por medios manuales de aplanados de mezcla, yeso o pastas en muros o plafones.	M2	1,287.10
Aplanado con mortero cemento arena 1:3 incluye: repellado, materiales, mano de obra y herramienta.		
Aplanado fino con llana metálica, con mortero cemento arena en proporción 1:3 e impermeabilizante integral calidad Sika, para muros interiores de cisternas, de 2.50 cm de espesor.	M2	591.63
Aplanado con mortero, incluye: el suministro del material cementante, arena, agua, aditivos en su caso; el repellado; la mano de obra para la preparación de la superficie, fabricación del mortero y su colocación, nivelación, plomeo, acabado, curado, limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.038.		
Aplanado pulido con plana de madera, en muros, con mortero cemento-arena en proporción 1:6, de 2.0 cm de espesor, incluye: el repellado.	M2	400.81
Aplanado con mortero cemento-calhidra arena incluye: el repellado, materiales, mano de obra y herramienta.		
Aplanado fino en lecho inferior de losa con mortero cemento-calhidra-arena, en proporción 1:1:6, de 2.00 cm de espesor, incluye: el repellado.	M2	293.28
Suministro y aplicación de pintura vinílica, incluye: preparación de la superficie con una base de sellador vinílico.		
Suministro y aplicación de pintura vinílica satinada calidad Vinimex, en muros y plafones, previa preparación de la superficie con sellador vinílico 5 x 1 calidad Comex.	M2	1,057.54
Suministro y aplicación de pintura ahulada en albercas, incluye: preparación de la superficie.		
Suministro y aplicación de pintura ahulada en espejos de agua y cisternas, previa preparación de la superficie, S. W.	M2	840.36
Carga y acarreo en carretilla, de material producto de extracción en bancos, cortes o excavaciones que no sea roca, a una estación de 20 m y descarga, medido en banco.		
Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de extracción en bancos, cortes o excavaciones, medido en banco.	M3	32.33
Acarreo en carretilla de material producto de extracción en bancos, corte o excavaciones, a estaciones subsecuentes de 20 m	M3-EST	96.99
Carga por medios manuales y acarreo en camión volteo de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra, tala de árboles, materiales procesados, a primera estación de un kilómetro y estaciones subsecuentes a la primera, en zonas urbana, suburbana y carretera, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta, la maquinaria y el equipo necesarios.		
Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material de demolición de concreto hidráulico, volumen medido colocado.	M3	32.33
Acarreo en camión, de material de demolición de concreto, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	M3-KM	581.9405







Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**  
 Pág. 49

**ANEXO DOS**  
**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACION**

**PARTIDA 2, REQ. 0678: CASA DE CULTURA Y SALUD, EN LAS UNIDADES HABITACIONALES EJERCITO CONSTITUCIONALISTA II, SANTA CRUZ VI, VICENTE GUERRERO SUPER MANZANA 4, DE ESTA DELEGACIÓN, DENTRO DEL PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016.**

UNIDAD HABITACIONAL: **EJERCITO CONSTITUCIONALISTA II**  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-045**  
**RECUPERACION DE ESPACIO (EN CASA DE CULTURA)**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
<b>Preliminares</b>		
Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques, con equipo de topografía, primeros 10 000 m2	m2	112.00
Demolición por medios manuales de elementos estructurales de concreto reforzado en cualquier nivel.	m3	5.18
Excavación a mano, zona "B", clase II, de 0.00 a 2.00 m de profundidad	m3	82.98
Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material fino o granular, volumen medido en banco	m3	82.98
Acarreo en camión, de material fino o granular, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km	1,493.64
<b>Cimentación</b>		
Plantilla de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 100 kg/cm2, de 5 cm de espesor, incluye: preparación del fondo de la excavación, nivelación y compactación.	m2	51.75
Cimbra acabado común y descimbra en cimentación (zapatas, contratrabes, dados).	m2	71.30
Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm. (3/8") de diámetro	ton	0.6300
Dala de concreto hidráulico resistencia normal Fc. = 150 kg/cm2 reforzado con 4 varillas de 9.52 mm (3/8") y estribos de 6.35 mm (1/4") de diámetro @ 20 cm, acabado común, incluye: cimbra y descimbra, armado, colocación, vibrado y curado, sección de 20 x 25 cm.	m	82.00
Castillo de concreto hidráulico resistencia normal f'c = 200 kg/cm2 reforzado con 4 varillas de 9.52 mm (3/8") y estribos de 6.35 mm (1/4") de diámetro @ 20 cm, acabado común dos caras, incluye: cimbra y descimbra, armado, colocación, vibrado y curado hasta 4.00 m de altura, sección de 15 x 20 cm.	m	58.00
Cadena de concreto hidráulico resistencia normal f'c=200 kg/cm2 reforzado con 4 varillas de 9.52 mm (3/8") y estribos de 6.35 mm (1/4") de diámetro @ 20 cm, acabado común dos caras, incluye: cimbra y descimbra, armado, colocación, vibrado y curado, sección de 15 x 20 cm	m	52.00
Dala de concreto hidráulico resistencia normal f'c = 200 kg/cm2 reforzado con 4 varillas de 9.52 mm (3/8") y estribos de 6.35 mm (1/4") de diámetro @ 20 cm, acabado común, incluye: cimbra y descimbra, armado, colocación, vibrado y curado, sección de 15 x 20 cm.	m	82.00
Lozacero tipo sección 4 de 0.95 x 6.10 mts calibre 22 de 6.35 cm capa de compresión de 5 cms de espesor con concreto de 200kg/cm2 clase II normal agregado de 20 mm, revenimiento hasta 14 -3.5 cm bombeable, incluye bombeo de concreto premezclado hasta 16 mts de altura con bomba estacionaria y revenimiento de 14 a 18 cm, con 3 conectores tipo Nelson soldados en los apoyos de la lámina, armado con malla electrosoldada R-6*6 -10/10 y varilla corrugada del # 3 a razón 10.5576 kg x m2, incluye: suministro de los materiales, acarreo y elevación de los materiales con bote, cortes, traslapes y desperdicios, habilitado y armado de acero, mano de obra, equipo y herramienta y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	111.99388
Suministro y colocación de concreto hidráulico de fraguado normal, resistencia f'c= 200 kg/cm2, fabricado en planta por proveedor, para elementos de superestructura (columnas, trabes, losas macizas y reticulares, muros, faldones y pretilas)	m3	11.62
Muro de tabique rojo recocido de 14 cm de espesor, dos caras aparentes	m2	180.00
<b>Reja, puerta y ventanas</b>		
Suministro y colocación de puerta de 2.10 x 0.90 m, a base de lámina acanalada calibre No.20, marco y contramarco de ángulo de 25 mm x 5 mm (1"x 3/16"), con ventana superior de 0.90 x 0.28 m	pieza	1.00



DIRECCIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 50

Suministro, habilitado y colocación de ventana corrediza de 1.80 x 1.40 m de altura, fabricada en aluminio bolsa 2000 de 2" anodizado natural formada por un fijo de 0.90 x 1.40 m y una hoja corrediza de 0.90 x 1.40 m de altura, con los perfiles, contramarco jamba (220) riel inferior (219), zoclo cabezal (216), cerco ventana (215), traslape (218), Incluye: Los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios	pieza	6.00
Suministro, fabricación y colocación de elementos de acero tipo estructural en puertas, ventanas y rejas	kg	150.00
<b>Instalación eléctrica</b>		
Suministro e instalación de varilla Copperweld de 13 mm de diámetro y 3.05 m de longitud.	m	1.00
Suministro e instalación de alambre de cobre tipo THW, con aislamiento vinanel calibre 10, calidad Condumex	m	50.00
Suministro e instalación de alambre de cobre tipo THW, con aislamiento vinanel calibre 8, calidad Condumex	m	17.00
Suministro y colocación de tubo poliducto de 19 mm (3/4") de diámetro	m	70.00
Suministro e instalación de caja cuadrada de lámina galvanizada, para ducto con diámetro de 19 mm	pieza	5.00
Suministro e instalación de tapa de lámina galvanizada en caja cuadrada, para ducto con diámetro de 19 mm	pieza	4.00
Suministro e instalación de interruptor 3 vías QN5801, incluye: chasis y placa de resina Evolución QN100R/1B, calidad Quinzino	pieza	4.00
Suministro e instalación de toma corriente dúplex, incluye: chasis y placa marfil Scudetto HSM353M, calidad IUSA	pieza	6.00
Suministro y colocación de luminaria de 0.61 X 1.22 m, gabinete de empotrar, balastro electrónico de 2 X 32 W, T-8 de encendido rápido, calidad Laiting.	pieza	2.00

UNIDAD HABITACIONAL: **SANTA CRUZ VI**  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-208**  
**SALON DE EVENTOS CULTURALES**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
<b>Obra civil</b>		
Trazo y nivelación para desplante de obras de edificación, con equipo de topografía, incluye: materiales para señalamiento.	M2	85.30
Excavación a mano, zona "A", clase II, saturado de 0.00 2.00m., de profundidad.	m3	45.02
Carga manual y acarreo en camión de material fino o granular, al primer kilómetro, volumen medido en banco.	m3.	45.02
Acarreo en camión de material fino o granular, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km.	810.36
Plantilla de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 100 kg/cm2, de 5 cm de espesor, incluye: preparación del fondo de la excavación, nivelación y compactación	m2	37.52
Cimbra acabado común y descimbra en cimentación (zapatas, contra trabes, dados)	m2	42.30
Cimbra acabado aparente y descimbra en columnas, hasta una altura máxima de 4.00 m	m2	45.000
Cimbra acabado aparente y descimbra en losas y trabes, hasta una altura máxima de 4.00 m	m2	124.610
Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 30, de 6.4 mm (1/4") de diámetro	ton	0.522



DELEGACIÓN 2015 - 2018  
**Iztapalapa**  
 CON EL PODER DE LA GENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
"Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016"

Pág. 51

Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro	ton	1.018
Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 12.7 mm (1/2") de diámetro	ton	2.374
Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 250 kg/cm2, fabricado en planta por proveedor, para elementos de cimentación (zapatas, dados, trabes de liga, contratrabes)	m3	9.48
Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado rápido, resistencia f'c=200 kg/cm2, elaborado en obra, para elementos de superestructura (columnas, trabes, losas macizas y reticulares, muros, pretilas y faldones)	m3	31.66
Muro de tabique rojo recocido de 14 cm de espesor, dos caras aparentes.	m2	48.00
<b>Herrerías</b>		
Suministro y colocación de puerta de 2.10 x 0.90 m, a base de lámina acanalada calibre No.20, marco y contramarco de ángulo de 25 mm x 5 mm (1"x 3/16"), con ventana superior de 0.90 x 0.28 m	pieza	1.00
Suministro, habilitado y colocación de ventana corrediza de 1.80 x 1.40 m de altura, fabricada en aluminio bolsa 2000 de 2" anodizado natural formada por un fijo de 0.90 x 1.40 m y una hoja corrediza de 0.90 x 1.40 m de altura, con los perfiles, contramarco jamba (220) riel inferior (219), zoclo cabezal (216), cerco ventana (215), traslape (218), Incluye: Los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios	pieza	8.00
<b>Construcción escalera acceso a 1er nivel</b>		
Suministro, fabricación y colocación de elementos de acero tipo tubular con perfiles comerciales calidad Prolamsa, sin incluir trabajos de albañilería	kg	395.00
<b>Instalación eléctrica</b>		
Suministro e instalación de varilla Copperweld de 13 mm de diámetro y 3.05 m de longitud.	m	1.00
Suministro e instalación de alambre de cobre tipo THW, con aislamiento vinanel calibre 10, calidad Condumex	m	60.00
Suministro e instalación de alambre de cobre tipo THW, con aislamiento vinanel calibre 8, calidad Condumex	m	17.00
Suministro y colocación de tubo poliducto de 19 mm (3/4") de diámetro	m	80.00
Suministro e instalación de caja cuadrada de lámina galvanizada, para ducto con diámetro de 19 mm	pieza	8.00
Suministro e instalación de tapa de lámina galvanizada en caja cuadrada, para ducto con diámetro de 19 mm	pieza	8.00
Suministro e instalación de interruptor escalera 3 vías M45111-HC, incluye: chasis y placa de resina Prime M44211-HC, calidad SQ D	pieza	2.00
Suministro e instalación de interruptor 3 vías QN5801, incluye: chasis y placa de resina Evolución QN100R/1B, calidad Quinzño	pieza	4.00
Suministro e instalación de toma corriente dúplex, incluye: chasis y placa marfil Scudetto HSM353M, calidad IUSA	pieza	12.00
Suministro y colocación de luminaria de 0.61 X 1.22 m, gabinete de empotrar, balastro electrónico de 2 X 32 W, T-8 de encendido rápido, calidad Laiting.	pieza	4.00
Centros de carga QO, 124M, 24 polos, 100 amperes.	pieza	1.00





Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 52

UNIDAD HABITACIONAL: **VICENTE GUERRERO SUPERMANZA 4**  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-245**  
 CONTINUIDAD DE TERCERA ETAPA EN CENTRO DE SALUD

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
<b>Obra Civil</b>		
Cadena de concreto hidráulico resistencia normal $f_c = 150 \text{ kg/cm}^2$ reforzado con 4 varillas de 9.52 mm (3/8") y estribos de 6.35 mm (1/4") de diámetro @ 20cm, acabado común dos caras, incluye: cimbra y descimbra, armado, vaciado, colocación y curado, sección de 15 x 25 cm.	m	150.00
Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro	ton	2.100
Cimbra acabado aparente y descimbra en losas y trabes, hasta una altura máxima de 4.00 m	m <sup>2</sup>	130.36
Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado rápido, resistencia $f_c = 250 \text{ kg/cm}^2$ , fabricado en planta por proveedor, para elementos de superestructura (columnas, trabes, losas macizas y reticulares, muros, faldones y pretilas)	m <sup>3</sup>	14.07
Aplanado fino con llana metálica en muros, con mortero cemento arena en proporción 1:6 de 2.50 cm de espesor, incluye: el repellido.	m <sup>2</sup>	130.76
Muro de tabique de 12 cm de espesor, vintex-12 acabado rojo natural, calidad Novaceramic, medidas 12 x 12 x 24 cm	m <sup>2</sup>	80.00
Castillo de concreto hidráulico resistencia normal $f_c = 200 \text{ kg/cm}^2$ reforzado con 4 varillas de 9.52 mm (3/8") y estribos de 6.35 mm (1/4") de diámetro @ 20cm, acabado común dos caras, incluye: cimbra y descimbra, armado, colocación, vibrado y curado hasta 4.00 m de altura, sección de 15 x 20 cm.	m	160.000
Piso de concreto hidráulico resistencia normal $f_c = 150 \text{ kg/cm}^2$ de 8 cm de espesor	m <sup>2</sup>	55.00
<b>Puerta y Ventanas</b>		
Suministro y colocación de puerta de 2.10 x 0.90 m, a base de lámina acanalada calibre No.20, marco y contramarco de ángulo de 25 mm x 5 mm (1"x 3/16"), con ventana superior de 0.90 x 0.28 m	pieza	1.00
Suministro, habilitado y colocación de ventana corrediza de 2x 1. m de altura, fabricada en aluminio bolsa 2000 de 2" anodizado natural formada por un fijo y una hoja corrediza ,con los perfiles, contramarco jamba (220) riel inferior (219), zoclo cabezal (216), cercoventana (215), traslape (218 , incluye cristal de 6mm filtrazol, los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo y todo lo necesarios para su correcta colocación	pieza	8.00
Suministro, fabricación y colocación de elementos de acero, tipo estructural en puertas, ventanas y rejas	kg	506.44
<b>Instalación Eléctrica</b>		
Suministro e instalación de varilla Copperweld de 13 mm de diámetro y 3.05 m de longitud.	m	1.00
Suministro y colocación de tubo poliducto de 19 mm (3/4") de diámetro	m	80.00
Suministro e instalación de caja cuadrada de lámina galvanizada, para ducto con diámetro de 19 mm	pieza	20.00
Suministro e instalación de tapa de lámina galvanizada en caja cuadrada, para ducto con diámetro de 19 mm	pieza	20.00
Suministro e instalación de alambre de cobre tipo THW, con aislamiento vinanel calibre 10, calidad Condumex	m	102.00
Suministro e instalación de alambre de cobre tipo THW, con aislamiento vinanel calibre 8, calidad Condumex	m	49.00
Suministro e instalación de interruptor escalera 3 vías M45111-HC, incluye: chasis y placa de resina Prime M44211-HC, calidad SQ D	pieza	2.00
Suministro e instalación de interruptor 3 vías QN5801, incluye: chasis y placa de resina Evolución QN100R/1B, calidad Quinziño	pieza	4.00
Suministro e instalación de toma corriente dúplex, incluye: chasis y placa marfil Scudetto HSM353M, calidad IUSA	pieza	12.00
Suministro y colocación de luminaria de 0.61 X 1.22 m, gabinete de empotrar, balastro electrónico de 2 X 32 W, T-8 de encendido rápido, calidad Laiting.	pieza	8.00
Centros de carga QO, 124M, 24 polos, 100 amperes.	pieza	1.00



DELEGACIÓN 2015 - 2018  
**Iztapalapa**  
 CON EL PODER DE LA GENTE  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
"Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016"

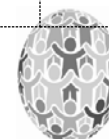
Pág. 53

**ANEXO DOS**  
**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACION**

**PARTIDA 3, REQ. 0680: CUBOS DE ESCALERAS Y HERRERÍA EN GENERAL, EN LAS UNIDADES HABITACIONALES CABEZA DE JUAREZ I, CUCHILLAS DEL MORAL, CUITLAHUAC, HUASIPUNGO, LOMAS ESTRELLA III, DE ESTA DELEGACIÓN, DENTRO DEL PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016.**

UNIDAD HABITACIONAL: **CABEZA DE JUÁREZ I**  
CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-017**  
MANTENIMIENTO DE CUBOS DE ESCALERAS

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Demoliciones por medios manuales, de mampostería, elementos de concreto simple o reforzado, muros de tabique o de block, recubrimiento, aplanado de mezcla o yeso, falso plafond, piso de mosaico o de loseta de barro, guarnición, banquetta, pavimento de concreto asfáltico, incluye: la mano de obra, la herramienta, el equipo necesario y acarreo libre. (Medido colocado), Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.039. y 3.01.02.002.		
Demolición por medios manuales de aplanados de mezcla, yeso o pastas en muros o plafones.	m2	252.53
Acarreo de materiales en vehículo. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.011.		
Carga por medios manuales y acarreo en camión volteo de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra, tala de árboles, materiales procesados, a primera estación de un kilómetro y estaciones subsecuentes a la primera, en zonas urbana, suburbana y carretera, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta, la maquinaria y el equipo necesarios.		
Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material de demolición de concreto hidráulico, volumen medido colocado.	m3	6.61
Acarreo en camión, de material de demolición de concreto, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km.	118.98
Cimbra, estructuras de madera y carpintería.		
Cimbra acabado común y descimbra. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.006.		
Cimbra acabado común y descimbra en elementos de concreto.		
Cimbra acabado común y descimbra en elementos de concreto, incluye: la madera en la parte proporcional que le corresponda para los moldes, obra falsa y contraventeos, clavos, alambre, desmoldante, chaflanes, goteros, atiesadores, mano de obra para el acarreo libre, remoción de rebabas, desaparición de juntas, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.		
Cimbra acabado común y descimbra en faldones y pretiles, hasta una altura máxima de 4.00 m	m2	24.48
Suministro y colocación de concreto hidráulico elaborado en obra, con cemento Portland ordinario tipo (CPO). Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.007.		
Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, elaborado en obra, para cadenas, castillos, cejas y repisones, en cualquier nivel, incluye: los materiales, la mano de obra, fabricación, acarreo libre, desperdicios, vibrado, curado, limpieza, muestreo, pruebas, la herramienta y el equipo necesarios.		
Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia $f'c = 150$ kg/cm <sup>2</sup> , elaborado en obra, para cadenas, castillos, cejas y repisones	m3	1.34
Suministro y aplicación de pintura, incluye: los materiales, la mano de obra para la preparación de la superficie, aplicación del sellador y de la pintura con las manos y el espesor especificado, limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios, para la		



DELEGACIÓN 2015 - 2018  
**Iztapalapa**  
CON EL PODER DE LA GENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 54

correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.047.		
<b>Suministro y aplicación de pintura vinílica, incluye: preparación de la superficie con una base de sellador vinílico.</b>		
Suministro y aplicación de pintura vinílica satinada calidad Vinimex, en muros y plafones, previa preparación de la superficie con sellador vinílico 5 x 1 calidad Comex.	m2	720.55
<b>Chaflán, incluye: el suministro del mortero cemento arena en proporción 1:5, el acarreo libre horizontal y vertical, preparación de la superficie, trazo, elaboración del mortero, formación del chaflán, acabado, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.044.</b>		
Chaflán de pedacería de tabique, triangular con catetos de 10 cm, con mortero cemento-arena en proporción 1-5, acabado con aplanado de cemento pulido.	m	44.50
<b>Aplanado con mortero, incluye: el suministro del material cementante, arena, agua, aditivos en su caso; el repellido; la mano de obra para la preparación de la superficie, fabricación del mortero y su colocación, nivelación, plomeo, acabado, curado, limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.038.</b>		
Aplanado pulido con plana de madera en muros, con mortero cemento-arena en proporción 1:6, de 2.5 cm de espesor, incluye: el repellido.	m2	194.68
Suministro y colocación de grout sika grout 202 para aplanados	m2	129.80
<b>Suministro, fabricación y colocación de elementos de acero, incluye: los perfiles de acero, soldadura, materiales para fijación, pintura anticorrosiva, el acarreo libre horizontal y vertical, habilitado, trazo, cortes, armado, soldado, esmerilado, fabricación de mortero en su caso, fijación, aplicación de pintura anticorrosiva, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Suministro, fabricación y colocación de elementos de acero tipo estructural en puertas, ventanas y rejas.	kg.	2,368.72
Suministro y aplicación de pintura de esmalte, calidad Comex 100 en herrería, previa preparación de la superficie con una base de Primario Ultra-Primer, con las manos necesarias hasta cubrir toda la superficie a pintar, incluye; limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios, para la correcta ejecución de los trabajos.	m2	715.0523
<b>Suministro y colocación de malla ciclónica galvanizada, incluye: los materiales, la mano de obra para el acarreo libre, trazo, fijación, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.018.</b>		
<b>Suministro y colocación de malla ciclónica galvanizada, abertura de 55 x 55 mm.</b>		
Suministro y colocación de malla ciclónica galvanizada, calibre núm. 11 y abertura de 55 x 55 para cercas.	m2	20.28
<b>Suministro y colocación de poste para cerca de malla galvanizada, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Suministro y colocación de poste galvanizado calibre 18 tipo ligero, de 42 mm de diámetro, intermedio, para cerca de malla de 2.00 m de altura, incluye: excavación, tapón, tensores, amarres y cimentación de concreto f'c= 100 kg/cm2.	pieza	9.00
<b>Suministro y colocación de retenida y barras para cercas de malla galvanizada, incluye. Los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Suministro y colocación de barra inferior de 42 mm de diámetro, para cerca.	m.	16.90
Suministro y colocación de barra superior de 42 mm de diámetro, para cerca.	m.	16.90
<b>Instalaciones sanitarias, Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.019.</b>		
<b>Suministro, instalación y pruebas de tubos y piezas especiales de PVC tipo sanitario, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta, el equipo, acarreo libre, limpieza y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos.</b>		
<b>Suministro, instalación y pruebas de tubos de pvc tipo sanitario unión cementar, extremos lisos.</b>		





Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 55

Tubo de pvc tipo sanitario unión cementar, extremos lisos de 50 mm de diámetro.	m.	51.20
<b>Suministro, instalación y pruebas de codos de pvc de 90°, tipo sanitario unión cementar.</b>		
Codo de pvc tipo sanitario unión cementar de 90° x 50 mm de diámetro.	pieza	16.00
<b>Impermeabilización de superficies de azoteas. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.045.</b>		
<b>Impermeabilización en azoteas, incluye: los materiales, la mano de obra para el acarreo libre, preparación de la superficie, colocación, cortes, resane, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Renovación de impermeabilización antigua en azotea con sistema Urelastic AC- 14 a dos capas, la primera capa diluida al 30% con agua y la segunda capa sin diluir, con una dosificación total de 1 l/m2, incluye: retiro de porciones de material impermeable en mal estado, calafateo de grietas con Dureflex 540 P blanco, previa preparación de la superficie, diseñado para su aplicación sobre membranas prefabricadas de asfalto modificado existentes, calidad Imperquimia.	M2	161.98
<b>Demoliciones por medios manuales, de mampostería, elementos de concreto simple o reforzado, muros de tabique o de block, recubrimiento, aplanado de mezcla o yeso, falso plafond, piso de mosaico o de loseta de barro, guarnición, banquetta, pavimento de concreto asfáltico, incluye: la mano de obra, la herramienta, el equipo necesario y acarreo libre. (medido colocado), Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.039. y 3.01.02.002.</b>		
Demolición por medios manuales de pisos de mosaico de pasta, granito o loseta de barro.	m2	44.76
Demolición por medios manuales de zoclos de mosaico de pasta, granito, o loseta de barro.	m.	31.42
<b>Acarreo de materiales en vehículo. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.011.</b>		
<b>Carga y acarreo en carretilla de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra braza, a primera estación de 20 m y estaciones subsecuentes de 20 m, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
<b>Carga y acarreo en carretilla de piedra braza y material producto de demolición a una estación de 20 m y descarga, medido en banco.</b>		
Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de demolición, medido en banco.	m3	1.28
<b>Carga por medios manuales y acarreo en camión volteo de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra, tala de árboles, materiales procesados, a primera estación de un kilómetro y estaciones subsecuentes a la primera, en zonas urbana, suburbana y carretera, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta, la maquinaria y el equipo necesarios.</b>		
Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de piedra, volumen medido en banco.	m3	1.28
Acarreo en camión, de piedra, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km.	23.04
<b>Pisos de loseta, asentados con pasta adhesiva calidad Crest y lechadeado, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Piso de loseta de 33 x 33 cm calidad modelo Saturno Porcelanite, asentado con pasta adhesiva y lechadeado con cemento para boquillas.	m2	44.76
<b>Suministro y colocación de zoclo, incluye: los materiales, el acarreo libre, trazo, preparación de la superficie, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.042.</b>		
Suministro y colocación de zoclo de loseta de 10 cm de peralte, calidad modelo Saturno Porcelanite, asentado con pasta adhesiva y lechadeado con cemento para boquilla.	m.	31.42
<b>Suministro, instalación y pruebas de tubos y conexiones de fierro galvanizado cédula-40, incluye: los materiales, la mano de obra para los cortes, roscado, presentación, unión, fijación, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.021.</b>		
<b>Suministro, instalación y pruebas de tubos de fierro galvanizado cédula- 40.</b>		
Tubo de fierro galvanizado de 51 mm ( 2" ) de diámetro.	m.	5.20



DELEGACIÓN 2015 - 2018  
**Iztapalapa**  
 CON EL PODER DE LA GENTE  
 DIRECCIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 56

UNIDAD HABITACIONAL: CUCHILLAS DEL MORAL  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: 07-035  
 REPARACIÓN DE ESCALONES Y BARANDALES

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
<b>Cuchilla I</b>		
<b>Aplanado con mortero, incluye: el suministro del material cementante, arena, agua, aditivos en su caso; el repellado; la mano de obra para la preparación de la superficie, fabricación del mortero y su colocación, nivelación, plomeo, acabado, curado, limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.038.</b>		
Aplanado pulido con plana de madera en muros, con mortero cemento-arena en proporción 1:6, de 2.5 cm de espesor, incluye: el repellado.	m2	23.40
Suministro y colocación de grout sika grout 202 para aplanados	m2	23.40
<b>Suministro, fabricación y colocación de elementos de acero, incluye: los perfiles de acero, soldadura, materiales para fijación, pintura anticorrosiva, el acarreo libre horizontal y vertical, habilitado, trazo, cortes, armado, soldado, esmerilado, fabricación de mortero en su caso, fijación, aplicación de pintura anticorrosiva, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Suministro, fabricación y colocación de elementos de acero tipo estructural en puertas, ventanas y rejas.	kg.	222.79
Suministro y aplicación de pintura de esmalte, calidad Comex 100 en herrería, previa preparación de la superficie con una base de Primario Ultra-Primer, con las manos necesarias hasta cubrir toda la superficie a pintar, incluye; limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios, para la correcta ejecución de los trabajos.	m2	519.12
<b>Cuchilla II</b>		
<b>Suministro, fabricación y colocación de elementos de acero, incluye: los perfiles de acero, soldadura, materiales para fijación, pintura anticorrosiva, el acarreo libre horizontal y vertical, habilitado, trazo, cortes, armado, soldado, esmerilado, fabricación de mortero en su caso, fijación, aplicación de pintura anticorrosiva, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Suministro, fabricación y colocación de elementos de acero tipo estructural en puertas, ventanas y rejas.	kg.	261.64
Suministro y aplicación de pintura de esmalte, calidad Comex 100 en herrería, previa preparación de la superficie con una base de Primario Ultra-Primer, con las manos necesarias hasta cubrir toda la superficie a pintar, incluye; limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios, para la correcta ejecución de los trabajos.	m2	584.01
<b>Cuchilla III</b>		
<b>Suministro, fabricación y colocación de elementos de acero, incluye: los perfiles de acero, soldadura, materiales para fijación, pintura anticorrosiva, el acarreo libre horizontal y vertical, habilitado, trazo, cortes, armado, soldado, esmerilado, fabricación de mortero en su caso, fijación, aplicación de pintura anticorrosiva, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Suministro, fabricación y colocación de elementos de acero tipo estructural en puertas, ventanas y rejas.	kg.	261.64
Suministro y aplicación de pintura de esmalte, calidad Comex 100 en herrería, previa preparación de la superficie con una base de Primario Ultra-Primer, con las manos necesarias hasta cubrir toda la superficie a pintar, incluye; limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios, para la correcta ejecución de los trabajos.	m2	584.01
<b>Cuchilla III Bis</b>		



DELEGACIÓN 2015 - 2018  
**Iztapalapa**  
 CON EL PODER DE LA GENTE  
 DIRECCIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS





Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
"Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016"

Pág. 57

Demoliciones por medios manuales, de mampostería, elementos de concreto simple o reforzado, muros de tabique o de block, recubrimiento, aplanado de mezcla o yeso, falso plafón, piso de mosaico o de loseta de barro, guarnición, banquetas, pavimento de concreto asfáltico, incluye: la mano de obra, la herramienta, el equipo necesario y acarreo libre. (Medido colocado), Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.039. y 3.01.02.002.		
Demolición por medios manuales de elementos estructurales de concreto reforzado en cualquier nivel.	m3	2.24
Carga y acarreo en carretilla de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra braza, a primera estación de 20 m y estaciones subsecuentes de 20 m, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.		
Carga y acarreo en carretilla de piedra braza y material producto de demolición a una estación de 20 m y descarga, medido en banco.		
Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de demolición, medido en banco.	m3	2.24
Carga por medios manuales y acarreo en camión volteo de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra, tala de árboles, materiales procesados, a primera estación de un kilómetro y estaciones subsecuentes a la primera, en zonas urbana, suburbana y carretera, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta, la maquinaria y el equipo necesarios.		
Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material de demolición de concreto hidráulico, volumen medido colocado.	m3	2.24
Acarreo en camión, de material de demolición de concreto, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km.	40.32
Cimbra acabado común y descimbra en elementos de concreto, incluye: la madera en la parte proporcional que le corresponda para los moldes, obra falsa y contraventeos, clavos, alambre, desmoldante, chafñanes, goteros, atiesadores, mano de obra para el acarreo libre, remoción de rebabas, desaparición de juntas, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.		
Cimbra acabado común y descimbra en rampas de escaleras.	m2	43.20
Suministro, habilitado y colocación de escalones y mesetas formadas a base de lámina negra cal. 16, para paso de peatones.	Kg.	528.00
Malla de alambre para refuerzo. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.013.		
Suministro habilitado y colocación de malla de alambre electrosoldada para refuerzo en firmes, pisos, losas y muros, a cualquier nivel, incluye: los materiales, el acarreo libre, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.		
Suministro, habilitado y colocación de malla de alambre electrosoldada Malla- Lac 66-1010 en firmes, pisos o losas.	m2	43.20
Suministro y colocación de concreto hidráulico elaborado en obra, con cemento Portland ordinario tipo (CPO). Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.007.		
Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, elaborado en obra, con cemento Portland ordinario tipo (CPO) o resistente a los sulfatos, arena, grava y agua, para elementos de cimentación (zapatas, dados, trabes de liga, contratraves), incluye: los materiales, la mano de obra, acarreo libre, vibrado, muestreo y pruebas, curado, desperdicios, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.		
Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 200 kg/cm2, elaborado en obra, para elementos de cimentación (zapatas, dados, trabes de liga, contratraves)	m3	2.240
Suministro y aplicación de pintura de esmalte, calidad Comex 100 en herrería, previa preparación de la superficie con una base de Primario Ultra-Primer, con las manos necesarias hasta cubrir toda la superficie a pintar, incluye: limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios, para la correcta ejecución de los trabajos.	m2	209.5461
<b>Cuchilla IV</b>		



DELEGACIÓN 2015 - 2018  
**Iztapalapa**  
CON EL PODER DE LA GENTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
"Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016"

Pág. 58

Demoliciones por medios manuales, de mampostería, elementos de concreto simple o reforzado, muros de tabique o de block, recubrimiento, aplanado de mezcla o yeso, falso plafón, piso de mosaico o de loseta de barro, guarnición, banquetta, pavimento de concreto asfáltico, incluye: la mano de obra, la herramienta, el equipo necesario y acarreo libre. (Medido colocado), Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.039. y 3.01.02.002.		
Demolición por medios manuales de elementos estructurales de concreto reforzado en cualquier nivel.	m3	2.24
Carga y acarreo en carretilla de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra braza, a primera estación de 20 m y estaciones subsecuentes de 20 m, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.		
Carga y acarreo en carretilla de piedra braza y material producto de demolición a una estación de 20 m y descarga, medido en banco.		
Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de demolición, medido en banco.	m3	2.24
Carga por medios manuales y acarreo en camión volteo de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra, tala de árboles, materiales procesados, a primera estación de un kilómetro y estaciones subsecuentes a la primera, en zonas urbana, suburbana y carretera, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta, la maquinaria y el equipo necesarios.		
Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material de demolición de concreto hidráulico, volumen medido colocado.	m3	2.24
Acarreo en camión, de material de demolición de concreto, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km.	40.32
Cimbra acabado común y descimbra en elementos de concreto, incluye: la madera en la parte proporcional que le corresponda para los moldes, obra falsa y contraventeos, clavos, alambre, desmoldante, chaflanes, goteros, atiesadores, mano de obra para el acarreo libre, remoción de rebabas, desaparición de juntas, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.		
Cimbra acabado común y descimbra en rampas de escaleras.	m2	43.20
Suministro, habilitado y colocación de escalones y mesetas formadas a base de lámina negra cal. 16, para paso de peatones.	Kg.	528.00
Malla de alambre para refuerzo. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.013.		
Suministro habilitado y colocación de malla de alambre electrosoldada para refuerzo en firmes, pisos, losas y muros, a cualquier nivel, incluye: los materiales, el acarreo libre, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.		
Suministro, habilitado y colocación de malla de alambre electrosoldada Malla- Lac 66-1010 en firmes, pisos o losas.	m2	43.20
Suministro y colocación de concreto hidráulico elaborado en obra, con cemento Portland ordinario tipo (CPO). Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.007.		
Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, elaborado en obra, con cemento Portland ordinario tipo (CPO) o resistente a los sulfatos, arena, grava y agua, para elementos de cimentación (zapatas, dados, trabes de liga, contratrabes), incluye: los materiales, la mano de obra, acarreo libre, vibrado, muestreo y pruebas, curado, desperdicios, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.		
Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia $f'c = 200 \text{ kg/cm}^2$ , elaborado en obra, para elementos de cimentación (zapatas, dados, trabes de liga, contratrabes)	m3	2.24
Suministro y aplicación de pintura de esmalte, calidad Comex 100 en herrería, previa preparación de la superficie con una base de Primario Ultra-Primer, con las manos necesarias hasta cubrir toda la superficie a pintar, incluye; limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios, para la correcta ejecución de los trabajos.	m2	209.546
<b>Cuchilla V</b>		



DELEGACIÓN 2015 - 2018  
**Iztapalapa**  
CON EL PODER DE LA GENTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 59

Suministro, fabricación y colocación de elementos de acero, incluye: los perfiles de acero, soldadura, materiales para fijación, pintura anticorrosiva, el acarreo libre horizontal y vertical, habilitado, trazo, cortes, armado, soldado, esmerilado, fabricación de mortero en su caso, fijación, aplicación de pintura anticorrosiva, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.		
Suministro, fabricación y colocación de elementos de acero tipo estructural en puertas, ventanas y rejas.	kg.	261.64
Suministro y aplicación de pintura de esmalte, calidad Comex 100 en herrería, previa preparación de la superficie con una base de Primario Ultra-Primer, con las manos necesarias hasta cubrir toda la superficie a pintar, incluye; limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios, para la correcta ejecución de los trabajos.	m2	584.01

UNIDAD HABITACIONAL: **CUITLAHUAC**  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-036**  
**CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN AREA DE TINACOS**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Suministro, fabricación y colocación de techumbre de 4.20 x 3.45 m, para protección de área de tinaco, incluye: cubierta a base de perfil tubular de 2" C-200 cal. 18, cubierta de lamina pintro cal. 24, dos puertas de 1.32 x 2.65 m, fijos de 0.50 x 2.70 (2 piezas), 0.40 x 2.74 (2 piezas), 0.40 x 4.20 (2 piezas), fabricado a base de perfil tubular de 1 1/2" C-150 cal. 18, forrados con malla ciclónica galvanizada, calibre núm. 10.5 y abertura de 55 x 55 mm, suministro de materiales, trazo, habilitado, fabricación, colocación, anclajes a elementos estructurales y muro, tres bisagras de barril de 1/2", pasador de 15 cm, esmerilado, una mano de primer, dos manos de pintura de esmalte aplicado con equipo de aspersion, herrajes, mano de obra, plomeo, fletes, acarreos, soldadura, esmerilado, andamios, equipo, herramienta, limpieza gruesa diaria del área de trabajo y retiro del volumen generado fuera de la obra a tiro libre.	PZA	34.00
Suministro, fabricación y colocación de elementos de acero, incluye: los perfiles de acero, soldadura, materiales para fijación, pintura anticorrosiva, el acarreo libre horizontal y vertical, habilitado, trazo, cortes, armado, soldado, esmerilado, fabricación de mortero en su caso, fijación, aplicación de pintura anticorrosiva, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.		
Suministro, fabricación y colocación de elementos de acero tipo estructural en puertas, ventanas y rejas.	KG	157.8869



DELEGACIÓN 2015 - 2018  
**Iztapalapa**  
 CON EL PODER DE LA GENTE  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS

**Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016**  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**  
 Pág. 60

UNIDAD HABITACIONAL: **HUASIPUNGO**  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-092**  
**SUSTITUCIÓN DE TAPAS DE REGISTRO,**  
**PUERTAS DE HERRERÍA PARA ACCESO A AZOTEAS**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Fabricación y colocación de tapas para registro de 65 x 85 cms a base de ángulo de 1 1/2" x 1/4" en marco y ángulo de 1 1/4 x 1/4" en contramarco, con tapa metálica ciega, y refuerzos en la parte inferior con ángulo de 1 1/4" x 1/4" en forma de "X", pintura anticorrosiva y pintura de esmalte en color a elegir por los usuarios, incluye: los perfiles de acero, soldadura, materiales para fijación, pintura anticorrosiva, el acarreo libre horizontal y vertical, habilitado, trazo, cortes, armado, soldado, esmerilado, acabado escobillado, fijación, thiner, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.	pieza	2.00
Fabricación y colocación de tapas para registro de 40 x 60 cms a base de ángulo de 1 1/2" x 1/4" en marco y ángulo de 1 1/4 x 1/4" en contramarco, con tapa metálica ciega, y refuerzos en la parte inferior con ángulo de 1 1/4" x 1/4" en forma de "X", pintura anticorrosiva y pintura de esmalte en color a elegir por los usuarios, incluye: los perfiles de acero, soldadura, materiales para fijación, pintura anticorrosiva, el acarreo libre horizontal y vertical, habilitado, trazo, cortes, armado, soldado, esmerilado, acabado escobillado, fijación, thiner, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.	pieza	2.00
Fabricación y colocación de tapas para registro de 40 x 60 cms. a base de ángulo de 1 1/2" x 1/4" en marco y ángulo de 1 1/4 x 1/4" en contramarco, elaboración de concreto f'c= 200 kg/cm2, acero de refuerzo de 3/8" (a cada 20 cms. en cada sentido), pintura anticorrosiva y pintura de esmalte en color a elegir por los usuarios, incluye: los perfiles de acero, soldadura, materiales para fijación, pintura anticorrosiva, el acarreo libre horizontal y vertical, habilitado, trazo, cortes, armado, soldado, esmerilado, acabado escobillado, fijación, thiner, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.	pieza	3.00
Fabricación y colocación de tapas para registro oscilando entre 36 - 38 x 48 - 57 cms a base de ángulo de 1 1/2" x 1/4" en marco y ángulo de 1 1/4 x 1/4" en contramarco, elaboración de concreto f'c= 200 kg/cm2, acero de refuerzo de 3/8" (a cada 20 cms. en cada sentido), pintura anticorrosiva y pintura de esmalte en color a elegir por los usuarios, incluye: los perfiles de acero, soldadura, materiales para fijación, pintura anticorrosiva, el acarreo libre horizontal y vertical, habilitado, trazo, cortes, armado, soldado, esmerilado, acabado escobillado, fijación, thiner, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.	pieza	2.00
Fabricación y colocación de tapas para registro de 45 x 65 cms a base de ángulo de 1 1/2" x 1/4" en marco y ángulo de 1 1/4 x 1/4" en contramarco, elaboración de concreto f'c= 200 kg/cm2, acero de refuerzo de 3/8" (a cada 20 cms en cada sentido), pintura anticorrosiva y pintura de esmalte en color a elegir por los usuarios, incluye: los perfiles de acero, soldadura, materiales para fijación, pintura anticorrosiva, el acarreo libre horizontal y vertical, habilitado, trazo, cortes, armado, soldado, esmerilado, acabado escobillado, fijación, thiner, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.	pieza	1.00
Fabricación y colocación de tapas para registro oscilando entre 50 - 65 x 60 - 65 cms a base de ángulo de 1 1/2" x 1/4" en marco y ángulo de 1 1/4 x 1/4" en contramarco, elaboración de concreto f'c= 200 kg/cm2, acero de refuerzo de 3/8" (a cada 20 cms en cada sentido), pintura anticorrosiva y pintura de esmalte en color a elegir por los usuarios, incluye: los perfiles de acero, soldadura, materiales para fijación, pintura anticorrosiva, el acarreo libre horizontal y vertical, habilitado, trazo, cortes, armado, soldado, esmerilado, acabado escobillado, fijación, thiner, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.	pieza	6.00
Suministro y colocación de protección para tapas de registro pluvial de 50 x 65 cms a base de metal desplegado acabado en Plano Red Tipo C cal. 26, pintura anticorrosiva y pintura de esmalte en color a elegir por los usuarios, incluye: soldadura, pintura anticorrosiva, el acarreo libre horizontal y vertical, habilitado, trazo, cortes, armado, soldado, esmerilado, acabado escobillado, fijación, thiner, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.	pieza	20.00



**DIRECCIÓN GENERAL DE**  
**ADMINISTRACIÓN**  
**COORDINACIÓN DE**  
**ADQUISICIONES**  
**J.U.D DE CONCURSOS**



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
"Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016"

Pág. 61

Suministro y colocación de protección para tapas de registro pluvial de 54 x 64 cms a base de metal desplegado acabado en Plano Red Tipo C cal. 26, pintura anticorrosiva y pintura de esmalte en color a elegir por los usuarios, incluye: soldadura, pintura anticorrosiva, el acarreo libre horizontal y vertical, habilitado, trazo, cortes, armado, soldado, esmerilado, acabado escobillado, fijación, thiner, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.	pieza	2.00
Fabricación y colocación de tapas para registro oscilando entre 60 - 65 x 60 - 65 cms a base de ángulo de 1 1/2" x 1/4" en marco y ángulo de 1 1/4" x 1/4" en contramarco, con tapa metálica ciega, y refuerzos en la parte inferior con ángulo de 1 1/4" x 1/4" en forma de "X", pintura anticorrosiva y pintura de esmalte en color a elegir por los usuarios, incluye: los perfiles de acero, soldadura, materiales para fijación, pintura anticorrosiva, el acarreo libre horizontal y vertical, habilitado, trazo, cortes, armado, soldado, esmerilado, acabado escobillado, fijación, thiner, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.	pieza	4.00
Fabricación y colocación de tapas para registro oscilando entre 65 - 68 x 85 - 88 cms a base de ángulo de 1 1/2" x 1/4" en marco y ángulo de 1 1/4" x 1/4" en contramarco, elaboración de concreto f'c= 200 kg/cm2, acero de refuerzo de 3/8" (a cada 20 cms en cada sentido), pintura anticorrosiva y pintura de esmalte en color a elegir por los usuarios, incluye: los perfiles de acero, soldadura, materiales para fijación, pintura anticorrosiva, el acarreo libre horizontal y vertical, habilitado, trazo, cortes, armado, soldado, esmerilado, acabado escobillado, fijación, thiner, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.	pieza	3.00
<b>Suministro e instalación de brocales, marcos y tapas, bocas de tormenta, registros para pluvial de banquetas, de polietileno alta resistencia, incluye: los materiales, mano de obra, equipo, herramienta, mortero, acarreos y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos.</b>		
Suministro y colocación de brocal y tapa de polietileno alta resistencia, para pozo de visita.	pieza	2.00
Suministro e instalación de registro de polietileno de alta resistencia, para pluvial de banqueta.	pieza	4.00
<b>Elementos de hierro y aluminio. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.035.</b>		
<b>Suministro, fabricación y colocación de elementos de acero, incluye: los perfiles de acero, soldadura, materiales para fijación, pintura anticorrosiva, el acarreo libre horizontal y vertical, habilitado, trazo, cortes, armado, soldado, esmerilado, fabricación de mortero en su caso, fijación, aplicación de pintura anticorrosiva, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Suministro, fabricación y colocación de elementos de acero tipo estructural en puertas, ventanas y rejas.	kg.	3,211.896
<b>Suministro y colocación de herrería tubular con perfiles calidad Prolamsa, incluye: los materiales, la mano de obra para el trazo, habilitado, fijación, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Suministro, fabricación y colocación de elementos de acero tipo tubular con perfiles comerciales calidad Prolamsa, incluye: trabajos de albañilería y mortero cemento- arena 1:4.	kg.	39.00
Suministro, fabricación y colocación de rampa para acceso a la unidad a base de lámina antiderrapante cal. 14 modelo a elegir por los usuarios con marco de PTR de 1 1/2" x 1 1/2", pintura de esmalte, incluye: los materiales, la mano de obra para el, habilitado, soldadura, esmerilado, herrajes, aplicación de pintura anticorrosiva, pintura de esmalte la herramienta y el equipo necesarios.	pieza	2.00
Suministro, fabricación y colocación de puertas de lámina negra acanalada No. 20, de 1.15 x 1.95 m. marco y contramarco de ángulo de 25 mm x 5 mm (1"x 3/16"), con ventana superior de 1.15 x 0.30 m. con cerradura modelo 715, marca calidad Phillips, pintura de esmalte, incluye: los materiales, la mano de obra para el, habilitado, maquila, soldadura, esmerilado, herrajes, aplicación de pintura anticorrosiva, pintura de esmalte, la herramienta y el equipo necesarios.	pieza	27.00
Suministro de bomba sumergible (becerro) de 1.25 Hp. marca pedrollo o similar modelo TOP 5, monofásica de 220 v - 60 Hz con protección térmica incorporada en el bobinado, para drenaje de agua clara sin partículas abrasivas, incluye: 50 metros de cable de uso rudo con los polos necesarios para su correcto funcionamiento.	pieza	2.00



DELEGACIÓN 2015 - 2018  
**Iztapalapa**  
CON EL PODER DE LA GENTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 62

UNIDAD HABITACIONAL: **LOMAS ESTRELLA III**  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-127**  
**SUMINISTRO Y COLOCACION DE HERRERIA EN PUERTAS,  
 PORTONES, PASAMANOS Y PROTECCION EN BARDA PERIMETRAL**

Descripción	U.M	CANTIDAD
Suministro, fabricación y colocación de elementos de acero, incluye: los perfiles de acero, soldadura, materiales para fijación, pintura anticorrosiva, el acarreo libre horizontal y vertical, habilitado, trazo, cortes, armado, soldado, esmerilado, fabricación de mortero en su caso, fijación, aplicación de pintura anticorrosiva, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.		
Suministro, fabricación y colocación de elementos de acero tipo estructural en puertas, ventanas y rejas.	KG	2,788.5694
Suministro, fabricación y colocación de barandal y pasamano, fabricado en tubo de 38 mm (1 1/2") de diámetro, poste de 51 mm (2") de diámetro, ced. 30, de 90 cm de altura, pasamanos uno a una altura de 90 cm y otro a una altura de 75 cm, incluye: placa de 1/4" de 15 x 15 cm, 4 tornillos expansivos de 3/8" de diámetro por placa para anclaje a escalones y/o muros, cortes, desperdicios, ajuste, aplicación de primer y dos manos de pintura anticorrosiva, material, mano de obra, la herramienta y el equipo necesario para la correcta ejecución de los trabajos. <b>NOTA: Ver detalle de construcción de barandal</b>	M	255.00
Suministro e instalación de cerradura de lujo de alta seguridad Tover mod. S-2, incluye: material, mano de obra, la herramienta y el equipo necesario para la correcta ejecución de los trabajos.	PZA	3.00
Suministro y colocación de gozne y tejuelo soldable de 2" de diámetro para portones y puertas, incluye: material, mano de obra, la herramienta y el equipo necesario para la corrección ejecución de los trabajos	JGO	3.00
Suministro y colocación de forja en fierro concha de solera soldable de 15 x 8 cm de 1/4" de espesor, mod. (F-006), incluye: material, mano de obra, la herramienta y el equipo necesario para la correcta ejecución de los trabajos.	PZA	500.00
Suministro y colocación de basa forjada en fierro soldable de 1/2" de diámetro mod. (B-40), incluye: material, mano de obra, la herramienta y el equipo necesario para la correcta ejecución de los trabajos.	PZA	500.00
Suministro y colocación de punta triple flor forjada en fierro soldable de 1/2" x 20 cm de diámetro mod. (P-52), incluye: material, mano de obra, la herramienta y el equipo necesario para la correcta ejecución de los trabajos.	PZA	510.00
Suministro y aplicación de pintura de esmalte, incluye: preparación de la superficie, solvente.		
Suministro y aplicación de pintura de esmalte alquídica, en herrería (puertas, ventanas), previa preparación de la superficie con una base de Primario Ultra- Primer rojo óxido, calidad Sherwin Williams.	M2	150.00



DELEGACIÓN 2015 - 2018  
**Iztapalapa**  
 CON EL PODER DE LA GENTE  
 DIRECCIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**  
 Pág. 63

**ANEXO DOS**  
**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACION**

**PARTIDA 4, REQ. 0682: PINTURA Y/O BARNIZ EN FACHADAS, IMPERMEABILIZACIÓN, EN LAS UNIDADES HABITACIONALES CANANEA, COLONIAL IZTAPALAPA (FRACC.), EL MOLINO, GRANJAS ESMERALDA, MOYOCOYANI, NA HAL TI, PLUTARCO ELIAS CALLES, SAN JUAN XALPA I, SAN LORENZO TEZONCO II, VICENTE GUERRERO SUPER MANZANA 6, DE ESTA DELEGACIÓN, DENTRO DEL PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016.**

UNIDAD HABITACIONAL: **CANANEA**  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-022**  
**PINTURA EN HERRERÍA DE ACCESO PEATONAL Y/O VEHICULAR**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Suministro y aplicación de pintura de esmalte, calidad Comex 100 en herrería de acceso peatonal y/o vehicular, previa preparación de la superficie con una base de Primario Ultra-Primer, con las manos necesarias hasta cubrir toda la superficie a pintar, incluye; limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios, para la correcta ejecución de los trabajos.	m2	4,715.1164

UNIDAD HABITACIONAL: **COLONIAL IZTAPALAPA (FRACC)**  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-031**  
**PINTURA EN FACHADAS**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Suministro y aplicación de pintura, incluye: los materiales, la mano de obra para la preparación de la superficie, aplicación del sellador y de la pintura con las manos y el espesor especificado, limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios, para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.047.		
Suministro y aplicación de pintura vinílica, incluye: preparación de la superficie con una base de sellador vinílico.		
Suministro y aplicación de pintura vinil acrílica arquitone, en muros y plafones, previa preparación de la superficie con sellador calidad Arquibinder, Curacreto.	m2	5,110.1186



DIRECCIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 64

UNIDAD HABITACIONAL: **EL MOLINO**  
CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-054**  
**APLANAR Y PINTAR FACHADAS**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
<b>Suministro y aplicación de pintura, incluye: los materiales, la mano de obra para la preparación de la superficie, aplicación del sellador y de la pintura con las manos y el espesor especificado, limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios, para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.047.</b>		
<b>Suministro y aplicación de pintura vinilica, incluye: preparación de la superficie con una base de sellador vinílico.</b>		
Suministro y aplicación de pintura vinil acrílica arquiteone, en muros y plafones, previa preparación de la superficie con sellador calidad Arquibinder, Curacreto.	m2	4,280.8122
<b>Aplanado con mortero, incluye: el suministro del material cementante, arena, agua, aditivos en su caso; el repellado; la mano de obra para la preparación de la superficie, fabricación del mortero y su colocación, nivelación, plomeo, acabado, curado, limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.038.</b>		
Aplanado pulido con plana de madera, en muros, con mortero cemento-arena en proporción 1:6, de 2.0 cm de espesor, incluye: el repellado.	M2	265.00
<b>Aplanado serroteado con mortero cemento arena-confitillo 1:1:1 1/2 incluye: repellado, materiales, mano de obra y herramienta.</b>		
Aplanado serroteado en muros, con mortero cemento-arena-confitillo 1:1:1 1/2, de 2.50 cm de espesor, incluye: el repellado.	M2	270.00



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS





Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 65

UNIDAD HABITACIONAL: GRANJAS ESMERALDA  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: 07-082  
 PINTURA EN FACHADAS E IMPERMEABILIZANTE

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
<b>Suministro y aplicación de pintura, incluye: los materiales, la mano de obra para la preparación de la superficie, aplicación del sellador y de la pintura con las manos y el espesor especificado, limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios, para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.047.</b>		
<b>Suministro y aplicación de pintura vinilica, incluye: preparación de la superficie con una base de sellador vinílico.</b>		
Suministro y aplicación de pintura vinil acrílica arquitone, en muros y plafones, previa preparación de la superficie con sellador calidad Arquibinder, Curacreto.	m2	4,077.9172
<b>Demoliciones por medios manuales, de mampostería, elementos de concreto simple o reforzado, muros de tabique o de block, recubrimiento, aplanado de mezcla o yeso, falso plafond, piso de mosaico o de loseta de barro, guarnición, banqueta, pavimento de concreto asfáltico, incluye: la mano de obra, la herramienta, el equipo necesarios y acarreo libre. (medido colocado), Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.039. y 3.01.02.002.</b>		
Demolición por medios manuales de impermeabilizante en azotea, con acarreo libre hasta 20.0 m	M2	230.00
<b>Carga y acarreo en carretilla de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra braza, a primera estación de 20 m y estaciones subsecuentes de 20 m, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
<b>Carga y acarreo en carretilla, de material producto de extracción en bancos, cortes o excavaciones que no sea roca, a una estación de 20 m y descarga, medido en banco.</b>		
Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de material de demolición de impermeabilizante, volumen medido en banco.	M3	0.92
Acarreo en carretilla de material producto de material de demolición de impermeabilizante, a estaciones subsecuentes de 20 m	M3/EST	3.68
<b>Carga por medios manuales y acarreo en camión volteo de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra, tala de árboles, materiales procesados, a primera estación de un kilómetro y estaciones subsecuentes a la primera, en zonas urbana, suburbana y carretera, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta, la maquinaria y el equipo necesarios</b>		
Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material de demolición de impermeabilizante, volumen medido en banco	M3	0.92
Acarreo en camión, de material de demolición de impermeabilizante, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	M3/KM	16.56
<b>Impermeabilización en azoteas, incluye: los materiales, la mano de obra para el acarreo libre, preparación de la superficie, colocación, cortes, resane, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Impermeabilización en azotea (sistema prefabricado) a base de Impercoat primario S, calafateo con Impercoat cemento plástico wet, colocación por termofusión de Uniplus lus SBS/APP 4.5 PG, compuesto por asfaltos destilados modificados con polímeros tipo SBS ó APP PLUS con refuerzo central de fibra poliéster, filamentos longitudinales de fibra de vidrio de alta resistencia y acabado superior con gravilla, previa preparación de la superficie, calidad Imperquimia.	M2	230.00



DELEGACIÓN 2015 - 2018  
**Iztapalapa**  
 CON EL PODER DE LA GENTE  
 DIRECCIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 66

UNIDAD HABITACIONAL: **MOYOCOYANI**  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-147**  
**SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS Y PLAFONES**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Suministro y aplicación de pintura, incluye: los materiales, la mano de obra para la preparación de la superficie, aplicación del sellador y de la pintura con las manos y el espesor especificado, limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios, para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.047.		
Suministro y aplicación de pintura vinílica, incluye: preparación de la superficie con una base de sellador vinílico.		
Suministro y aplicación de pintura vinil acrílica arquite, en muros y plafones, previa preparación de la superficie con sellador calidad Arquibinder, Curacreto.	m2	5,110.1186

UNIDAD HABITACIONAL: **NA HAL TI**  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-148**  
**BARNIZADO EN FACHADAS**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Suministro y aplicación de pintura, incluye: los materiales, la mano de obra para la preparación de la superficie, aplicación del sellador y de la pintura con las manos y el espesor especificado, limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios, para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.047.		
Suministro y aplicación de barniz, incluye: preparación de la superficie		
Suministro y aplicación de barniz de poliuretano Guardquim Poli cristal, para exteriores y sobre superficies de concreto, previa preparación.	M2	1,412.3122

UNIDAD HABITACIONAL: **PLUTARCO ELÍAS CALLES**  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-160**  
**PINTURA EN FACHADAS**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Suministro y aplicación de pintura, incluye: los materiales, la mano de obra para la preparación de la superficie, aplicación del sellador y de la pintura con las manos y el espesor especificado, limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios, para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.047.		
Suministro y aplicación de pintura vinílica, incluye: preparación de la superficie con una base de sellador vinílico.		
Suministro y aplicación de pintura vinil acrílica arquite, en muros y plafones, previa preparación de la superficie con sellador calidad Arquibinder, Curacreto.	m2	5,110.1186



DELEGACIÓN 2015 - 2018  
**Iztapalapa**  
 CON EL PODER DE LA GENTE  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
"Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016"

Pág. 67

UNIDAD HABITACIONAL: **SAN JUAN XALPA I**  
CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-163**  
PINTURA EN EDIFICIOS DE LAS UNIDADES HABITACIONALES

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Suministro y aplicación de pintura, incluye: los materiales, la mano de obra para la preparación de la superficie, aplicación del sellador y de la pintura con las manos y el espesor especificado, limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios, para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.047.		
Suministro y aplicación de pintura vinílica, incluye: preparación de la superficie con una base de sellador vinílico.		
Suministro y aplicación de pintura vinil acrílica arquite, en muros y plafones, previa preparación de la superficie con sellador calidad Arquibinder, Curacreto.	m2	5,110.1186

UNIDAD HABITACIONAL: **SAN LORENZO TEZONCO II**  
CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-193**  
BARNIZADO EN FACHADAS

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Suministro y aplicación de pintura, incluye: los materiales, la mano de obra para la preparación de la superficie, aplicación del sellador y de la pintura con las manos y el espesor especificado, limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios, para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.047.		
Suministro y aplicación de pintura vinílica, incluye: preparación de la superficie con una base de sellador vinílico.		
Suministro y aplicación de pintura vinil acrílica arquite, en muros y plafones, previa preparación de la superficie con sellador calidad Arquibinder, Curacreto.	m2	5,110.1186



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 68

UNIDAD HABITACIONAL: VICENTE GUERRERO SUPERMANZANA 6  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: 07-247  
 PINTURA EN FACHADAS E IMPERMEABILIZANTE

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
<b>Suministro y aplicación de pintura, incluye: los materiales, la mano de obra para la preparación de la superficie, aplicación del sellador y de la pintura con las manos y el espesor especificado, limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios, para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.047.</b>		
<b>Suministro y aplicación de pintura vinílica, incluye: preparación de la superficie con una base de sellador vinílico.</b>		
Suministro y aplicación de pintura vinil acrílica arquitone, en muros y plafones, previa preparación de la superficie con sellador calidad Arquibinder, Curacreto.	m2	4,638.8963
<b>Demoliciones por medios manuales, de mampostería, elementos de concreto simple o reforzado, muros de tabique o de block, recubrimiento, aplanado de mezcla o yeso, falso plafond, piso de mosaico o de loseta de barro, guarnición, banqueteta, pavimento de concreto asfáltico, incluye: la mano de obra, la herramienta, el equipo necesario y acarreo libre. (medido colocado), Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.039. y 3.01.02.002.</b>		
Demolición por medios manuales de impermeabilizante en azotea, con acarreo libre hasta 20.0 m	M2	105.00
<b>Carga y acarreo en carretilla de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra braza, a primera estación de 20 m y estaciones subsecuentes de 20 m, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
<b>Carga y acarreo en carretilla, de material producto de extracción en bancos, cortes o excavaciones que no sea roca, a una estación de 20 m y descarga, medido en banco.</b>		
Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de material de demolición de impermeabilizante, volumen medido en banco.	M3	0.42
Acarreo en carretilla de material producto de material de demolición de impermeabilizante, a estaciones subsecuentes de 20 m	M3/EST	1.68
<b>Carga por medios manuales y acarreo en camión volteo de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra, tala de árboles, materiales procesados, a primera estación de un kilómetro y estaciones subsecuentes a la primera, en zonas urbana, suburbana y carretera, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta, la maquinaria y el equipo necesarios</b>		
Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material de demolición de impermeabilizante, volumen medido en banco	M3	0.42
Acarreo en camión, de material de demolición de impermeabilizante, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	M3/KM	7.56
<b>Impermeabilización en azoteas, incluye: los materiales, la mano de obra para el acarreo libre, preparación de la superficie, colocación, cortes, resane, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Impermeabilización en azotea (sistema prefabricado) a base de Impercoat primario S, calafateo con Impercoat cemento plástico wet, colocación por termofusión de Uniplus lus SBS/APP 4.5 PG, compuesto por asfaltos destilados modificados con polímeros tipo SBS ó APP PLUS con refuerzo central de fibra poliéster, filamentos longitudinales de fibra de vidrio de alta resistencia y acabado superior con gravilla, previa preparación de la superficie, calidad Imperquimia.	M2	105.00



DIRECCIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS



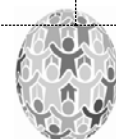
Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**  
 Pág. 69

**ANEXO DOS**  
**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACION**

**PARTIDA 5, REQ. 0684: GIMNASIOS AL AIRE LIBRE, EN LA UNIDADES HABITACIONALES MIRASOLES Y SANTA CRUZ MEYEHUALCO II, DE ESTA DELEGACIÓN, DENTRO DEL PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016.**

UNIDAD HABITACIONAL: **MIRASOLES**  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-142**  
**GIMNASIO AL AIRE LIBRE**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
<b>Trazos y nivelaciones.</b>		
<b>Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques con equipo de topografía, incluye: el suministro del material para señalamiento, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques, con equipo de topografía, primeros 10 000 m2	m2	43.94
<b>Excavaciones a mano para formación de zanjas en terrenos seco y saturado, zonas "A", "B" y "C", clases "I, II, II-A y III", incluye: el suministro de los materiales en la parte proporcional que le corresponda para la fabricación y colocación de la obra falsa utilizada en el traspaleo, pasarelas, señales, tarimas y andamios, remoción y extracción del material producto de la excavación al nivel del terreno natural, afine de taludes y fondo de la zanja, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios, Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.006.</b>		
<b>Excavación a mano para formación de zanjas en zona "A", clase I en seco, Incluye: afine, traspaleos y extracción a borde de zanja, medido en banco.</b>		
Excavación a mano, zona "A", clase I, de 0.00 a 2.00 m de profundidad.	m3	18.51
<b>Demoliciones por medios manuales, de mampostería, elementos de concreto simple o reforzado, muros de tabique o de block, recubrimiento, aplanado de mezcla o yeso, falso plafond, piso de mosaico o de loseta de barro, guarnición, banqueteta, pavimento de concreto asfáltico, incluye: la mano de obra, la herramienta, el equipo necesarios y acarreo libre. (medido colocado), Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.039. y 3.01.02.002.</b>		
Demolición por medios manuales de guarnición y banqueteta de concreto simple.	m3	0.50
<b>Carga por medios manuales y acarreo en camión volteo de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra, tala de árboles, materiales procesados, a primera estación de un kilómetro y estaciones subsecuentes a la primera, en zonas urbana, suburbana y carretera, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta, la maquinaria y el equipo necesarios.</b>		
Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material fino o granular, volumen medido en banco.	m3	18.51
Acarreo en camión, de material fino o granular, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km.	333.18
Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material de demolición de concreto hidráulico, volumen medido colocado.	m3	0.50
Acarreo en camión, de material de demolición de concreto, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km.	9.00
<b>Construcción de banquetetas, guarniciones y andaderos.</b>		
<b>Banquetetas. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.028.</b>		
<b>Suministro y colocación de tepetate para desplante de banquetetas.</b>		
<b>Suministro y colocación de tepetate para desplante de banquetetas, incluye: el material puesto en el sitio de los trabajos, la mano de obra para la preparación de la superficie, tendido, nivelado, incorporación de agua, compactación, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.</b>		
Suministro y colocación de tepetate, de 10 cm de espesor compactado al 85% próctor, para desplante de banqueteta.	m2	43.94
<b>Banqueta de concreto hidráulico, incluye: los materiales, desperdicios; la mano de obra para la colocación, vibrado, acabado, curado, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos</b>		





Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 70

<b>Banqueta de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 150 kg/cm2, clase 2, suministrado por proveedor, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Banqueta de 10 cm de espesor de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 150 kg/cm2 suministrado por proveedor	m2	43.94
<b>Acabado con volteador en las aristas de las banquetas, incluye: la mano de obra el equipo y la herramienta necesarios para la correcta ejecución del trabajo.</b>		
Acabado con volteador en las aristas de banquetas, en tramos alternados.	m.	60.27
<b>Guarnición de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c = 200 kg/cm2, clase 2, suministrado por proveedor, sección trapezoidal, incluye: preparación de la superficie, cimbra , descimbra, curado.</b>		
Guarnición de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 200 kg/cm2, sección trapezoidal de 15 x 20 x 50 cm	m.	12.35
<b>Malla de alambre para refuerzo. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.013.</b>		
<b>Suministro habilitado y colocación de malla de alambre electrosoldada para refuerzo en firmes, pisos, losas y muros, a cualquier nivel, incluye: los materiales, el acarreo libre, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Suministro, habilitado y colocación de malla de alambre electrosoldada Malla- Lac 66-1010 en firmes, pisos o losas.	m2	43.94
<b>Relleno de zanjas que alojan conductos, medido colocado, Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.007.</b>		
<b>Relleno de zanjas con material producto de la excavación, o con material de banco (tepetate), compactado por medios mecánicos en diferentes grados, incluye: el agua para la humedad óptima del material, la mano de obra para la carga, acarreo libre, colocación en la zanja en capas, extendido, nivelación, incorporación de agua, compactación, retiro del material sobrante, limpieza, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Relleno de zanjas con material (tepetate) compactado al 85% próctor con rodillo vibratorio, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios, medido compacto.	m3	10.44549
Suministro, y colocación de gimnasio al aire libre de 8 piezas y un multifuncional (dominadas, levantamiento de piernas, fondos y pasamanos), modelo: Set ehd equipo deportivo I, remadora, press de hombro, press de pecho, potro, caminadora horizontal, caminadora flotante, escaladora, y abdominales, anclado con dado de concreto de 150 kg/cm2 de 0.50 x 0.84 x 0.50 m. armado con 6 varillas de 3/8" y estribos del #3 @15cm; incluye: trazo y nivelación, mano de obra, herramienta menor y equipo necesario para su correcta ejecución y colocación.	juego	1.00
Banca modelo Makalu, calidad marca Jumbo BFP-0512, con las siguientes medidas: largo: 1.80 m. ancho de 0.72 m. y altura de 0.84 m. con capacidad para 4 personas, incluye: suministro y colocación, materiales para sujeción, y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza.	1.00



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS

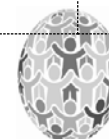


Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 71

UNIDAD HABITACIONAL: SANTA CRUZ MEYEHUALCO II  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: 07-296  
 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
<b>Trazos y nivelaciones.</b>		
<b>Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques con equipo de topografía, incluye: el suministro del material para señalamiento, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques, con equipo de topografía, primeros 10 000 m2	m2	40.80
<b>Desyerbe, desmonte, tala, extracción de tocones, despalme, poda, excavaciones, demoliciones, acarreo y rellenos, Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.002.</b>		
<b>Desyerbe</b>		
<b>Desyerbe y limpia del terreno realizada a mano, incluye: el acarreo libre dentro del sitio de los trabajos o a pie de camión volteo, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Desyerbe y limpia del terreno realizada a mano, incluye: acarreo libre a 20 m.	m2	40.80
<b>Excavaciones a mano para formación de zanjas en terrenos seco y saturado, zonas "A", "B" y "C", clases "I, II, II-A y III", incluye: el suministro de los materiales en la parte proporcional que le corresponda para la fabricación y colocación de la obra falsa utilizada en el traspaleo, pasarelas, señales, tarimas y andamios, remoción y extracción del material producto de la excavación al nivel del terreno natural, afine de taludes y fondo de la zanja, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios, Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.006.</b>		
<b>Excavación a mano para formación de zanjas en zona "A", clase I en seco, Incluye: afine, traspaleos y extracción a borde de zanja, medido en banco.</b>		
Excavación a mano, zona "A", clase I, de 0.00 a 2.00 m de profundidad.	m3	10.16
<b>Demoliciones por medios manuales, de mampostería, elementos de concreto simple o reforzado, muros de tabique o de block, recubrimiento, aplanado de mezcla o yeso, falso plafond, piso de mosaico o de loseta de barro, guarnición, banqueteta, pavimento de concreto asfáltico, incluye: la mano de obra, la herramienta, el equipo necesarios y acarreo libre. (medido colocado), Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.039. y 3.01.02.002.</b>		
Demolición por medios manuales de guarnición y banqueteta de concreto simple.	m3	1.80
<b>Carga por medios manuales y acarreo en camión volteo de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra, tala de árboles, materiales procesados, a primera estación de un kilómetro y estaciones subsecuentes a la primera, en zonas urbana, suburbana y carretera, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta, la maquinaria y el equipo necesarios.</b>		
Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material fino o granular, volumen medido en banco.	m3	12.20
Acarreo en camión, de material fino o granular, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km.	219.60
Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material de demolición de concreto hidráulico, volumen medido colocado.	m3	1.80
Acarreo en camión, de material de demolición de concreto, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km.	32.40
<b>Construcción de banquetas, guarniciones y andaderos.</b>		
<b>Banquetas. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.028.</b>		
<b>Suministro y colocación de tepetate para desplante de banquetas.</b>		
<b>Suministro y colocación de tepetate para desplante de banquetas, incluye: el material puesto en el sitio de los trabajos, la mano de obra para la preparación de la superficie, tendido, nivelado, incorporación de agua, compactación, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.</b>		
Suministro y colocación de tepetate, de 10 cm de espesor compactado al 85% próctor, para desplante de banqueteta.	m2	40.80
<b>Banqueta de concreto hidráulico, incluye: los materiales, desperdicios; la mano de obra para la colocación, vibrado, acabado, curado, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos</b>		



DELEGACIÓN 2015 - 2018  
**Iztapalapa**  
 CON EL PODER DE LA GENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 72

<b>Banqueta de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 150 kg/cm2, clase 2, suministrado por proveedor, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Banqueta de 10 cm de espesor de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 150 kg/cm2 suministrado por proveedor	m2	40.80
<b>Acabado con volteador en las aristas de las banquetas, incluye: la mano de obra el equipo y la herramienta necesarios para la correcta ejecución del trabajo.</b>		
Acabado con volteador en las aristas de banquetas, en tramos alternados.	m.	64.10
<b>Guarnición de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c = 200 kg/cm2, clase 2, suministrado por proveedor, sección trapezoidal, incluye: preparación de la superficie, cimbra , descimbra, curado.</b>		
Guarnición de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 200 kg/cm2, sección trapezoidal de 15 x 20 x 50 cm	m.	26.60
<b>Malla de alambre para refuerzo. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.013.</b>		
<b>Suministro habilitado y colocación de malla de alambre electrosoldada para refuerzo en firmes, pisos, losas y muros, a cualquier nivel, incluye: los materiales, el acarreo libre, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Suministro, habilitado y colocación de malla de alambre electrosoldada Malla- Lac 66-1010 en firmes, pisos o losas.	m2	40.80
<b>Relleno de zanjas que alojan conductos, medido colocado, Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.007.</b>		
<b>Relleno de zanjas con material producto de la excavación, o con material de banco (tepetate), compactado por medios mecánicos en diferentes grados, incluye: el agua para la humedad óptima del material, la mano de obra para la carga, acarreo libre, colocación en la zanja en capas, extendido, nivelación, incorporación de agua, compactación, retiro del material sobrante, limpieza, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Relleno de zanjas con material (tepetate) compactado al 85% próctor con rodillo vibratorio, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios, medido compacto.	m3	5.78665
Suministro, y colocación de gimnasio al aire libre de 8 piezas y un multifuncional (dominadas, levantamiento de piernas, fondos y pasamanos), calidad modelo: Set ehd equipo deportivo I, remadora, press de hombro, press de pecho, potro, caminadora horizontal, caminadora flotante, escaladora, y abdominales, anclado con dado de concreto de 150 kg/cm2 de 0.50 x 0.84 x 0.50 m. armado con 6 varillas de 3/8" y estribos del #3 @ 15cm; incluye: trazo y nivelación, mano de obra, herramienta menor y equipo necesario para su correcta ejecución y colocación.	juego	1.00
Banca modelo Makalu, calidad marca Jumbo BFP-0512, con las siguientes medidas: largo: 1.80 m. ancho de 0.72 m. y altura de 0.84 m. con capacidad para 4 personas, incluye: suministro y colocación, materiales para sujeción, y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza.	1.00



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS





Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
"Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016"

Pág. 73

**ANEXO DOS**  
**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACION**

**PARTIDA 6, REQ. 686: ANDADORES, ADOQUIN Y AREAS COMUNES, EN LAS UNIDADES HABITACIONALES 8A. DE SAN MIGUEL (AMPL.), ALLEPETLALI, CE CUALLI OHTLI, EL MIRADOR, PLENITUD, TLALTENCO, VICENTE GUERRERO SUPER MANZANA 2, DE ESTA DELEGACIÓN, DENTRO DEL PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016.**

UNIDAD HABITACIONAL: **8a. DE SAN MIGUEL**  
CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-256**  
**CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
<b>I.- Preliminares</b>		
Trazo y nivelación para desplante de estructuras, con equipo de topografía, incluye: el suministro del material para señalamiento, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.		
Trazo y nivelación para desplante de estructura para edificación.	M2	96.50
Demoliciones por medios manuales, de mampostería, elementos de concreto simple o reforzado, muros de tabique o de block, recubrimiento, aplanado de mezcla o yeso, falso plafond, piso de mosaico o de loseta de barro, guarnición, banquetta, pavimento de concreto asfáltico, incluye: la mano de obra, la herramienta, el equipo necesario y acarreo libre. (Medido colocado), Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.039. y 3.01.02.002.		
Demolición por medios manuales de guarnición y banquetta de concreto simple.	M3	8.71
Excavación a mano para formación de zanjas en zona "A", clase II, en seco, Incluye: afine, traspaleos y extracción a borde de zanja, medido en banco.		
Excavación a mano, zona "A", clase II, de 0.00 a 2.00 m de profundidad.	M3	62.50
Carga por medios manuales y acarreo en camión volteo de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra, tala de árboles, materiales procesados, a primera estación de un kilómetro y estaciones subsecuentes a la primera, en zonas urbana, suburbana y carretera, incluye: la mano de obra, la herramienta, la maquinaria y el equipo necesarios.		
Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material fino o granular, volumen medido en banco.	M3	20.44
Acarreo en camión, de material fino o granular, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	M3-KM	367.92
Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material de demolición de concreto hidráulico, volumen medido colocado.	M3	8.71
Acarreo en camión, de material de demolición de concreto, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	M3-KM	156.78
<b>OBRA CIVIL</b>		
Plantillas de pedazos de tabique o concreto simple, incluye: los materiales, la mano de obra para el acarreo libre, preparación de la superficie, elaboración y colocación del concreto o pedazos de tabique, nivelación y compactación, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.004.		
Plantilla de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 100 kg/cm2, de 5 cm de espesor, incluye: preparación del fondo de la excavación, nivelación y compactación.	M2	84.14
Acero de refuerzo. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.011.		
Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo, incluye: los materiales, alambre recocido para amarres, traslapes, bayonetas, columnios, ganchos, desperdicios, el acarreo libre, limpieza, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.		
Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro	TON	1.6054
Cimbra acabado común y descimbra. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.006.		



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 74

Cimbra acabado común y descimbra en elementos de concreto, incluye: la madera en la parte proporcional que le corresponda para los moldes, obra falsa y contraventeos, clavos, alambre, desmoldante, chaflanes, goteros, atiesadores, mano de obra para el acarreo libre, remoción de rebabas, desaparición de juntas, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.		
Cimbra acabado común y descimbra en cimentación (zapatas, contratrabes, dados).	M2	162.27
Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, elaborado en obra, con cemento Portland ordinario tipo (CPO) o resistente a los sulfatos, arena, grava y agua, para elementos de cimentación (zapatas, dados, trabes de liga, contratrabes), incluye: los materiales, la mano de obra, acarreo libre, vibrado, muestreo y pruebas, curado, desperdicios, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.		
Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia $f'c=200$ kg/cm <sup>2</sup> , elaborado en obra, para elementos de cimentación (zapatas, dados, trabes de liga, contratrabes)	M3	20.44
<b>Relleno de excavaciones para estructuras, medido colocado. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.050.</b>		
Relleno de excavaciones para estructuras, con material producto de la excavación o con material (tepetate), compactado en diferentes grados por medios mecánicos o con pisón de mano, incluye: el agua para la humedad óptima del material, la mano de obra para la carga, acarreo libre, colocación en capas de 20 cm de espesor, extendido, nivelación, incorporación de agua, compactación, retiro del material sobrante, limpieza, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios.		
Relleno de excavación para estructuras, con material producto de la excavación, compactación al 85%, próctor con pisón, incluye: la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios, medido compacto.	M3	42.06
<b>Castillos de concreto hidráulico resistencia normal <math>f'c=200</math> kg/cm<sup>2</sup> reforzado con cuatro varillas de 9.52 mm (3/8") de diámetro, en muros de tabique o block.</b>		
Castillo de concreto hidráulico resistencia normal $f'c=200$ kg/cm <sup>2</sup> reforzado con 4 varillas de 9.52 mm (3/8") y estribos de 6.35 mm (1/4") de diámetro @ 20 cm, acabado común dos caras, incluye: cimbra y descimbra, armado, colocación, vibrado y curado hasta 4.00 m de altura, sección de 15 x 20 cm.	M.	114.40
<b>Cadenas de cerramiento de concreto hidráulico resistencia normal <math>f'c=200</math> kg/cm<sup>2</sup> reforzado con cuatro varillas de 9.52 mm (3/8") de diámetro, en muros de tabique o block.</b>		
Cadena de concreto hidráulico resistencia normal $f'c=200$ kg/cm <sup>2</sup> reforzado con 4 varillas de 9.52 mm (3/8") y estribos de 6.35 mm (1/4") de diámetro @ 20 cm, acabado común dos caras, incluye: cimbra y descimbra, armado, colocación, vibrado y curado, sección de 15 x 20 cm.	M.	120.20
<b>Muros junteados con mortero cemento arena, incluye: el suministro los materiales, la mano de obra para el acarreo libre, elevación, fabricación del mortero, trazo, enrasos, cortes, plomeo, perfilado, acabado, limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.017.</b>		
<b>Muros de tabique rojo recocido, acabado común, asentados con mortero cemento-arena en proporción 1:5, en áreas planas.</b>		
Muro de tabique rojo recocido de 14 cm de espesor, acabado común, en áreas planas.	M2	240.24
<b>Aplanado con mortero, incluye: el suministro del material cementante, arena, agua, aditivos en su caso; el repellado; la mano de obra para la preparación de la superficie, fabricación del mortero y su colocación, nivelación, plomeo, acabado, curado, limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.038.</b>		
Aplanado fino con llana metálica en muros, con mortero cemento arena en proporción 1:6 de 2.50 cm de espesor, incluye: el repellado.	M2	300.50



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**  
 Pág. 75

UNIDAD HABITACIONAL: ALLEPETLALI  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: 07-004  
 RENIVELACION DE ADOQUÍN

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
<b>Trazo y nivelación topográficos. Norma de construcción G. D. F. 3.01.01.004.</b>		
<b>Trazo y nivelación para desplante de estructuras, con equipo de topografía, incluye: el suministro del material para señalamiento, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Trazo y nivelación para desplante de estructura para edificación, con equipo de topografía.	m2	1431.15
<b>Demoliciones por medios manuales, de mampostería, elementos de concreto simple o reforzado, muros de tabique o de block, recubrimiento, aplanado de mezcla o yeso, falso plafond, piso de mosaico o de loseta de barro, guarnición, banquetta, pavimento de concreto asfáltico, incluye: la mano de obra, la herramienta, el equipo necesarios y acarreo libre. (medido colocado), Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.039. y 3.01.02.002.</b>		
Demolición por medios manuales de guarnición y banquetta de concreto simple.	m3	22.36
<b>Excavación a mano para formación de zanjas en zona "B", clase I, en seco, Incluye: afine, traspaleos, y extracción a borde de zanja, medido en banco.</b>		
Excavación a mano, zona "B", clase I, de 0.00 a 2.00 m de profundidad.	m3	114.49
<b>Carga por medios mecánicos y acarreo en camión volteo de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra, tala de árboles, materiales procesados, a primera estación de un kilómetro y estaciones subsecuentes a la primera, en zonas urbana, suburbana y carretera, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta, la maquinaria y el equipo necesarios.</b>		
Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material fino o granular, volumen medido en banco.	m3	44.72
Acarreo en camión, de material fino granular, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km	402.00
Relleno de zanja con tepetate compactado al 85% próctor con rodillo vibratorio, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios, medido compacto.	m2	71.56
Renivalación adocreto existente de color tipo hexagonal de 8 cm de espesor, incluye suministro de cama de arena de 5 cm de espesor, concreto simple resistencia normal $f'c= 100 \text{ kg/cm}^2$ , de 8 cm de espesor, para detalles y aproches de cierre de área.	m2	1431.14
<b>Pavimentos de adoquín sobre cama de arena, el precio unitario incluye: los materiales puestos en el sitio de los trabajos, desperdicios; la mano de obra para el acarreo libre, preparación de la superficie, tendido y nivelación de la arena, colocación de las piezas de adoquín, cortes, relleno de juntas, limpieza, el equipo y la herramienta necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción G. D. F. 3.01.01.018.</b>		
<b>Pavimentos de adoquín color rojo o negro de alta resistencia, colocado sobre cama de arena de 5 cm de espesor, incluye: preparación de la superficie, la arena y el adoquín.</b>		
Pavimento de adocreto de color tipo hexagonal de 8 cm de espesor, sobrecama de arena de 5 cm de espesor	m2	279.50





Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 76

UNIDAD HABITACIONAL: **CE CUALLI OHTLI**  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-026**  
 SUSTITUCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS  
 SOBRE AV. DAMIANA

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
<b>Trazos y nivelaciones.</b>		
<b>Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques con equipo de topografía, incluye: el suministro del material para señalamiento, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques, con equipo de topografía, primeros 10 000 m2	m2	798.60
<b>Excavaciones a mano para formación de zanjas en terrenos seco y saturado, zonas "A", "B" y "C", clases "I, II, II-A y III", incluye: el suministro de los materiales en la parte proporcional que le corresponda para la fabricación y colocación de la obra falsa utilizada en el traspaleo, pasarelas, señales, tarimas y andamios, remoción y extracción del material producto de la excavación al nivel del terreno natural, afine de taludes y fondo de la zanja, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios, Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.006.</b>		
<b>Excavación a mano para formación de zanjas en zona "A", clase I en seco, Incluye: afine, traspaleos y extracción a borde de zanja, medido en banco.</b>		
Excavación a mano, zona "A", clase I, de 0.00 a 2.00 m de profundidad.	m3	72.83
<b>Demoliciones por medios manuales, de mampostería, elementos de concreto simple o reforzado, muros de tabique o de block, recubrimiento, aplanado de mezcla o yeso, falso plafond, piso de mosaico o de loseta de barro, guarnición, banqueteta, pavimento de concreto asfáltico, incluye: la mano de obra, la herramienta, el equipo necesarios y acarreo libre. (medido colocado), Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.039. y 3.01.02.002.</b>		
Demolición por medios manuales de guarnición y banqueteta de concreto simple.	m3	94.16
<b>Carga por medios manuales y acarreo en camión volteo de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra, tala de árboles, materiales procesados, a primera estación de un kilómetro y estaciones subsecuentes a la primera, en zonas urbana, suburbana y carretera, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta, la maquinaria y el equipo necesarios.</b>		
Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material fino o granular, volumen medido en banco.	m3	72.83
Acarreo en camión, de material fino o granular, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km.	1,165.28
Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material de demolición de concreto hidráulico, volumen medido colocado.	m3	106.54
Acarreo en camión, de material de demolición de concreto, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km.	1,704.64
<b>Construcción de banquetetas, guarniciones y andaderos.</b>		
<b>Banquetetas. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.028.</b>		
<b>Suministro y colocación de tepetate para desplante de banquetetas.</b>		
<b>Suministro y colocación de tepetate para desplante de banquetetas, incluye: el material puesto en el sitio de los trabajos, la mano de obra para la preparación de la superficie, tendido, nivelado, incorporación de agua, compactación, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.</b>		
Suministro y colocación de tepetate, de 10 cm de espesor compactado al 85% próctor, para desplante de banqueteta.	m2	761.75
<b>Banqueta de concreto hidráulico, incluye: los materiales, desperdicios; la mano de obra para la colocación, vibrado, acabado, curado, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos</b>		
<b>Banqueta de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 150 kg/cm2, clase 2, suministrado por proveedor, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Banqueta de 10 cm de espesor de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 150 kg/cm2 suministrado por proveedor	m2	761.75



DIRECCIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 77

<b>Acabado con volteador en las aristas de las banquetas, incluye: la mano de obra el equipo y la herramienta necesarios para la correcta ejecución del trabajo.</b>		
Acabado con volteador en las aristas de banquetas, en tramos alternados.	m.	1,080.00
<b>Guarnición de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c = 200 kg/cm2, clase 2, suministrado por proveedor, sección trapezoidal, incluye: preparación de la superficie, cimbra, descimbra, curado.</b>		
Guarnición de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 200 kg/cm2, sección trapezoidal de 15 x 20 x 35 cm	m.	63.46
Guarnición de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 200 kg/cm2, sección trapezoidal de 15 x 20 x 50 cm	m.	155.00
<b>Relleno de zanjas que alojan conductos, medido colocado, Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.007.</b>		
<b>Relleno de zanjas con material producto de la excavación, o con material de banco (tepetate), compactado por medios mecánicos en diferentes grados, incluye: el agua para la humedad óptima del material, la mano de obra para la carga, acarreo libre, colocación en la zanja en capas, extendido, nivelación, incorporación de agua, compactación, retiro del material sobrante, limpieza, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Relleno de zanjas con material (tepetate) compactado al 85% próctor con rodillo vibratorio, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios, medido compacto.	m3	15.5715
<b>Malla de alambre para refuerzo. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.013.</b>		
<b>Suministro habilitado y colocación de malla de alambre eléctrosoldada para refuerzo en firmes, pisos, losas y muros, a cualquier nivel, incluye: los materiales, el acarreo libre, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Suministro, habilitado y colocación de malla de alambre eléctrosoldada Malla- Lac 66-1010 en firmes, pisos o losas.	m2	37.57



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 78

UNIDAD HABITACIONAL: **EL MIRADOR**  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-053**  
**REENCARPETAMIENTO EN LA UH SAN MARCOS**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
<b>Trazos y nivelaciones.</b>		
Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad, con equipo de topografía.	m2	1245.00
Fresado de pavimento de concreto asfáltico con maquina perfiladora, incluye, materiales de consumo, agua, carga a camión volteo, la mano de obra, maquinaria, el equipo y la herramienta necesarios.	m3	75
Acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material producto de fresado de carpeta de concreto asfáltico, incluye: pago por el servicio de recepción en sitio de disposición final autorizado.	ton	172.50
Acarreo en camión, de material de demolición de concreto asfáltico, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	ton/km	3105.00
Bacheo de 7.5 cm de espesor con concreto asfáltico compactado al 90% de su densidad teórica máxima, con riego de liga e impregnación, incluye: los materiales, la mano de obra, preparación de la superficie, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.	M2	200.00
Acarreo en camión, de mezcla asfáltica templada para bacheo (máximo 20 m3), kilómetros subsecuentes	m3-km	545.45
Barrido de base previo al riego de impregnación	m2	1245.00
Picado de amarre en carpeta asfáltica, en forma manual	m2	200.00
Riego de liga con emulsión asfáltica, incluye: acarreo libre al primer kilómetro.	litro	1245.00
Acarreo de emulsión asfáltica para impregnación o riego de liga, kilómetros subsecuentes	m3-km	896.40
Carpeta de concreto asfáltico templado, con agregado de 19 mm (3/4) de diámetro, de 5 cm de espesor, con carga y acarreo al primer kilómetro.	m2	1045.00
Acarreo en camión, de concreto asfáltico templado kilómetros subsecuentes.	m3-km	2411.54
Sello con cemento Portland tipo (CPO) en proporción de 0.75 kg de cemento por m2.	m2	1245.00

UNIDAD HABITACIONAL: **PLENITUD**  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-159**  
**CAMBIO DE CONCRETO EN PASILLOS POR ADOQUIN**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
<b>Trazos y nivelaciones.</b>		
Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques con equipo de topografía, incluye: el suministro del material para señalamiento, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.		
Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques, con equipo de topografía, primeros 10 000 m2	m2	612.59
<b>Excavaciones a mano para formación de zanjas en terrenos seco y saturado, zonas "A", "B" y "C", clases "I, II, II-A y III", incluye: el suministro de los materiales en la parte proporcional que le corresponda para la fabricación y colocación de la obra falsa utilizada en el traspaleo, pasarelas, señales, tarimas y andamios, remoción y extracción del material producto de la excavación al nivel del terreno natural, afine de taludes y fondo de la zanja, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios, Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.006.</b>		
<b>Excavación a mano para formación de zanjas en zona "A", clase I en seco, Incluye: afine, traspaleos y extracción a borde de zanja, medido en banco.</b>		
Excavación a mano, zona "A", clase I, de 0.00 a 2.00 m de profundidad.	m3	92.70
<b>Demoliciones por medios manuales, de mampostería, elementos de concreto simple o reforzado, muros de tabique o de block, recubrimiento, aplanado de mezcla o yeso, falso plafond, piso de mosaico o de loseta de barro, guarnición, banquetta, pavimento de concreto asfáltico, incluye: la mano de obra, la herramienta, el equipo necesario y acarreo libre. (Medido colocado), Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.039. y 3.01.02.002.</b>		
Demolición por medios manuales de mampostería común.	m3	27.98



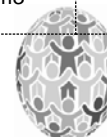
DIRECCIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
"Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016"

Pág. 79

Demolición por medios manuales de guaración y banquetta de concreto simple.	m3	52.08
<b>Acarreo de materiales en vehículo. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.011.</b>		
<b>Carga y acarreo en carretilla de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra braza, a primera estación de 20 m y estaciones subsecuentes de 20 m, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
<b>Carga y acarreo en carretilla, de material producto de extracción en bancos, cortes o excavaciones que no sea roca, a una estación de 20 m y descarga, medido en banco.</b>		
Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de extracción en bancos, cortes o excavaciones, medido en banco.	m3	76.82
Acarreo en carretilla de material producto de extracción en bancos, corte o excavaciones, a estaciones subsecuentes de 20 m	m3-est.	72.10
<b>Carga y acarreo en carretilla de piedra braza y material producto de demolición a una estación de 20 m y descarga, medido en banco.</b>		
Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de demolición, medido en banco.	m3	33.72
Acarreo en carretilla de material, producto de demolición, a estaciones subsecuentes de 20 m	m3-est.	50.55
Carga, acarreo en carretilla y descarga, a primera estación de 20 m de material de piedra braza, medido en banco.	m3	9.60
Acarreo en carretilla, de piedra braza, a estaciones subsecuentes de 20 m	m3-est.	36.77
<b>Carga por medios manuales y acarreo en camión volteo de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra, tala de árboles, materiales procesados, a primera estación de un kilómetro y estaciones subsecuentes a la primera, en zonas urbana, suburbana y carretera, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta, la maquinaria y el equipo necesarios.</b>		
Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material fino o granular, volumen medido en banco.	m3	92.70
Acarreo en camión, de material fino o granular, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km.	1,668.60
Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de piedra, volumen medido en banco.	m3	27.98
Acarreo en camión, de piedra, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km.	503.64
Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material de demolición de concreto hidráulico, volumen medido colocado.	m3	52.08
Acarreo en camión, de material de demolición de concreto, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km.	937.44
<b>Banqueta de concreto hidráulico, incluye: los materiales, desperdicios; la mano de obra para la colocación, vibrado, acabado, curado, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos</b>		
<b>Banqueta de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia <math>f'c = 150 \text{ kg/cm}^2</math>, clase 2, suministrado por proveedor, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Banqueta de 10 cm de espesor de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia $f'c = 150 \text{ kg/cm}^2$ suministrado por proveedor	m2	38.31074
<b>Guarnición de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia <math>f'c = 200 \text{ kg/cm}^2</math>, clase 2, suministrado por proveedor, sección trapezoidal, incluye: preparación de la superficie, cimbra, descimbra, curado.</b>		
Guarnición de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia $f'c = 200 \text{ kg/cm}^2$ , sección trapezoidal de 15 x 20 x 30 cm	m.	521.30
<b>Relleno de zanjas que alojan conductos, medido colocado, Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.007.</b>		
<b>Relleno de zanjas con material producto de la excavación, o con material de banco (tepetate), compactado por medios mecánicos en diferentes grados, incluye: el agua para la humedad óptima del material, la mano de obra para la carga, acarreo libre, colocación en la zanja en capas, extendido, nivelación, incorporación de agua, compactación, retiro del material sobrante, limpieza, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Relleno de zanjas con material producto de la excavación, compactado al 85% próctor, con rodillo vibratorio, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios, medido compacto.	m3	17.96



DELEGACIÓN  
**Iztapalapa**  
2015 - 2018  
CON EL PODER DE LA GENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**  
 Pág. 80

Relleno de zanjas con material (tepetate) compactado al 85% próctor con rodillo vibratorio, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios, medido compacto.	m3	10.21
<b>Pavimentos de adoquín de concreto, sobre cama de arena, incluye: los materiales, la mano de obra para la preparación de la superficie, colocación del adoquín, cortes, relleno de juntas, el equipo y la herramienta necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.018.</b>		
<b>Pavimentos de adoquín de concreto alta resistencia, colocado sobre cama de arena de 5 cm de espesor, incluye: el suministro de los materiales, la mano de obra para la preparación de la superficie, colocación, escobillado, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.</b>		
Pavimento de adocreto de color tipo hexagonal de 8 cm de espesor, sobre cama de arena de 5 cm de espesor	m2	443.60

UNIDAD HABITACIONAL: **TLATENCO**  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-232**  
**REHABILITACIÓN DE AREAS COMUNES**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
<b>Rejilla tipo Irving</b>		
<b>Suministro y colocación de rejilla a base de solera de 7.94x 31.75 mm a cada 2 cm soldada a marco de ángulo de 38.10 x 4.76 mm, contramarco de 19.05 x 4.76 mm fijado con mortero cemento-arena 1:4, incluye: los materiales, la mano de obra, el equipo y la herramienta necesarios.</b>		
Suministro y colocación de rejilla tipo Irving de 30 cm de ancho.	m.	80.75
<b>Pintura en postes</b>		
<b>Suministro y aplicación de pintura de esmalte alquidálico en postes, previa preparación de la superficie con sellador anticorrosivo, calidad Sherwin Williams.</b>		
Suministro y aplicación de pintura de esmalte en poste de 7.00 m de longitud, sin ménsula, previa preparación de la superficie.	pieza	70.00
<b>Pintura en barandales</b>		
Suministro y aplicación de pintura de esmalte, calidad Comex 100 en herrería, previa preparación de la superficie con una base de Primario Ultra-Primer, con las manos necesarias hasta cubrir toda la superficie a pintar, incluye; limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios, para la correcta ejecución de los trabajos.	m2	1,784.7209
<b>Guarnición y adoquín</b>		
<b>Excavación a mano para formación de zanjas en zona "A", clase I en seco, Incluye: afine, traspaleos y extracción a borde de zanja, medido en banco.</b>		
Excavación a mano, zona "A", clase I, de 0.00 a 2.00 m de profundidad.	m3	1.34
<b>Demoliciones por medios manuales, de mampostería, elementos de concreto simple o reforzado, muros de tabique o de block, recubrimiento, aplanado de mezcla o yeso, falso plafón, piso de mosaico o de loseta de barro, guarnición, banquetta, pavimento de concreto asfáltico, incluye: la mano de obra, la herramienta, el equipo necesarios y acarreo libre. (medido colocado), Normas de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.039. y 3.01.02.002.</b>		
Demolición por medios manuales de guarnición y banquetta de concreto simple.	m3	9.73
<b>Acarreo de materiales en vehículo. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.011.</b>		



DELEGACIÓN 2015 - 2018  
**Iztapalapa**  
 CON EL PODER DE LA GENTE  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS





Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 81

Carga y acarreo en carretilla de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra braza, a primera estación de 20 m y estaciones subsecuentes de 20 m, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.		
Carga y acarreo en carretilla, de material producto de extracción en bancos, cortes o excavaciones que no sea roca, a una estación de 20 m y descarga, medido en banco.		
Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de extracción en bancos, cortes o excavaciones, medido en banco.	m3	1.38
Carga y acarreo en carretilla de piedra braza y material producto de demolición a una estación de 20 m y descarga, medido en banco.		
Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de demolición, medido en banco.	m3	9.73
Carga por medios manuales y acarreo en camión volteo de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra, tala de árboles, materiales procesados, a primera estación de un kilómetro y estaciones subsecuentes a la primera, en zonas urbana, suburbana y carretera, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta, la maquinaria y el equipo necesarios.		
Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material fino o granular, volumen medido en banco.	m3	1.38
Acarreo en camión, de material fino o granular, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km.	24.84
Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material de demolición de concreto hidráulico, volumen medido colocado.	m3	9.73
Acarreo en camión, de material de demolición de concreto, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km.	175.14
Guarnición de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c = 200 kg/cm2, clase 2, suministrado por proveedor, sección trapezoidal, incluye: preparación de la superficie, cimbra, descimbra, curado.		
Guarnición de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 200 kg/cm2, sección trapezoidal de 15 x 20 x 30 cm	m.	17.90
<b>Trazos y nivelaciones.</b>		
<b>Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques con equipo de topografía, incluye: el suministro del material para señalamiento, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques, con equipo de topografía, primeros 10 000 m2	m2	121.71
<b>Pavimentos de adoquín de concreto, sobre cama de arena, incluye: los materiales, la mano de obra para la preparación de la superficie, colocación del adoquín, cortes, relleno de juntas, el equipo y la herramienta necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.018.</b>		
<b>Pavimentos de adoquín de concreto alta resistencia, colocado sobre cama de arena de 5 cm de espesor, incluye: el suministro de los materiales, la mano de obra para la preparación de la superficie, colocación, escobillado, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.</b>		
Pavimento de adocreto de color tipo hexagonal de 8 cm de espesor, sobre cama de arena de 5 cm de espesor	m2	121.71
<b>Elementos de hierro y aluminio. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.035.</b>		
<b>Suministro, fabricación y colocación de elementos de acero, incluye: los perfiles de acero, soldadura, materiales para fijación, pintura anticorrosiva, el acarreo libre horizontal y vertical, habilitado, trazo, cortes, armado, soldado, esmerilado, fabricación de mortero en su caso, fijación, aplicación de pintura anticorrosiva, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Suministro, fabricación y colocación de elementos de acero tipo estructural en puertas, ventanas y rejas.	kg.	173.89



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 82

UNIDAD HABITACIONAL: VICENTE GUERRERO SUPERMANZANA 2  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: 07-243  
 RECUPERACION DE AREA (EN PISOS)

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
<b>Trazo y nivelación topográficos. Norma de construcción G.D.F. 3.01.01.004.</b>		
<b>Trazos y nivelaciones.</b>		
<b>Trazo y nivelación para desplante de instalaciones deportivas, con equipo de topografía.</b>		
Trazo y nivelación con equipo topográfico, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. (Hasta 500 m2)	m2	644.58
<b>Desyerbe, desmonte, tala, extracción de tocones, despalme, poda, excavaciones, demoliciones, acarreo y rellenos. Norma de Construcción G. D. F.3.01.01.002.</b>		
<b>Desyerbe.</b>		
<b>Desyerbe y limpia del terreno en forma manual, en áreas dentro y fuera de la zona urbana, incluye: acarreo libre dentro del sitio de los trabajos o a pie del vehículo de transporte, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.</b>		
Desyerbe y limpia del terreno, a mano incluye: acarreo libre a 20 mts.	m2	598.62
<b>Excavaciones a mano para formación de zanjas en terrenos seco y saturado, zonas "A", "B" y "C", clases "I, II, II-A y III", incluye: el suministro de los materiales en la parte proporcional que le corresponda para la fabricación y colocación de la obra falsa utilizada en el traspaleo, pasarelas, señales, tarimas y andamios, remoción y extracción mediante traspaleos del material producto de la excavación al nivel del terreno natural, afine de taludes y fondo de la zanja, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de construcción G.D.F. 3.01.01.006.</b>		
<b>Excavación a mano para formación de zanjas, zona "B", clase I, en seco, medido en banco. Incluye: afine, traspaleos, y extracción a borde de zanja.</b>		
Excavación a cielo abierto, por medios manuales de 0 a -2.00 m, en material tipo I, zona B, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	125.72
Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material fino o granular, volumen medido en banco.	m3	155.66
Acarreo en camión, de material fino o granular, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km	2,801.79
Afine, conformación y compactación de la capa subrasante al 95% Próctor, con compactador de tambor liso, incluye: suministro e incorporación del agua.	m2	598.62
Suministro y colocación de cama de grava de 10 cm de espesor para desplante de banquetas, grava de 3/4" sin finos, incluye vibro compactación de cama dejando la superficie plana, así como acarreo.	m3	65.86
Colocación de firme de concreto permeable con aditivo ECOCRETO, terminado con color, resistencia normal $f_c = 200\text{kg/cm}^2$ suministrado por proveedor, colado in situ y vibro compactado por medios mecánicos para banquetas de 10cm de espesor.	m2	598.62
Suministro y aplicación de pintura de esmalte alquídica, en herrería (puertas, ventanas), previa preparación de la superficie con una base de Primario Ultra-Primer rojo óxido, calidad Sherwin Williams	m2	120.00



DELEGACIÓN 2015 - 2018  
**Iztapalapa**  
 CON EL PODER DE LA GENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

<p>Suministro e instalación de luminario tipo OV-15, con capacidad para alojar una lámpara de descarga de alta intensidad de 140 w, con aditivos metálicos cerámicos y un balastro para operar una lámpara de 140 w. deberá estar formado por carcasa y tapa del módulo óptico. el módulo de potencia deberá contar con espacio suficiente para alojar un balastro desnudo de 140 w. el cuerpo del luminario deberá ser de aluminio, inyectado en alta presión, cubierto en su exterior con pintura aplicada mediante un proceso electrostático y curado al horno en color gris perla. El conjunto óptico y la carcasa deberán estar independientes teniendo el mecanismo que les permita ser desmontables y con abatimiento adecuado, sin necesidad de usar ninguna herramienta. la tornillería, herrajes y mecanismos de cierre y apertura, deberán ser galvanizados y firmes que aseguren el cierre de la tapa. Tendrá instalado un portalámparas base Mogul, de porcelana, que sea capaz de mantener la lámpara fija ante movimientos vibratorios. Además la tapa superior deberá llevar un receptáculo para fotocelda de enchufe a torsión. El reflector deberá ser de aluminio de alta reflectancia e hidroformado en una sola pieza, el refractor de vidrio termotemplado, deberá cerrar herméticamente el conjunto óptico, para no permitir la entrada de agua y polvo. El luminario deberá proporcionar una curva fotométrica tipo II media CUT-OFF, eficiencia mínima del 75%. Deberá estar diseñado para ser montado en una ménsula hasta de 2-1/2" de diámetro exterior. Además contará con una pieza metálica o de plástico fija en la abrazadera posterior para evitar el ingreso de aves o insectos voladores grandes. No requerirá herramientas especiales para su mantenimiento. El luminario deberá proporcionar una curva fotométrica simétrica. Se requiere que los fabricantes cuyos productos sean ofertados, cuenten con el estudio fotométrico realizado por un laboratorio acreditado por EMA. La unidad de potencia deberá contar con espacio suficiente para alojar un balastro electromagnético tipo auto-transformador auto-regulado de alto factor de potencia, diseñado para operar lámparas de aditivos metálicos de 140 Watts, 60 Hz, que deberá cumplir con autorización de sello hecho en México y con las normas vigentes de luminarios NOM-064-SFCI-2000, presentar certificados originales para cotejo y copia simple dentro de la propuesta. el balastro será del tipo desnudo autorregulado de alto factor de potencia de bajas pérdidas para operar una lámpara de aditivos metálicos de 140 Watts, con quemador cerámico, bulbo tubular T46 y base roscada Edison e39/40. El balastro deberá mostrar las siguientes características: operar satisfactoriamente para variaciones de <math>\pm 10\%</math> de la tensión eléctrica nominal de alimentación 220VCA, 60Hz, eficiencia mínima del conjunto balastro-lámpara 85.7% factor de potencia mayor al 90%, contar con el correspondiente certificado de uso de sello FIDE, contar con certificado de cumplimiento con la NOM-058-SCFI-1999, contar con certificado de cumplimiento con la norma NMX-J-510-ANCE-2011. La lámpara deberá mostrar un rendimiento cromático mínimo del 60% y temperatura de color correlacionada de 3000 k, la lámpara debe contar con certificado de producto vigente bajo la nom-028-ener-vigente y debe contar con sello fide vigente. La lámpara deberá garantizar un flujo luminoso mínimo de 14600 LM y una eficacia mínima de 105 Lm/Watts. Por último deberá presentar informe de pruebas bajo la norma NOM-028-ENER con fecha de evaluación no mayor a dos meses. El fabricante del luminario deberá contar con certificado de cumplimiento de su sistema de calidad con la norma NMX-CC-9001-IMNC-2008. Se deben incluir pruebas de laboratorio, el precio incluye: fotocelda, materiales, mano de obra, herramienta menor, equipo de seguridad, equipo de elevación camión con canastilla o escalera y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.</p>	pieza	3.00
Suministro e instalación de cable de cobre tipo THW, con aislamiento vinanel calibre 10, calidad Condux	m	100.00
Ménsula soporte metálico de 1.20 diámetro 2" con placa para soporte de lámpara	pieza	3.00
Desmantelamiento de protección de herrería de 1.10 m de altura con postes	m2	102.18
Desmantelamiento de juego infantil de herrería	pieza	2.00
Desmantelamiento de palapa	pieza	1.00
Desmantelamiento de juego infantil de madera	pieza	1.00





Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
"Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016"

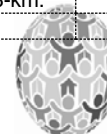
Pág. 84

**ANEXO DOS**  
**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACION**

**PARTIDA 7, REQ. 0688: JUEGOS INFANTILES Y CANCHAS DEPORTIVAS, EN LAS UNIDADES HABITACIONALES EL VERGEL TRIANGULO DE LAS AGUJAS I, VICENTE GUERRERO SUPER MANZANA 3, ZONA MILITAR FAVE SEDENA, DE ESTA DELEGACIÓN, DENTRO DEL PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2015.**

UNIDAD HABITACIONAL: EL VERGEL TRIÁNGULO DE LAS AGUJAS I  
CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: 07-067  
INSTALACIÓN DE JUEGO INFANTIL

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
<b>Trazos y nivelaciones.</b>		
<b>Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques con equipo de topografía, incluye: el suministro del material para señalamiento, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques, con equipo de topografía, primeros 10 000 m2	m2	165.00
<b>Desyerbe, desmonte, tala, extracción de tocones, despalme, poda, excavaciones, demoliciones, acarreo y rellenos, Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.002.</b>		
<b>Desyerbe</b>		
<b>Desyerbe y limpia del terreno realizada a mano, incluye: el acarreo libre dentro del sitio de los trabajos o a pie de camión volteo, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Desyerbe y limpia del terreno realizada a mano, incluye: acarreo libre a 20 m.	m2	165.00
<b>Excavaciones a mano para formación de zanjas en terrenos seco y saturado, zonas "A", "B" y "C", clases "I, II, II-A y III", incluye: el suministro de los materiales en la parte proporcional que le corresponda para la fabricación y colocación de la obra falsa utilizada en el traspaleo, pasarelas, señales, tarimas y andamios, remoción y extracción del material producto de la excavación al nivel del terreno natural, afine de taludes y fondo de la zanja, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios, Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.006.</b>		
<b>Excavación a mano para formación de zanjas en zona "A", clase I en seco, Incluye: afine, traspaleos y extracción a borde de zanja, medido en banco.</b>		
Excavación a mano, zona "A", clase I, de 0.00 a 2.00 m de profundidad.	m3	36.98
<b>Acarreo de materiales en vehículo. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.011.</b>		
<b>Carga y acarreo en carretilla de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra braza, a primera estación de 20 m y estaciones subsecuentes de 20 m, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
<b>Carga y acarreo en carretilla, de material producto de extracción en bancos, cortes o excavaciones que no sea roca, a una estación de 20 m y descarga, medido en banco.</b>		
Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m, de material producto de extracción en bancos, cortes o excavaciones, medido en banco.	m3	36.98
<b>Carga por medios manuales y acarreo en camión volteo de materiales producto de extracción de bancos, cortes, excavaciones, demoliciones, piedra, tala de árboles, materiales procesados, a primera estación de un kilómetro y estaciones subsecuentes a la primera, en zonas urbana, suburbana y carretera, descarga, incluye: la mano de obra, la herramienta, la maquinaria y el equipo necesarios.</b>		
Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material fino o granular, volumen medido en banco.	m3	36.98
Acarreo en camión, de material fino o granular, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km.	665.64
<b>Banquetas. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.028.</b>		



DELEGACIÓN  
**Iztapalapa**  
CON EL PODER DE LA GENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 85

<b>Banqueta de concreto hidráulico, incluye: los materiales, desperdicios; la mano de obra para la colocación, vibrado, acabado, curado, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos</b>		
<b>Banqueta de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 150 kg/cm2, clase 2, suministrado por proveedor, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Banqueta de 8 cm de espesor de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 150 kg/cm2 suministrado por proveedor	m2	165.00
<b>Guarnición de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c = 200 kg/cm2, clase 2, suministrado por proveedor, sección trapezoidal, incluye: preparación de la superficie, cimbra , descimbra, curado.</b>		
Guarnición de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 200 kg/cm2, sección trapezoidal de 15 x 20 x 30 cm	m.	53.00
<b>Pintado de guarnición por medios manuales con pintura a base de resinas alquídicas, hule clorado, pigmentos, color amarillo y reflejante (microesferas), incluye: los materiales, la mano de obra para la preparación de la superficie, aplicación de la pintura, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Suministro y aplicación en guarnición, de pintura de esmalte alquídica color amarillo, calidad Traficreto de Curacreto, con reflejante a base de microesferas.	m2	25.15598
<b>Relleno de zanjas que alojan conductos, medido colocado, Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.01.007.</b>		
<b>Relleno de zanjas con material producto de la excavación, o con material de banco (tepetate), compactado por medios mecánicos en diferentes grados, incluye: el agua para la humedad óptima del material, la mano de obra para la carga, acarreo libre, colocación en la zanja en capas, extendido, nivelación, incorporación de agua, compactación, retiro del material sobrante, limpieza, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Relleno de zanjas con material (tepetate) compactado al 85% próctor con rodillo vibratorio, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios, medido compacto.	m3	2.30
Pasto sintético fabricado 100% polietileno fibrilado, hilo bonar, color verde con altura de 30 mm. y 700 gms. con protección ultra violeta, tejido sobre tela base de polipropileno fibrilado en color negro, cumpliendo con las normas din en cv ISO 4892-2/ASTM G151 duración a la exposición solar, libre de materiales pesados din 18035- 7, incluye: líneas blancas en las mismas características antes mencionadas, en rollos de 3.66 de ancho por largo a definir, arena silica, caucho granulado, instalacion con uniones pegadas a mano, maniobras, pegamento de contacto, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	165.00
Juego Infantil Modelo EVA-109 2.0 calidad marca: Jumbo con capacidad para 25 Niños en juego continuo en un rango de edad de: 6 a 12 Años. contiene: escaladores de tubo, pasamanos de aros, pared de cuerdas, escalera, pasamanos círculos, estructura giratoria, botones de equilibrio, pared de aros, resbaladilla de tubo, esferas de fibra de vidrio, incluye: el suministro, la colocación, elementos de fijación y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	pza.	1.00



DELEGACIÓN 2015 - 2018  
**Iztapalapa**  
 CON EL PODER DE LA GENTE  
 DIRECCIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**  
 Pág. 86

UNIDAD HABITACIONAL: VICENTE GUERRERO SUPERMANZA 3  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: 07-244  
 PASTO SINTETICO EN CANCHA DE FÚTBOL RÁPIDO

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
<b>Trazos y nivelaciones.</b>		
<b>Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques con equipo de topografía, incluye: el suministro del material para señalamiento, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques, con equipo de topografía, primeros 10 000 m2	m2	719.57
Pasto sintético fabricado 100% polietileno fibrilado, hilo bonar, color verde con altura de 30 mm. y 700 gms. con protección ultra violeta, tejido sobre tela base de polipropileno fibrilado en color negro, cumpliendo con las normas din en cv ISO 4892-2/ASTM G151 duración a la exposición solar, libre de materiales pesados din 18035- 7, incluye: líneas blancas en las mismas características antes mencionadas, en rollos de 3.66 de ancho por largo a definir, arena silica, caucho granulado, instalación con uniones pegadas a mano, maniobras, pegamento de contacto, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	719.57
<b>Desmantelamiento de cercas de malla ciclónica, postes, retenidas, barras, puerta, alambre de púas, alambre galvanizado y accesorios, incluye: la mano de obra, la herramienta, el equipo necesario, acarreo libre y limpieza.</b>		
Desmantelamiento de cerca de malla de 2.00 m de altura.	m2	273.18
Desmantelamiento de poste de esquina de 60 mm de diámetro en cerca de 2.00 m de altura, incluye: capucha, accesorios y demolición de cimentación.	pieza	56.00
Desmantelamiento de barra superior de 42 mm de diámetro en cerca de 2.00 m de altura.	m.	132.15
Desmantelamiento de barra inferior de 42 mm de diámetro en cerca de 2.00 m de altura.	m.	132.15
<b>Suministro y colocación de malla ciclónica galvanizada, incluye: los materiales, la mano de obra para el acarreo libre, trazo, fijación, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.018.</b>		
<b>Suministro y colocación de malla ciclónica galvanizada, abertura de 55 x 55 mm.</b>		
Suministro y colocación de malla ciclónica galvanizada, calibre núm. 10.5 y abertura de 55 x 55 mm, para cercas.	m2	273.18
<b>Suministro y colocación de poste para cerca de malla galvanizada, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Suministro y colocación de poste galvanizado cédula 30 tipo pesado de 60 mm de diámetro, para esquina, en cerca de malla de 2.00 m de altura, incluye: excavación, capucha, tensores, cerchas, abrazaderas y cimentación de concreto f'c= 100 kg/cm2.	pieza	12.00
Suministro y colocación de poste de arranque cédula 30 tipo pesado de 60 mm de diámetro, para cerca de 2.00 m de altura, incluye: excavación, capucha, tensor, cercha, abrazaderas y cimentación de concreto f'c= 100 kg/cm2.	pieza	44.00
<b>Suministro y colocación de retenida y barras para cercas de malla galvanizada, incluye. Los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
Suministro y colocación de barra inferior de 42 mm de diámetro, para cerca.	m.	132.15
Suministro y colocación de barra superior de 42 mm de diámetro, para cerca.	m.	132.15
<b>Suministro y aplicación de pintura, incluye: los materiales, la mano de obra para la preparación de la superficie, aplicación del sellador y de la pintura con las manos y el espesor especificado, limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios, para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.047.</b>		
<b>Suministro y aplicación de pintura vinílica, incluye: preparación de la superficie con una base de sellador vinílico.</b>		
Suministro y aplicación de pintura vinílica mate Vinimex Comex, en muros y plafones.	m2	257.64
<b>Desmantelamiento de estructura de acero, incluye: los materiales de consumo, la mano de obra, la herramienta, andamios, el equipo, acarreo libre y limpieza. Norma de Construcción G. D. F. 3.01.02.002.</b>		
Desmantelamiento de estructura de acero, con acarreo libre hasta 20.0 m	kg.	196.94
<b>Suministro y colocación de herrería tubular con perfiles calidad Prolamsa, incluye: los materiales, la mano de obra para el trazo, habilitado, fijación, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		



DIRECCIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**  
 Pág. 87

Suministro, fabricación y colocación de elementos de acero tipo tubular con perfiles comerciales calidad Prolamsa, incluye: trabajos de albañilería y mortero cemento- arena 1:4.	kg.	196.94
<b>Suministro y aplicación de pintura, incluye: los materiales, la mano de obra para la preparación de la superficie, aplicación del sellador y de la pintura con las manos y el espesor especificado, limpieza, andamios, la herramienta y el equipo necesarios, para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.047.</b>		
<b>Suministro y aplicación de pintura de esmalte, incluye: preparación de la superficie, solvente.</b>		
Suministro y aplicación de pintura de esmalte alquídica, en superficies metálicas lisas, previa preparación de la superficie con una base de Primario Ultra-Primer rojo óxido, calidad Sherwin Williams.	m2	25.94198

UNIDAD HABITACIONAL: **ZONA MILITAR FAVE SEDENA**  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-252**  
**CONSERVACION Y DESARROLLO DE AREAS RECREATIVAS**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques, con equipo de topografía, primeros 10 000 m2	m2	120.00
<b>Excavación a mano para formación de zanjas en zona "A", clase I en seco, incluye: afine, traspaleos y extracción a borde de zanja, medido en banco.</b>		
Excavación a mano, zona "A", clase I, de 0.00 a 2.00 m de profundidad.	m3	25.92
Corte con sierra en pavimento de concreto hidráulico, con profundidad de 2.5cm a 5.00 cm	m	57.60
Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, de material fino o granular, volumen medido en banco.	m3	25.92
Acarreo en camión, de material fino o granular, kilómetros subsecuentes, zona urbana.	m3-km	466.56
Cimbra acabado común y descimbra en cimentación (zapatas, contratrabes, dados).	m2	38.34
Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 30, de 6.4 mm (1/4") de diámetro.	ton	0.250
Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm(3/8") de diámetro	ton	0.450
Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 12.7 mm(1/2") de diámetro	ton	0.910
Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 250 kg/cm2, elaborado en obra, para elementos de cimentación (zapatas, dados, trabes de liga, contratrabes)	m3	10.50
Suministro, habilitado, fabricación, transporte y montaje de estructura ligera metálica soldada, formada con perfiles laminados de acero A-36	kg	4,042.85
Suministro habilitado y colocación de lámina galvateja estructural incluye: pijas, tornillos y birlos estructural para su fijación, materiales, la mano de obra, andamios, la herramienta y el equipo, así como todo lo necesario para su correcta colocación.	m2	120.00
Suministro habilitado y colocación de caballete lámina galvateja estructural de 3.05 de largo y ancho .25cm y 0.60cm de desarrollo incluye: pija, tornillos y birlo estructural para su fijación, materiales, la mano de obra, andamios, la herramienta y el equipo, así como todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	5.00
Canalón cuadrado de 15 x15 x 15 cm, 3.05 m de longitud, de lámina, galvanizada calibre 24	pza	9.00
Tubo de pvc tipo sanitario unión cementar, extremos lisos de 110 mm de diámetro.	m	24.00
Suministro y aplicación de pintura de esmalte alquídica, en superficies metálicas lisas, previa preparación de la superficie con una base de Primario Ultra-Primer rojo óxido, calidad Sherwin Williams.	m2	405.00



DELEGACIÓN 2015 - 2018  
**Iztapalapa**  
 CON EL PODER DE LA GENTE  
 DIRECCIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**  
 Pág. 88

**ANEXO DOS**  
**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACION**

**PARTIDA 8, REQ. 0690: LUMINARIAS, EN LAS UNIDADES HABITACIONALES LA COLMENA, VICENTE GUERRERO SUPER MANZANA 1, DE ESTA DELEGACIÓN, DENTRO DEL PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2015.**

UNIDAD HABITACIONAL: LA COLMENA  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: 07-105  
**LUMINARIAS**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
<b>Alumbrado público y trabajos afines.</b>		
<b>Ruptura y reposición de banquetas.</b>		
<b>Desmontaje de lámparas.</b>		
Desmontaje de lámpara de alumbrado público	pieza	60.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de conductores eléctricos (cable de cobre) tipo de THW para 600 volts y 90/75°C, con aislamiento de vinanel, calidad Condumex.</b>		
Suministro e instalación de cable de cobre tipo THW, con aislamiento vinanel calibre 10, calidad Condumex	m	969.63
Suministro e instalación de luminario tipo OV-15, con capacidad para alojar una lámpara de descarga de alta intensidad de 140 W con aditivos metálicos cerámicos y un balastro para operar una lámpara de 140 W. Deberá estar formado por carcasa y tapa del módulo óptico. El módulo de potencia deberá contar con espacio suficiente para alojar un balastro desnudo de 140 W. El cuerpo del luminario deberá ser de aluminio, inyectado en alta presión, cubierto en su exterior con pintura aplicada mediante un proceso electrostático y curado al horno en color gris perla. El conjunto óptico y la carcasa deberán estar independientes teniendo el mecanismo que les permita ser desmontables y con abatimiento adecuado, sin necesidad de usar ninguna herramienta. La tornillería, herrajes y mecanismos de cierre y apertura, deberán ser galvanizados y firmes que aseguren el cierre de la tapa. Tendrá instalado un portalámparas base Mogul, de porcelana, que sea capaz de mantener la lámpara fija ante movimientos vibratorios. Además la tapa superior deberá llevar un receptáculo para fotocelda de enchufe a torsión. El reflector deberá ser de aluminio de alta reflectancia e hidroformado en una sola pieza, el refractor de vidrio termostemplado, deberá cerrar herméticamente el conjunto óptico, para no permitir la entrada de agua y polvo. El luminario deberá proporcionar una curva fotométrica tipo ii media CUT-OFF, eficiencia mínima del 75%. Deberá estar diseñado para ser montado en una ménsula hasta de 2-1/2" de diámetro exterior. Además contará con una pieza metálica o de plástico fija en la abrazadera posterior para evitar el ingreso de aves o insectos voladores grandes. No requerirá herramientas especiales para su mantenimiento. El luminario deberá proporcionar una curva fotométrica simétrica. Se requiere que los fabricantes cuyos productos sean ofertados, cuenten con el estudio fotométrico realizado por un laboratorio acreditado por EM. La unidad de potencia deberá contar con espacio suficiente para alojar un balastro electromagnético tipo auto-transformador auto-regulado de alto factor de potencia, diseñado para operar lámparas de aditivos metálicos de 140 Watts, 60 Hz., que deberá cumplir con autorización de sello hecho en México y con las normas vigentes de luminarios NOM-064-SFCI-2000, presentar certificados originales para cotejo y copia simple dentro de la propuesta. el balastro será del tipo desnudo autorregulado de alto factor de potencia de bajas pérdidas para operar una lámpara de aditivos metálicos de 140 Watts, con quemador cerámico, bulbo tubular t46 y base roscada Edison E39/40. El balastro deberá mostrar las siguientes características: operar satisfactoriamente para variaciones de ±10% de la tensión eléctrica nominal de alimentación 220VCA, 60Hz, eficiencia mínima del conjunto balastro-lámpara 85.7% factor de potencia mayor al 90%, contar con el correspondiente certificado de uso de sello FIDE, contar con certificado de cumplimiento con la NOM-058-SCFI-1999, contar con certificado de cumplimiento con la norma NMX-J-510-ANCE-2011. La lámpara deberá mostrar un rendimiento cromático mínimo del 60% y temperatura de color correlacionada de 3000 k, la lámpara debe contar con certificado de producto vigente bajo la nom-028-ener-vigente y debe contar con sello fide vigente. La lámpara deberá garantizar un flujo luminoso mínimo de 14600 LM y una eficacia mínima de 105 LM/Watts. Por último deberá presentar informe de pruebas bajo la norma NOM-028-ENER con fecha de evaluación no mayor a dos meses. El fabricante del luminario deberá contar con certificado de cumplimiento de su sistema de calidad con la norma NMX-CC-9001-IMNC-2008. Se deben incluir pruebas de laboratorio, el precio incluye: fotocelda, materiales, mano de obra, herramienta menor, equipo de seguridad, equipo de elevación camión con canastilla o escalera y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	pieza	60.00



DIRECCIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS





Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
"Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016"

Pág. 89

<b>Construcción de cimiento para poste de alumbrado tipos ornamental o jardín, incluye: suministro y colocación de concreto f'c = 150 kg/cm2., excavación, cimbra, descimbra, acero de refuerzo, relleno compactado, colocación y pintura en anclas.</b>		
Construcción de cimiento de 0.80 x 0.80 x 1.00 m para poste de alumbrado tipo ornamento ó jardín en material I, zona C.	pieza	6.00
<b>Construcción de cimiento para poste de alumbrado tipos colonial, incluye: suministro y colocación de concreto f'c = 150 kg/cm2., excavación, cimbra, descimbra, acero de refuerzo, relleno compactado, colocación y pintura en anclas.</b>		
<b>Anclas para postes de alumbrado.</b>		
Suministro y colocación de juego de 4 anclas, de 19 mm de diámetro y 0.50 m de longitud, para sujetar poste para alumbrado.	juego	6.00
<b>Postes de alumbrado.</b>		
<b>Suministro e instalación de postes de alumbrado público, incluye: los materiales, elementos de fijación, bases, tornillos; la mano de obra para el acarreo libre, armado de la ménsula, conexión de la unidad de iluminación, colocación y fijación del poste, pruebas, limpieza, el equipo y la herramienta necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción G. D. F. 3.01.01.036.</b>		
Suministro e instalación de poste cónico circular de 9.00 m de altura con un brazo de 2.40 m con un diámetro de 521 mm (2") de diámetro nominal, cédula 30.	pieza	6.00
<b>Pintura en postes.</b>		
Suministro y aplicación de pintura de esmalte en poste de 12 m de altura, incluye preparación de la superficie y una base de primer.	pieza	6.00
Ménsula soporte metálico de 1.20 diámetro 2" con placa para soporte de lámpara	pieza	12.00

UNIDAD HABITACIONAL: VICENTE GUERRERO SUPERMANZANA 1  
CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: 07-242  
LUMINARIAS

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
<b>Alumbrado público y trabajos afines.</b>		
<b>Ruptura y reposición de banqueteta.</b>		
<b>Desmontaje de lámparas.</b>		
Desmontaje de lámpara de alumbrado público	pieza	30.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de conductores eléctricos (cable de cobre) tipo de THW para 600 volts y 90/75°C, con aislamiento de vinanel, calidad Condumex.</b>		
Suministro e instalación de cable de cobre tipo THW, con aislamiento vinanel calibre 10, calidad Condumex	m	3,143.93



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**  
 Pág. 90

<p>Suministro e instalación de luminario tipo Ov-15, con capacidad para alojar una lámpara de descarga de alta intensidad de 140 w, con aditivos metálicos cerámicos y un balastro para operar una lámpara de 140 w. Deberá estar formado por carcasa y tapa del módulo óptico. El módulo de potencia deberá contar con espacio suficiente para alojar un balastro desnudo de 140 w. El cuerpo del luminario deberá ser de aluminio, inyectado en alta presión, cubierto en su exterior con pintura aplicada mediante un proceso electrostático y curado al horno en color gris perla. El conjunto óptico y la carcasa deberán estar independientes teniendo el mecanismo que les permita ser desmontables y con abatimiento adecuado, sin necesidad de usar ninguna herramienta. La tornillería, herrajes y mecanismos de cierre y apertura, deberán ser galvanizados y firmes que aseguren el cierre de la tapa. Tendrá instalado un portalámparas base Mogul, de porcelana, que sea capaz de mantener la lámpara fija ante movimientos vibratorios. Además la tapa superior deberá llevar un receptáculo para fotocelda de enchufe a torsión. El reflector deberá ser de aluminio de alta reflectancia e hidrotomado en una sola pieza, el refractor de vidrio termotemplado, deberá cerrar herméticamente el conjunto óptico, para no permitir la entrada de agua y polvo. El luminario deberá proporcionar una curva fotométrica tipo II media CUT-OFF, eficiencia mínima del 75%. Deberá estar diseñado para ser montado en una ménsula hasta de 2-1/2" de diámetro exterior. Además contará con una pieza metálica o de plástico fija en la abrazadera posterior para evitar el ingreso de aves o insectos voladores grandes. No requerirá herramientas especiales para su mantenimiento. El luminario deberá proporcionar una curva fotométrica simétrica. Se requiere que los fabricantes cuyos productos sean ofertados, cuenten con el estudio fotométrico realizado por un laboratorio acreditado por EMA. La unidad de potencia deberá contar con espacio suficiente para alojar un balastro electromagnético tipo auto-transformador auto-regulado de alto factor de potencia, diseñado para operar lámparas de aditivos metálicos de 140 Watts, 60 Hz, que deberá cumplir con autorización de sello hecho en México y con las normas vigentes de luminarios NOM-064-SFCI-2000, presentar certificados originales para cotejo y copia simple dentro de la propuesta. El balastro será del tipo desnudo autorregulado de alto factor de potencia de bajas pérdidas para operar una lámpara de aditivos metálicos de 140 Watts, con quemador cerámico, bulbo tubular T46 y base roscada Edison E39/40. El balastro deberá mostrar las siguientes características: operar satisfactoriamente para variaciones de <math>\pm 10\%</math> de la tensión eléctrica nominal de alimentación 220 VCA, 60hz, eficiencia mínima del conjunto balastro-lámpara 85.7% factor de potencia mayor al 90%, contar con el correspondiente certificado de uso de sello fide, contar con certificado de cumplimiento con la nom-058-SCFI-1999, contar con certificado de cumplimiento con la norma NMX-J-510-ANCE-2011. La lámpara deberá mostrar un rendimiento cromático mínimo del 60% y temperatura de color correlacionada de 3000 K, la lámpara debe contar con certificado de producto vigente bajo la NOM-028-ENER-vigente y debe contar con sello FIDE vigente. La lámpara deberá garantizar un flujo luminoso mínimo de 14600 LM y una eficacia mínima de 105 LM/Watts. Por último deberá presentar informe de pruebas bajo la norma NOM-028-ENER con fecha de evaluación no mayor a dos meses. El fabricante del luminario deberá contar con certificado de cumplimiento de su sistema de calidad con la norma NMX-CC-9001-IMNC-2008. Se deben incluir pruebas de laboratorio, el precio incluye: fotocelda, materiales, mano de obra, herramienta menor, equipo de seguridad, equipo de elevación camión con canastilla o escalera y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.</p>	pieza	50.00
<p>Ménsula soporte metálico de 1.20 diámetro 2" con placa para soporte de lámpara, incluye perforación para empotrado, taquetes expansivos para fijar abrazadera, ménsula y abrazadera, tornillería y todo lo necesario para su correcta colocación</p>	pieza	50.00
<p><b>Construcción de cimiento para poste de alumbrado tipos ornamental o jardín, incluye: suministro y colocación de concreto f'c = 150 kg/cm<sup>2</sup>., excavación, cimbra, descimbra, acero de refuerzo, relleno compactado, colocación y pintura en anclas.</b></p>		
<p>Construcción de cimiento de 0.80 x 0.80 x 1.00 m para poste de alumbrado tipo ornamento ó jardín en material I, zona C.</p>	pieza	4.00
<p><b>Construcción de cimiento para poste de alumbrado tipos colonial, incluye: suministro y colocación de concreto f'c = 150 kg/cm<sup>2</sup>., excavación, cimbra, descimbra, acero de refuerzo, relleno compactado, colocación y pintura en anclas.</b></p>		
<p><b>Anclas para postes de alumbrado.</b></p>		
<p>Suministro y colocación de juego de 4 anclas, de 19 mm de diámetro y 0.50 m de longitud, para sujetar poste para alumbrado.</p>	juego	4.00
<p><b>Postes de alumbrado.</b></p>		
<p><b>Suministro e instalación de postes de alumbrado público, incluye: los materiales, elementos de fijación, bases, tornillos; la mano de obra para el acarreo libre, armado de la ménsula, conexión de la unidad de iluminación, colocación y fijación del poste, pruebas, limpieza, el equipo y la herramienta necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción G. D. F. 3.01.01.036.</b></p>		
<p>Suministro e instalación de poste cónico circular de 9.00 m de altura con un brazo de 2.40 m con un diámetro de 521 mm (2") de diámetro nominal, cédula 30.</p>	pieza	4.00
<p><b>Pintura en postes.</b></p>		
<p>Suministro y aplicación de pintura de esmalte en poste de 12 m de altura, incluye preparación de la superficie y una base de primer.</p>	pieza	4.00





Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**  
 Pág. 91

**ANEXO DOS**  
**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACION**

**PARTIDA 9, REQ. 0692: INSTALACIÓN HIDRÁULICA, INSTALACIÓN SANITARIA, CISTERNA, BOMBAS Y/O TABLEROS, EN LAS UNIDADES HABITACIONALES BENITO JUAREZ, ESTRELLA CULHUACAN, GRANJAS ESTRELLA I, LOMAS DE ZARAGOZA, LOMAS ESTRELLA 2A. SECCIÓN, ROTARIOS, DE ESTA DELEGACIÓN, DENTRO DEL PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016.**

UNIDAD HABITACIONAL: **BENITO JUÁREZ**  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-015**  
**TINACOS NUEVOS**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Desmontaje de tinaco polietileno, de 1100 litros de capacidad, a cualquier altura, acarreo vertical y horizontal hasta 20 m	pieza	62.00
<b>Elevación de tanques prefabricados, para una altura mayor de 6m, incluye: acarreo libre, andamios en su caso, la herramienta y el equipo necesarios. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.049</b>		
Elevación de tinacos de 1100 litros de capacidad, al quinto piso.	pieza	62.00
Suministro e instalación de tinaco de polietileno, de 1100 litros de capacidad, con accesorios, calidad Rotoplas..	pieza	62.00
Colocación, conexión y pruebas de tinacos con accesorios.	pieza	62.00
Tubo de cobre tipo "M" de 13 mm (1/2") de diámetro	m	70.00
Cople de cobre a cobre interiores, de 13 mm (1/2") de diámetro.	pieza	62.00
Codo de cobre a cobre interiores, de 90° X 13 mm (1/2") de diámetro.	pieza	62.00
Suministro y colocación de Interruptor (electronivel) flotador, calidad modelo 9036 tipo FG Square D, incluye: flotador, desmontaje de interruptor existente, desconexión, conexión eléctrica del interruptor con el tablero de control a la bomba, puesta en marcha del equipo, la herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación.	pieza	62.00
Suministro e instalación de cable de cobre tipo THW, con aislamiento vinanel calibre 10, calidad Condumex	m.	5,638.90

UNIDAD HABITACIONAL: **ESTRELLA CULHUACAN**  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-073**  
**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CALENTADORES SOLARES**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Suministro e instalación de calentador solar de 18 tubos al vacío de borosilicato de 1820mm de largo x 58mm de diámetro, con recubrimiento exterior de acero inoxidable, capacidad de tanque de 160 lt en acero inoxidable con aislamiento de espuma de poliuretano de 60mm, soporte de aluminio con orientación optimizada para el centro de México, con capacidad para 5 personas calidad marca Voltiak o con calidad similar o superior, el precio incluye: conexiones, mano de obra especializada herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza.	22.00
Suministro y colocación de dispositivo para llenado de tinaco en caso de contar con una altura menor o mayor a la necesaria para la correcta instalación del calentador solar, incluye: conexiones, tubo similar al existente, mano de obra especializada, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación	pza.	16.00



DELEGACIÓN 2015 - 2018  
**Iztapalapa**  
 CON EL PODER DE LA GENTE  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 92

UNIDAD HABITACIONAL: **GRANJAS ESTRELLA I**  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-083**  
**SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOMBAS DE AGUA Y ARRANCADORES**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Suministro y colocación de bomba de 1.5 Hp. marca siemens, con succión de 1 1/4" y descarga de 1" incluye: desmontaje de bomba existente, desconexión de tubería de succión y descarga, retiro, conexión eléctrica del tablero de control a la bomba, adecuación de tuberías para la conexión a la bomba de 1.5 Hp. nueva, conexión eléctrica del tablero hacia las bombas, arranque, puesta en marcha del equipo, la herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación.	pieza	80.00
Suministro y colocación de Interruptor (electronivel) flotador, modelo 9036 tipo FG Square D, incluye: flotador, desmontaje de interruptor existente, desconexión, conexión eléctrica del interruptor con el tablero de control a la bomba, puesta en marcha del equipo, la herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación.	pieza	110.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de conductores eléctricos (cable de cobre) tipo de THW para 600 volts y 90/75°C, con aislamiento de vinanel, calidad Condumex.</b>		
Suministro e instalación de cable de cobre tipo THW, con aislamiento vinanel calibre 12 calidad Condumex	m.	2,507.884

UNIDAD HABITACIONAL: **LOMAS DE ZARAGOZA**  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-125**  
**COLOCACIÓN DE TINACOS EN VIVIENDAS**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Construcción de base para tinaco de 1.20 x 1.20 y 1.00 m de altura a base de tabique rojo recocido de 14 cm de espesor de 0.90m de altura, cuatro castillos de base de Castillo de concreto hidráulico resistencia normal f'c = 200 kg/cm2 reforzado con 4 varillas de 9.52 mm (3/8") y estribos de 6.35 mm (1/4") de diámetro @ 20 cm, losa de concreto f'c= 250 kg/cm2, armada con acero de refuerzo de 3/8", de 1.20 x 1.20m 10 cm, de peralte, incluye: cimbra, aplanado pulido con mortero cemento - arena prop. 1:6 de 2.5 cms de espesor y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pieza	26.00
<b>Instalaciones hidráulicas.</b>		
<b>Suministro, instalación y pruebas de tubos y conexiones de cobre, incluye: los materiales, la mano de obra para los cortes, dobleces, presentación, unión, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.021.</b>		
<b>Suministro, instalación y pruebas de tubos de cobre tipo "M", calidad Nacobre.</b>		
Tubo de cobre tipo "M" de 13 mm (1/2") de diámetro.	m.	825.1136
Codo de cobre a cobre interiores, de 90° X 13 mm (1/2") de diámetro.	pieza	210.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de te de cobre a cobre a cobre interiores.</b>		
Te de cobre a cobre a cobre interiores, de 13 mm (1/2") de diámetro.	pieza	52.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de válvulas de globo de bronce vástago ascendente extremos roscados, figura 95, calidad "Urrea".</b>		
Válvula de globo, extremos roscados de 13 mm de diámetro, figura 95	pieza	52.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de coples de cobre a cobre interiores.</b>		
Cople de cobre a cobre interiores, de 13 mm (1/2") de diámetro.	pieza	52.00
<b>Cisterna y tinaco. Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.049.</b>		
<b>Suministro, elevación hasta 6.0 m, instalación y pruebas de tanques prefabricados, incluye: el tanque, piezas especiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.</b>		





Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 93

<b>Suministro, instalación y pruebas de tinacos de polietileno triple capa, con accesorios, calidad Rotoplas</b>		
Suministro e instalación de tinaco de polietileno triple capa de 1100 litros de capacidad, con accesorios, calidad Rotoplas	pieza	52.00
Suministro y colocación de Interruptor (electronivel) flotador, calidad modelo 9036 tipo FG Square D, incluye: flotador, desmontaje de interruptor existente, desconexión, conexión eléctrica del interruptor con el tablero de control a la bomba, puesta en marcha del equipo, la herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta colocación.	pieza	52.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de conductores eléctricos (cable de cobre) tipo de THW para 600 volts y 90/75°C, con aislamiento de vinanel, calidad Condumex.</b>		
Suministro e instalación de cable de cobre tipo THW, con aislamiento vinanel calibre 12 calidad Condumex	m.	1,080.00

UNIDAD HABITACIONAL: **LOMAS ESTRELLA 2ª. SECCIÓN I**  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-285**  
**MEJORAMIENTO Y REMODELACIÓN DE CISTERNA Y TANQUE ELEVADO**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Limpieza de pisos y muros en tanque elevado, cisterna a base de hipoclorito de sodio, desengrasante y lijada, así como el retiro de pintura existente suelta, sin dañar el aplanado incluye bombeo y vaciado de tanque, secado, herramienta, mano de obra, acarreo libre fuera de la obra y todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	1,950.04
Impermeabilización en cisterna, tanque muros y pisos, a base de unecreto, una capa de recubrimiento cementicio Tankote Plus y una segunda capa de recubrimiento impermeable Sellokote, previa preparación de la superficie.	m2	1,950.04
Suministro y aplicación de pintura epoxica Nervión, calidad Acuacolor 300, en muros y pisos de tanque, previa preparación de la superficie. Incluye, solvente S-124 de secado rápido y dos manos de pintura, materiales, mano de obra, equipo de seguridad, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	238.24
<b>Pintura tanque elevado</b>		
Suministro y aplicación de pintura vinilica satinada calidad Vinimex, en muros y plafones, previa preparación de la superficie con sellador vinílico 5 x 1 calidad Comex	m2	1,216.00

UNIDAD HABITACIONAL: **ROTARIOS**  
 CLAVE DEL COMITÉ O CONSEJO CIUDADANO: **07-315**  
**ALIMENTACIÓN DE AGUA POTABLE A LAS VIVIENDAS**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
<b>Suministro, instalación y pruebas de llaves y accesorios, incluye: los materiales, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.</b>		
<b>Suministro, instalación y pruebas de llave de nariz.</b>		
Llave de nariz, cromada figura 19 CR calidad Urrea.	pieza	96.00
<b>Instalaciones hidráulicas.</b>		
<b>Suministro, instalación y pruebas de tubos y conexiones de cobre, incluye: los materiales, la mano de obra para los cortes, dobleces, presentación, unión, la herramienta y el equipo necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Norma de Construcción de la</b>		



DELEGACIÓN 2015 - 2018  
**Iztapalapa**  
 CON EL PODER DE LA GENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
"Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016"

Pág. 94

<b>Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.021.</b>		
<b>Suministro, instalación y pruebas de tubos de cobre tipo "M", calidad Nacobre.</b>		
Tubo de cobre tipo "M" de 13 mm (1/2") de diámetro.	m.	1,635.89747
Codo de cobre a cobre interiores, de 90° X 13 mm (1/2") de diámetro.	pieza	672.00
Conector de cobre interior a hierro exterior, de 13 mm (1/2") de diámetro.	pieza	192.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de te de cobre a cobre a cobre interiores.</b>		
Te de cobre a cobre a cobre interiores, de 13 mm (1/2") de diámetro.	pieza	96.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de válvulas de compuerta de bronce vástago ascendente extremos soldables, figura 702, calidad "Urrea".</b>		
Válvula de compuerta, extremos soldables de 25 mm de diámetro, figura 702	pieza	96.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de válvulas de globo de bronce vástago ascendente extremos roscados, figura 95, calidad "Urrea".</b>		
Válvula de globo, extremos roscados de 13 mm de diámetro, figura 95	pieza	56.00
<b>Suministro, instalación y pruebas de válvulas de alta presión, con flotador, calidad Valezzi</b>		
Válvula de alta presión, con flotador, de 13 mm (1/2") de diámetro, código 423602	pieza	96.00
<b>Suministro y colocación de tubos conduit , piezas especiales, abrazaderas, coples, codos, conectores, Norma de Construcción de la Administración Pública del Distrito Federal 3.01.02.024</b>		
<b>Suministro y colocación de abrazaderas Omega de fierro galvanizado para tubo conduit, SC-262-A, Clevis.</b>		
Suministro y colocación de abrazadera Omega SC-262-A de 13 mm (1/2") de diámetro.	pieza	672.00



DELEGACIÓN 2015 - 2018  
**Iztapalapa**  
CON EL PODER DE LA GENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**  
Pág. 95

**ANEXO TRES  
ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD**

\_\_\_\_\_ manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente procedimiento de licitación pública, a nombre y representación de \_\_\_\_\_.

**Procedimiento de Licitación Pública Nacional: LPN/DIZ/DGA/003/2016**

Registro Federal de Contribuyentes:				
Domicilio:				
Calle y Número:				
Colonia:	Delegación o Municipio:			
Código Postal:	Entidad Federativa:			
Teléfonos:	No. De Fax:			
Correo Electrónico:				
No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:	Fecha:			
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:				
Relación de Accionistas y porcentaje de acciones:				
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombres:	R.F.C. (con homoclave).	% participación.
Descripción del acta constitutiva:				
Reforma del acta constitutiva:				

Nombre del apoderado o representante:	
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:	
Escritura pública número:	Fecha:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:	

Lugar:

(Protesto lo necesario)

Fecha:

\_\_\_\_\_ F i r m a

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado.



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS

Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**  
 Pág. 96

**ANEXO CUATRO  
 FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA**

PARTIDA	Req.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1				
2				
3				
...				
<b>Garantía del servicio:</b>				
<b>Periodo de prestación del servicio:</b>				
<b>Lugares para la prestación del servicio:</b>				

**NOTA:** El servicio ofertado deberá apegarse a lo solicitado en los **ANEXOS UNO y DOS** de estas bases.

\_\_\_\_\_  
**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**



DIRECCIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS



**ANEXO CUATRO  
 DESGLOSE DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

**PARTIDA:** \_\_\_\_\_

**Unidad Habitacional:**  
**Clave del Comité o Consejo Ciudadano:**  
**Descripción:**

CONCEPTO	CANTIDAD

**NOTA:**

1. El servicio ofertado deberá apegarse a lo solicitado en los **ANEXOS UNO y DOS** de estas bases.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**



DIRECCIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
"Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016"

Pág. 98

**ANEXO CINCO**  
**FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA**

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario
1		Contrato	1	\$
2		Contrato	1	\$
....		Contrato	1	\$
			<b>Subtotal</b>	<b>\$</b>
			<b>I.V.A. (16%)</b>	<b>\$</b>
			<b>Total</b>	<b>\$</b>
<b>Importe con letra:</b>				
La indicación de que los precios ofertados son de referencia y serán fijos hasta la terminación del contrato.				

**NOTA:** El servicio ofertado deberá apegarse a lo solicitado en los **ANEXOS UNO y DOS** de estas bases.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS



Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
"Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016"  
Pág. 99

**ANEXO CINCO**  
**DESGLOSE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**  
**(PRECIOS DE REFERENCIA)**

**PARTIDA:** \_\_\_\_\_

**Unidad Habitacional:**  
**Clave del Comité o Consejo Ciudadano:**  
**Descripción:**

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	Importe
		<b>Subtotal</b>	<b>\$</b>
		<b>I.V.A. (16%)</b>	<b>\$</b>
		<b>Total</b>	<b>\$</b>

**NOTAS:**

1. El servicio ofertado deberá apegarse a lo solicitado en los **ANEXOS UNO y DOS** de estas bases.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS

Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**  
 Pág. 100

**ANEXO SEIS**

**FORMATO PARA LA MEJORA DE PRECIOS**

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:** \_\_\_\_\_

CONFORME A LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN XXV Y 43 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL QUE CONTIENE EL DECRETO DONDE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y UNA VEZ QUE SE COMUNICO EL NOMBRE DEL LICITANTE QUE OFERTÓ LAS MEJORES CONDICIONES Y EL PRECIO MÁS BAJO POR LOS BIENES OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO Y EN BENEFICIO PARA “LA CONVOCANTE”, CON LA FINALIDAD DE RESULTAR ADJUDICADO Y EN VISTA QUE CUMPLO TÉCNICAMENTE, PRESENTO LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONÓMICA EN TERMINOS PORCENTUALES:

PART.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO BASE	1° RONDA		2° RONDA	
				%	PRECIO	%	PRECIO
1							
2							
3							
...							

PARA TAL EFECTO, ENTREGO EN ESTE ACTO, DOCUMENTOS CON LOS CUALES ACREDITO LA FACULTAD PARA PROPONER LA PRESENTE MEJORA DE LA OFERTA ECONÓMICA.

<b>ACTA CONSTITUTIVA</b>	No. ESCRITURA:
<b>PODER NOTARIAL</b>	No. ESCRITURA:
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**



DIRECCIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS

Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**  
Pág. 101

**ANEXO SIETE**

**FORMATO PARA LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS**

EN EL CASO DE QUE SE OPTÉ POR PRESENTAR FIANZA, EN LA REDACCIÓN SE DEBERÁN TRANSCRIBIR LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS:

ANTE: EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO / SECRETARÍA DE FINANZAS, CON DOMICILIO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N, COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA 1, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06000 DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.

\_\_\_\_\_(1)\_\_\_\_\_ EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE FUE CONCEDIDA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS (LISF), SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA SUMA DE \_\_\_\_\_(2)\_\_\_\_\_ M/N, A FAVOR DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO / SECRETARÍA DE FINANZAS PARA GARANTIZAR POR \_\_\_\_\_(3)\_\_\_\_\_ CON DOMICILIO EN \_\_\_\_\_(4)\_\_\_\_\_, EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LPN/DIZ/DGA/003/2016 CONVOCADA POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA DELEGACION IZTAPALAPA, TENIENDO POR OBJETO LA “EJECUCION DE PROYECTOS ESPECIFICOS AUTORIZADOS EN MATERIA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016”. ESTA GARANTÍA ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO MANIFIESTE EXPRESAMENTE POR ESCRITO LA DEVOLUCIÓN PARA SU CANCELACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS QUE RESULTEN APLICABLES.

EL BENEFICIARIO DE LA FIANZA PODRÁ FORMULAR LA RECLAMACIÓN DE ESTA PÓLIZA, EN LOS TÉRMINOS PACTADOS EN EL CONTRATO DE AFIANZAMIENTO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 279 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS.

1. NOMBRE DE LA AFIANZADORA.
2. IMPORTE EN MONEDA NACIONAL CON NÚMERO Y LETRA, SEGÚN LA MAGNITUD DE LA CONTIZACIÓN SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
3. RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
4. DOMICILIO DE LA EMPRESA

**LA FIANZA DEBERA TRAER NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LA FIRME**



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS

Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 102

**ANEXO OCHO**  
**FORMATO PARA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO / FIANZA ANTE:

EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO / SECRETARÍA DE FINANZAS.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N, COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA 1, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06000, CIUDAD DE MÉXICO.

PARA GARANTIZAR POR \_\_\_\_\_ (1) \_\_\_\_\_ CON R.F.C. \_\_\_\_\_ (2) \_\_\_\_\_  
CON DOMICILIO EN (CALLE, COLONIA, DELEGACIÓN Y C.P.) **TRANSCRIBIRLO COMO VIENE EN**  
**CONTRATO** \_\_\_\_\_ (3) \_\_\_\_\_ EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE  
LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO \_\_\_\_\_ (4)  
\_\_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_\_ (5) \_\_\_\_\_ CON UN IMPORTE \$ \_\_\_\_\_ (6) \_\_\_\_\_  
CON NÚMERO Y LETRA \_\_\_\_\_ (7) \_\_\_\_\_ **NO INCLUYE I.V.A.**, RELATIVO A: \_\_\_\_\_ (8) \_\_\_\_\_.

QUE CELEBRAN POR UNA PARTE **EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LIC. **GENARO FLORES SÁNCHEZ**, EN SU CARÁCTER DE **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN** Y POR LA OTRA NUESTRO FIADO \_\_\_\_\_ (9) \_\_\_\_\_ LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL **ARTÍCULO 73 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO, ARTÍCULO 360 DEL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL Y EN LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES**. LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA:

A) QUE SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO.

B) QUE EN CASO DE QUE SE PRORROGUE EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES GARANTIZADOS, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA, POR LO QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA RENUNCIA AL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 179 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR.

C) QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, MATERIA DEL CONTRATO.

D) QUE PARA CANCELAR LA GARANTÍA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA AUTORIZACIÓN EXPRESA POR ESCRITO DE “LA DELEGACIÓN”.

E) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS: 282 Y 289 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS VIGENTE, LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO “EL PROVEEDOR” HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO.

**NOTAS:**

- 1 **RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA**
- 2 **R.F.C. DE LA EMPRESA**
- 3 **DOMICILIO FISCAL DE LA EMPRESA**
- 4 **NÚMERO DEL CONTRATO**
- 5 **FECHA DEL CONTRATO**
- 6 **IMPORTE DEL CONTRATO CON NÚMERO**
- 7 **IMPORTE DEL CONTRATO CON LETRA**
- 8 **OBJETO DEL CONTRATO**
- 9 **PROVEEDOR**

LA FIANZA DEBERÁ TRAER EL NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LA FIRME



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE  
ADQUISICIONES  
J.U.D DE CONCURSOS

Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**  
 Pág. 103

**ANEXO NUEVE**

**REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA EL DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES ESTABLECIDAS EL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL.**

Los proveedores interesados en la presente Licitación Pública Nacional, deberán transcribir en hoja membretada la siguiente promoción e indicar los casos que sean aplicables a su situación:

**Gobierno de la Ciudad de México /Delegación Iztapalapa**  
**Lic. Genaro Flores Sánchez.**  
**Director General de Administración**  
**P r e s e n t e.**

**Licitación Pública Nacional**  
**No. LPN/DIZ/DGA/003/2016**  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

En cumplimiento a la circular No. **SF/CG/141111/2007**, emitida por la Secretaría de Finanzas y la Contraloría General de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 06 de agosto de 2007, y de acuerdo con lo establecidos en los Artículos 58 y 69 del Código Fiscal del Distrito Federal, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que nuestra empresa ha cumplido en debida forma con las obligaciones fiscales previstas por el Código antes citado, correspondientes a los últimos cinco ejercicios fiscales realizando para el efecto el listado de por lo menos las siguientes contribuciones:

<b>Contribución.</b>	<b>Aplica.</b>	<b>No aplica.</b>
Impuesto predial.		
Impuesto sobre adquisición de inmuebles.		
Impuesto sobre nóminas.		
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos.		
Impuesto sobre la adquisición de vehículos automotores usados.		
Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje.		
Derechos por el suministro de agua.		
Derechos de descarga a la red de drenaje.		

Asimismo manifiesto que la empresa que represento se encuentra en el supuesto de:

<b>Supuesto.</b>	<b>Aplica.</b>	<b>No aplica.</b>
La causación de las contribuciones u obligaciones es menor a 5 años, debido a que la fecha a partir de la cual se generaron es:		
El domicilio fiscal se encuentra fuera de la Ciudad de México.		



**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES**  
**J.U.D DE CONCURSOS**

Licitación Pública Nacional No. LPN/DIZ/DGA/003/2016  
**“Ejecución de los Proyectos Específicos Autorizados en Materia de Presupuesto Participativo 2016”**

Pág. 104

<b>Supuesto.</b>	<b>Aplica.</b>	<b>No aplica.</b>
El domicilio fiscal se encontró en la Ciudad de México dentro de los últimos 5 años.		
Se cuenta con autorización para pago a plazo, y no se ha incurrido en alguno de los supuestos que contempla el artículo 54 del Código Fiscal del Distrito Federal, por los que cese dicha autorización.		
Se encuentra obligada a dictaminar el cumplimiento de sus obligaciones o que haya optado por la dictaminación, conforme a los supuestos que marca el Código Fiscal del Distrito Federal.		
En este caso se precisa que los ejercicios y las contribuciones dictaminadas son las siguientes: _____ Asimismo manifiesto que el dictamen se encuentra en proceso de integración por persona autorizada por el Código Fiscal del Distrito Federal.		

Atentamente

Razón social:	
Registro Federal de Contribuyentes:	
Domicilio fiscal (actual)	
Nombre del representante legal:	
Domicilio (oficinas) para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México	
Nombre de la persona autorizada para recibir notificaciones:	
Número telefónico:	
Firma del representante legal:	



DIRECCIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES  
 J.U.D DE CONCURSOS